



Capital social suscrito y pagado Bs.10.000.000.000,00

Capital suscrito actualizado Bs. 111.946.100.677,00 / J-00035225-9

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS

EMISIÓN 2020-I y EMISIÓN 2020-II

MONTO MÁXIMO AUTORIZADO PARA CIRCULAR

EMISION 2020-I CUARENTA MIL MILLONES DE BOLIVARES (Bs.40.000.000.000,00)

EMISION 2020-II CUARENTA MIL MILLONES DE BOLIVARES (Bs.40.000.000.000,00)

MONTO MÁXIMO AUTORIZADO	Emisión 2020-I. Hasta Cuarenta Mil Millones de Bolívars (Bs.40.000.000.000,00) Emisión 2020-II. Hasta Cuarenta Mil Millones de Bolívars (Bs.40.000.000.000,00), en cualquier momento durante la vigencia de la autorización. (Punto 1.2).	
SERIES	Las Emisiones podrán efectuarse en una o varias series, simultáneas o sucesivas, dentro del límite del monto máximo autorizado para circular. El monto de las series no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto máximo autorizado para circular. (Punto 1.3).	
VENCIMIENTO	Las series que conformen las presentes Emisiones tendrán un vencimiento fijo no inferior a quince (15) días ni superior a trescientos sesenta (360) días, el cual no podrá ser anticipado, y no podrá exceder a la fecha de vigencia de la autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores. (Punto 1.4).	
MACROTITULO	Cada una de las series que se emita estará representada por un Macrotítulo cuyo valor nominal será igual al monto de la serie. (Punto 1.8).	
APROBACIÓN DE LA EMISIÓN	La presente emisión fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Steritex C.A, celebrada el 11 de marzo de 2020 y acordada por la Junta Directiva en su sesión de fecha 15 de mayo de 2020.	
PRECIO Y RENDIMIENTO	La colocación primaria de cada serie que integren las presentes Emisiones podrá ser realizada a valor par, con prima o a descuento, de acuerdo con la determinación que se haga en el momento de la emisión de cada serie. La tasa de interés y/o rendimiento que proporcionarán las series serán determinados al inicio de la colocación de cada serie. (Punto 1.5).	
AGENTE DE COLOCACIÓN		Como Agente Líder de Colocación, y cualquier otro Agente de Colocación que designe el Emisor (Punto 1.6).
SISTEMA DE COLOCACIÓN	A Mayores Esfuerzos	
CALIFICACIÓN DE RIESGO	Global Ratings, C.A. Sociedad Calificadora de Riesgo A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.	Categoría "A". Subcategoría "A3" Categoría "A". Subcategoría "A3"
REPRESENTANTE COMÚN		(Punto 1.10).
AGENTE DE PAGO Y CUSTODIO		(Punto 1.8).
GARANTÍAS	Fianza de Fiel Cumplimiento emitida por Seguros Universitas C.A., (Punto 1.13 "Garantías").	

“LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES CERTIFICA QUE SE HAN CUMPLIDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE MERCADO DE VALORES EN LO QUE RESPECTA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE LOS TÍTULOS DESCRITOS EN ESTE PROSPECTO. NO CERTIFICA LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN”.

Las Emisiones a que se refiere este Prospecto fueron autorizadas por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Providencia N° 127 /2020 de fecha 14 de septiembre de 2020 (Emisión 2020-I) y Providencia N° 128 /2020 de fecha 14 de septiembre de 2020 (Emisión 2020-II). Fecha máxima para iniciar la Oferta Pública: 14 de diciembre de 2020.



El Emisor ha cumplido con los requisitos de aprobación requeridos por la Superintendencia Nacional de Valores. Este prospecto contiene toda la información obligatoria que debe ser incluida en el mismo. La información no requerida en el prospecto se encuentra a disposición del público en el Registro Nacional de Valores ubicado en la Av. Francisco Solano López entre Calle San Gerónimo y Av. Los Jabillos, Edif. Superintendencia Nacional de Valores, Parroquia El Recreo, Sabana Grande, Caracas, Venezuela.

Las declaraciones hechas en este prospecto con relación a cualquier contrato, acuerdo u otro documento entregado, son hechas como referencia para obtener una mayor descripción de las materias relacionadas.

El Emisor podrá solicitar en cualquier momento la inscripción de las series que integran la presente Emisión en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario (BPVB) y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. (BVC), tanto para la colocación primaria de las respectivas series como para la posterior negociación en el mercado secundario, cumpliendo en el reglamento interno de la Bolsa correspondiente. En dicho caso, copias de los requerimientos exigidos, reportes y otras informaciones también estarán a la disposición del público en las oficinas de la Superintendencia Nacional de Valores.

El Emisor se encuentra sujeto a los requerimientos establecidos en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores, en las "Normas relativas a la Información Económica y Financiera que deben suministrar las Personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores", en las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", y las demás normas emanadas de la Superintendencia Nacional de Valores. Adicionalmente, en caso de que una o más de las series que integran la Emisión se inscriban en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario (BPVB) y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. (BVC), Emisor queda sujeto a los requerimientos previstos en el Reglamento interno de la Bolsa correspondiente y en la normativa aplicable.

Estructurador y Agente Líder de Colocación



VALORALTA

CASA DE BOLSA / J-312309385

✉ info@valoralta.com  www.valoralta.com  @valoralta

🏠 Av. Rómulo Gallegos Edif. Torre Valoralta II. Piso PB. Local PB2. Urb. Los Dos Caminos.
Caracas, Miranda. Zona Postal 1070

☎ 0212-7140678 / 0212-7140684

1.1 Tipo de Título Valor

Papeles Comerciales al Portador

1.2 Monto Máximo Autorizado

El monto máximo de Papeles Comerciales al Portador que podrá estar en circulación, en cualquier momento durante la vigencia de la autorización, es de Cuarenta Mil Millones de Bolívares (Bs. 40.000.000.000,00) para la Emisión 2020-I y Cuarenta Mil Millones de Bolívares (Bs.40.000.000.000,00) para la Emisión 2020-II. La autorización tendrá un plazo por un (1) año calendario contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera serie, cuya oferta pública deberá iniciarse dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de la aprobación de la Emisión otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores

1.3 Emisión

La Emisión de Papeles Comerciales al Portador podrá efectuarse en una o varias series, simultáneas o sucesivas, siempre dentro del límite del monto máximo autorizado para circular (Ver punto 1.2 del prospecto). El monto de las series no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto máximo autorizado para circular. La Superintendencia Nacional de Valores podrá establecer un porcentaje diferente cuando a su juicio el Emisor, mediante solicitud motivada, así lo justifique.

1.4 Plazos

Las series que conforman las presentes Emisiones de Papeles Comerciales al Portador tendrán un vencimiento fijo no inferior a quince (15) días ni superior a trescientos sesenta (360) días, el cual no podrá ser anticipado, y no podrá exceder a la fecha de vigencia de la autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores. Únicamente, en caso de mora, la Asamblea de los titulares de los Papeles Comerciales podrá convenir un plazo mayor, según lo establecido en el artículo 72 de las « Normas Relativas a La Oferta Pública, Colocación Y Publicación de Las Emisiones de Valores”

1.5 Precio y Rendimiento

La colocación primaria de cada serie que integre las presentes Emisiones podrá ser realizada a valor par, con prima o a descuento, de acuerdo con la determinación que se haga en el momento de la emisión de cada serie. La tasa de interés y/o rendimiento que proporcionarán las series serán determinados para cada serie previo al inicio de su colocación primaria, se harán constar en el respectivo Macrotítulo, y se indicarán en el aviso de prensa de oferta pública que se publique notificando el inicio de la colocación primaria correspondiente.

1.6 Colocación

El proceso de colocación primaria de las series que integren las Emisiones se realizará de acuerdo con lo establecido en las «Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores» y en las demás normas dictadas por la Superintendencia Nacional de Valores. El Agente Líder de la colocación de la Emisión es Valoralta Casa de Bolsa, C.A. («Agente Líder de Colocación»), quién será el responsable de la coordinación, control y colocación de la Emisión. El Emisor podrá designar, previo al inicio de la colocación primaria,



a otros agentes de colocación, para lo cual serán suscritos los correspondientes contratos de colocación primaria.

La colocación primaria se realizará a través del sistema de colocación «A Mayores Esfuerzos» o a través de otro sistema de colocación previsto en la normas dictadas por la Superintendencia Nacional de Valores. Los agentes de colocación podrán utilizar agentes de distribución, a su propio costo, previa aprobación del Emisor. Los agentes de colocación y de distribución que participen en la Emisión entregarán a sus clientes un recibo por el valor efectivo de los títulos colocados, el cual incluye el precio de los títulos más los intereses que correspondan según el día de la venta. Igualmente entregarán diariamente al Emisor, el valor de las ventas efectuadas, conjuntamente con un detalle de cada operación. A su vez, el Agente Custodio entregará, a solicitud del inversionista, un Certificado de Custodia. Adicionalmente, por decisión del Emisor, la colocación primaria de cualquiera de las series que se emitan bajo la presente Emisión podrá ser ejecutada directamente por los Agentes de Colocación, o a través de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. Para estos efectos, el Emisor acordará con los Agentes de Colocación; y la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., los mecanismos más expeditos para la eficiente colocación de dichas series.

De conformidad con el artículo 26 de las «Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores», y el artículo 68 del «Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores», durante los primeros cinco (5) días del período de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje.

Los sujetos obligados que participen en la colocación primaria, deberán cumplir con las disposiciones contenidas en las «Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos, aplicables a los Sujetos Regulados por la Superintendencia Nacional de Valores». Los demás detalles relativos al proceso de colocación, se explicarán en el aviso de Oferta Pública que notificará el inicio de la colocación de cada serie, el cual será publicado según lo establecido en las «Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores».

1.7 Mercado Secundario

El Emisor podrá solicitar en cualquier momento la inscripción de cualquiera de las series que integran las Emisión 2020-I y 2020-II, en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario (BPVB) y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. (BVC), tanto para la colocación primaria de la respectiva serie, como para la posterior negociación de los Papeles Comerciales en el mercado secundario, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento Interno de la Bolsa de Valores correspondiente y normativa aplicable.

1.8 Custodia de los Macrotítulos

Cada una de las series que se emita estará representada por un Macrotítulo, cuyo valor nominal será igual al monto de la serie. Cada Macrotítulo se mantendrá en custodia de la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. («C.V.V.») en su condición de Agente de Custodia. Este hecho se indicará en el aviso de Oferta Pública de cada serie.

En este sentido, el Emisor, previo al inicio del proceso de colocación primaria de cada serie, entregará en depósito a la C.V.V. un Macrotítulo Provisional emitido por el monto total anunciado de cada serie en el aviso de Oferta Pública. Una vez culminado el proceso de colocación

primaria de cada serie, el Emisor deberá sustituir el Macrotítulo Provisional por un Macrotítulo Definitivo de valor nominal menor o igual al Macrotítulo Preliminar, según corresponda. El valor nominal de cada Macrotítulo Definitivo corresponderá al monto total efectivamente colocado de la serie a la que corresponda. El Emisor autoriza a la C.V.V. a emitir, a solicitud de los inversionistas, certificados de custodia no negociables sobre los Macrotítulos Definitivos.

La custodia de todas las series se hará de conformidad con lo establecido en la «Ley de Cajas de Valores» y los reglamentos que la regulan. El Emisor asume a su solo cargo todos los gastos que se generen a favor de la C.V.V. por causa de la asignación inicial y custodia del Macrotítulo. Sin embargo, el Emisor no asumirá aquellos gastos y costos que se ocasionen en virtud de las operaciones de transferencia de los Papeles Comerciales por causa de operaciones de mercado secundario o por cambio de depositante en la C.V.V.

1.9 Pago de los Títulos

El capital de los Papeles Comerciales, así como su respectivo rendimiento o intereses, si los hubiere, se acreditarán al vencimiento de los mismos en las cuentas de los inversionistas por el o los Agentes de Pago designados por el Emisor, los cuales serán indicados en el aviso de Oferta Pública. Cada serie será pagada por un solo Agente de Pago.

La C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. ha sido designada como el Agente de Pago de la Emisión. El Emisor deberá proporcionar a este Agente de Pago, con veinticuatro (24) horas de antelación a la fecha de vencimiento de los títulos, las instrucciones correspondientes para cumplir con el pago.

En caso que, una vez llegadas las fechas de pago correspondientes, no fuese posible la ejecución del pago a los Tenedores por circunstancias ajenas a la C.V.V. y/o El Emisor, las cantidades correspondientes quedarán a la disposición del inversionista, quien podrá exigirlos en la dirección del Agente de Pago señalada en el aviso de Oferta Pública, sin que las mismas generen ningún tipo de interés o rendimiento adicional a favor de los tenedores. El emisor se reserva en todo momento el derecho de pagar directamente los Macrotítulos emitidos.

1.10 Representante Común

El Emisor ha designado a Valoralta Casa de Bolsa C.A, como Representante Común de los tenedores de los Papeles Comerciales al portador de la presente Emisión, según lo aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Providencias que se detalla en la portada de este Prospecto, de acuerdo a lo establecido en las «Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores». El Representante Común debe vigilar el fiel cumplimiento de todos los deberes contraídos por el Emisor para con los tenedores de Papeles Comerciales al Portador que representa

TODO TENEDOR DE PAPELES COMERCIALES PUEDE SOLICITAR UNA COPIA DEL ACUERDO QUE RIJA LAS RELACIONES ENTRE LA ENTIDAD EMISORA Y EL REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE LOS PAPELES COMERCIALES, LA CUAL SERÁ ENVIADA INMEDIATAMENTE POR LA ENTIDAD EMISORA.

1.11 Uso de los Fondos

Los fondos provenientes de la colocación primaria de las series que conforman las Emisiones 2020-I y 2020-II de Papeles Comerciales al Portador serán utilizados en un cien por ciento (100%) para financiar requerimientos de capital de trabajo para la realización de las actividades relativas al objeto social del Emisor.



1.12 Calificación de Riesgo

De acuerdo a lo establecido en las «Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores», la presente Emisión fue debidamente calificada por dos (2) Sociedades Calificadoras de Riesgo, diferentes e independientes entre sí, las cuales emitieron las siguientes calificaciones:

Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo Categoría "A", Subcategoría "A3".

A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. Categoría "A", Subcategoría "A3".

Categoría: "A" Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no debería verse afectada ante eventuales cambios en el emisor, en el sector o área a que éste pertenece, o en la economía, sólo en casos extremos, pudiera afectarse levemente el riesgo del instrumento calificado.

Sub-categoría: "A3": Se trata de instrumentos que presentan para el inversor un muy bajo riesgo. Cuentan con una adecuada capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador, sólo en casos extremos, eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general, podrían incrementar levemente el riesgo del instrumento bajo consideración.

1.13 Garantías

Fianza de Fiel Cumplimiento: Otorgada por la Compañía Seguros Universitas C.A, (antes Universitas de Seguros C.A) sociedad mercantil domiciliada en Caracas, Distrito Capital e inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 19 de septiembre de 1980, bajo el N° 15, Tomo 210-A-Sgdo. Mediante la cual se le garantiza al acreedor, en este caso a los tenedores de los Papeles Comerciales el fiel, cabal y oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas por STERITEX C.A.

Seguros Universitas C.A., constituirá una o varias fianzas de fiel cumplimiento sobre el total de cada una de las series colocadas dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles bancarios contados a partir de la Fecha de Inicio de Colocación, publicada en el aviso de prensa debidamente aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores.



2 INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA

2.1 Nombre, Domicilio y Duración

Steritex C.A. es una Sociedad Mercantil con domicilio en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, pudiendo tener sucursales, agencias u otros establecimientos dentro o fuera del país. La Sociedad fue constituida en junio de 1958, y según se establece en sus estatutos sociales, tiene una duración de noventa y nueve (99) años, contados a partir de su fecha de constitución y registro.

2.2 Datos del Registro

Steritex C.A. fue inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial de Caracas, en fecha 11 de junio de 1958, bajo el número 22, Tomo 21-A, expediente número 14.279, e igualmente inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el número J-00035225-9

2.3 Dirección y Teléfono

Steritex C.A. se encuentra domiciliada en la Calle Luis Camoens, Local Galpón Nro. 10, Zona Industrial La Trinidad, Caracas, ZP 1080. Teléfono: (0212) 945.34.53. Página Web: www.steritex-ve.com y redes sociales @steritex

2.4 Objeto Social

Steritex, C.A. tiene como objeto producir, importar, exportar, distribuir y vender algodón hidrófilo, vendajes, apósitos y demás productos similares o relacionados con dichos renglones; podrá también realizar cuales quiera otras operaciones lícitas, comerciales, industriales e inmobiliarias cuando así lo decida la asamblea.

2.5 Estructura Accionaria

El Capital Social de Steritex, C.A., es de Bs. 10.000.000.000,00 dividido en 10.000.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador con un valor nominal de un Bs.1.000,00 cada una, el cual se encuentra pagado en un (100%).

Accionista	N° de Accion	Participación Accionaria (%)
Hargrave & Houston Holdings LTD	10.000.000	100%



2.6 Evolución del Capital Social

La siguiente tabla muestra la evolución del capital social de Steritex C.A. desde su constitución:

Fecha	Capital (Bs.)	Origen	Datos de Registro
11/6/1958	500.000,00	Doc. Constitutivo	Nº22, Tomo 21-A
23/6/1964	600.000,00	Aumento de Capital	Nº 5, Tomo 30-A
8/6/1967	700.000,00	Aumento de Capital	Nº 5, Tomo 37-A
4/11/1970	900.000,00	Aumento de Capital	Nº 73, Tomo 83-A
14/5/1973	1.200.000,00	Aumento de Capital	Nº 45, Tomo 52-A
12/5/1980	1.800.000,00	Aumento de Capital	Nº 199, Tomo 42-A
16/8/1982	2.400.000,00	Aumento de Capital	Nº 87, Tomo 100-A
11/5/1988	3.000.000,00	Aumento de Capital	Nº 70, Tomo 43-A
12/12/1994	53.000.000,00	Aumento de Capital	Nº 96, Tomo 32-A
6/10/1997	100.000.000,00	Aumento de Capital	Nº 76 , Tomo 255-A
13/7/1998	170.000.000,00	Aumento de Capital	Nº 69, Tomo 157-A
5/10/1999	205.000.000,00	Aumento de Capital	Nº 69, Tomo 205-A
20/4/2017	1.500.000.000,00	Aumento de Capital	Nº5, Tomo 51-A
27/8/2018	5.750.000,00	Aumento de Capital	Nº 1, Tomo 83-A
29/5/2020	10.000.000.000,00	Aumento de Capital	En Registro

2.7 Descripción de la Empresa Steritex C.A.

Steritex C.A. Es hoy en día la empresa líder en la producción de derivados del algodón tanto medicinal como cosmético, su proceso de transformación le ha dado reconocimiento en el mercado y le ha permitido ser el principal maquilador de productos de marcas reconocidas.

Steritex C.A. Es una empresa dedicada al procesamiento de fibras de Algodón 100% puro, transformando la fibra del algodón a través de un proceso único en Venezuela donde se confeccionan productos semi-terminados, para la elaboración de las diferentes presentaciones (Motas de Algodón, Rollos de Algodón Hidrófilo 100%, Desmaquilladores de Algodón Hidrófilo 100%, Hisopos Higiénicos 100% Algodón). En el proceso productivo se utiliza fibra de algodón 100% puro, para su transformación, se aplica algunos componentes químicos que garantizan la calidad natural del algodón, además permite dar forma y textura necesaria para que el consumidor disfrute de la suavidad y absorción del algodón en sus distintas presentaciones.

El algodón es sometido a varias etapas: el compactado; para realizar la mezcla de los componentes que permitirían hacer moldeable la materia prima, el centrifugado; para extraer la humedad, posteriormente se seca y se separa para poder continuar el ciclo a través de las cardas, se estructuran los rollos del laminado y se embobina el algodón ya blanqueado previamente. Una vez que se obtiene este producto se procede a realizar cortes para alimentar las líneas que confeccionan las distintas presentaciones.

<p><i>Máquina de Hisopos</i></p>	<p><i>Cardas</i></p>
	
<p><i>Maquina Desmaquilladores</i></p>	<p><i>Máquina de Motas</i></p>
	

2.8 Evolución Histórica

1958

Steritex C.A., se fundó, por un grupo de Alemanes, con el objeto de producir, importar, exportar, distribuir y vender algodón hidrófilo, vendajes, apósitos y demás productos similares o relacionados con dichos renglones, ya que hasta esa fecha, se recurría a la importación de dichos productos para satisfacer la demanda nacional.

1959

Se inician las actividades de la planta instalada en la zona industrial la Trinidad, Estado Miranda, con una línea de producción para la elaboración de rollos en sus presentaciones de 50gr, 100gr, 250gr y 500gr, dirigida al sector hospitalario.

1970

Se adaptan las instalaciones para hacerlas más eficientes mediante la incorporación de una línea de producción (Motas), incrementando la capacidad productiva de la empresa.

1985

Steritex vende su participación accionaria a un Grupo de Origen Colombiano denominado Farmacapsulas empresa líder en la producción de cápsulas duras (vacías) y un reconocido fabricante de productos farmacéuticos para el sector salud, la empresa sin cambiar su actividad principal aportando mejoras en sus equipos.

1989

A través de Steritex C.A, se logró la comercialización de capsulas duras en Venezuela, sin descuidar el proceso productivo del algodón, y decide llevar a cabo la incorporación de una nueva línea de producción (Hisopos), mediante la adquisición e instalación de la maquinaria, línea que permitió satisfacer las crecientes necesidades del mercado nacional.

2000

Farmacapsulas vende la empresa a Hargrave & Houston Holdings LTD, empresa que mantiene el control de las operaciones hasta la fecha. Actualmente Steritex C.A en cumplimiento al Decreto de Estado de Alarma en Todo el territorio Nacional por epidemia del Coronavirus (COVID-19), ha incrementado su producción para poder cumplir con las exigencias de la coyuntura.



2.9 Gobierno Corporativo

Los Estatutos Sociales de Steritex, C.A. establecen que la suprema dirección de la compañía corresponde a la Asamblea de Accionistas, cuyas decisiones, dentro de las limitaciones de sus facultades, serán obligatorias para los accionistas aun cuando no hayan concurrido a las Asambleas.

2.10 Conformación de la Junta Directiva

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2020, designo la siguiente Junta Directiva:

Vigencia 2020-2022.

MAX KOENIG WARTSKI

Director Principal: Actualmente desempeña el cargo de Director de Administración y Finanzas, de Steritex C.A, donde es miembro principal de la junta directiva desde el 2000, también es miembro de la junta directiva de Naturalmente Bella C.A (OBoticario) Desde el 2016. Se ha desempeñado en cargos directivos siendo Cueros YAYA C.A por más de 11 años.

MEYER MICHAEL LEVY ROSLER

Director Principal: Licenciado en Ciencias Administrativas Universidad Santa María, Master of Business Administration, University of Miami-2019, con amplia formación y experiencia en el Mercado de Valores Venezolano. Ha ocupado diversos cargos gerenciales, siendo los más destacados los siguientes: Gerente Financiero de GNC Colombia, Gerente de Tesorería de Compañías de Reaseguros, Gerente General Valoralta Casa de Bolsa C.A

ARTURO ESAYAG ROSLER

Director Suplente: Posgrado en London School of Economics exlecutive Global Masters In Management, Business Administration Science- Suffolk University, Director y Accionista mayoritario registrado en la Superintendencia Nacional del Mercado de Valores de Panamá, Director de Finlaz C.A., Gerente de Operaciones en Valoralta Casa de Bolsa C.A, Consultor del mercado nacional e internacional de Representaciones Vitamin GNC Venezuela C.A. (Mayo 2011-2017).

JEFFREY KOEING GRIMBERG

Director Suplente: Licenciado en Administrativas de empresas de la Universidad Metropolitana-2012, con amplia formación y experiencia en el sector industrial. Actualmente ocupa el cargo Director/Gerente de Naturalmente Bella C.A (OBoticario), empresa dedicada a la elaboración de fragancias, cremas, colonias y aceites.

2.11 Comisarios

Los Comisarios de la compañía fueron designados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2020, para el período 2020-2022.

	Comisarios	N°C.P.C	Periodo
Principal	Ruby Cuello	10.976	2020-2022
Suplente	Maritza Gavidia	22.275	2020-2022

2.12 Auditores Externos

A&T Consultores C.A.

Dirección: Av. Francisco Solano, Calle Los Mangos, Piso 1, Oficina 1-B Sabana Grande, Telf.: (212) 263.24.34, Página web: <http://www.aytconsultores.com/info@aytconsultores.com>, RIF -31167881-6.

2.13 Principales productos y servicios

El portafolio de productos de Steritex, C.A. está conformado por diferentes categorías.

	LÍNEA	PRODUCTOS	PRESENTACIÓN
Productos dirigidos al Sector Hospitalario	<u>MOTAS DE ALGODÓN</u>		500gr, 250gr, 100gr y 50 grs.
	<u>ROLLOS DE ALGODÓN HIDROFILO 100%</u>		6 kg y 10 gr en promedio de mechales de algodón, tacos (cardado especial)
Productos dirigidos al Cuidado Personal	<u>DESMAQUILLADO RES ALGODÓN HIDROFILO 100%</u>		Discos Desmaquilladores 80ud
	<u>HISOPOS HIGIENICOS 100% ALGODON</u>		Hisopos Higiénicos 100ud, 170ud y 300ud



MOTAS DE ALGODÓN: Las motas de algodón están elaboradas con algodón hidrófilo blanqueado sin cloro ni derivados y tratado especialmente para su uso cosmético. Al estar elaboradas con puro algodón 100%, mantienen la consistencia incluso al empaparlas y proporcionan un tacto suave y delicado para la piel.

ROLLOS DE ALGODÓN HIDROFILO 100%: El algodón en rollos está elaborado a partir de fibras de puro algodón 100%. Tratado especialmente para uso cosmético y sanitario, se presenta en forma de una tira enrollada, dispuesta en una práctica bolsa de polietileno para una mayor protección y conservación del algodón.

DESMAQUILLADORES ALGODÓN HIDROFILO 100%: Los discos desmaquilladores suaves y resistentes son obtenidos de un proceso de compactado con una calandra y luego troquelados para formar los discos. La suave textura permite una limpieza en profundidad, eliminando el maquillaje más resistente sin que el disco se deshaga, permitiendo un acabado perfecto.

HISOPOS HIGIENICOS 100% ALGODÓN: Los hisopos de algodón están elaborados con 100% algodón hidrófilo especial para uso higiénico y cosmético. Están especialmente indicados para el cuidado y la higiene personal de las zonas más delicadas, como nariz y oído externo, contiene un elemento antihongos para garantizar la salubridad del producto.

Por último, nuestros productos son fabricados según la Normativa COVENIN 2.982/1995 Algodón Hidrófilo Aséptico, elaborada por la Comisión Técnica de Normalización XXVI Farmacia, Cosméticos y Afines, y aprobada por la Comisión Venezolana de Normas Industriales COVENIN el 8 de febrero de 1995.

SERVICIO DE MAQUILA:

Steritex C.A empresa dedicada y especializada en el rubro del Algodón y con más de 62 años de experiencia como maquiladores de importantes marcas comerciales, presta a sus clientes el servicio de fabricación de sus productos (Motas De Algodón, Rollos De Algodón Hidrófilo 100%, Desmaquilladores Algodón Hidrófilo 100% y Hisopos higiénicos 100% Algodón) bajo las condiciones de producción celebradas en el contrato de Maquila y en cumplimiento a las normas de calidad e higiene establecidas en esta actividad, utilizando para ello formulas, ingredientes y técnicas de fabricación propiedad de Steritex C.A, donde el cliente aporta sus empaques y Steritex C.A el producto terminado, como es el caso de Valebron (Melody) y Corpañal (Mimadito). La empresa también presta el servicio de suministro del empaque con el logo del cliente y el producto terminado como es el caso de Farmatodo C.A.

De acuerdo a lo antes indicado la producción de la planta es distribuida en un ochenta por ciento (80%) a marcas reconocidas del mercado y el veinte por ciento (20%) restante a la marca Steritex C.A.

El portafolio de productos que fabrica Steritex, C.A. para sus clientes:





2.14 Principales Propiedades

Steritex C.A., realizo un avalúo a las maquinarias, equipos instalados y montacargas el 27 de Diciembre de 2019, ubicada en calle Luis de Camoen´s, galpón N° 10, zona industrial La Trinidad, Urbanización la Trinidad, jurisdicción del Municipio Baruta, del Estado Miranda, dicho avalúo fue elaborado por un perito independiente el cual determinó lo siguiente:

EQUIPO	ESTADO FÍSICO ACTUAL	VIDA UTIL AÑOS	EDAD ACTUAL AÑOS	AVALUO USD
Abridora Loba	Buen Estado	30	15	117.248,45
Abridora Vertical	Buen Estado	30	15	14.855,26
Blanqueadora autoclave	Buen Estado	30	15	297.105,12
Caldera1	Buen Estado	30	10	151.034,82
Caldera2	Buen Estado	30	10	168.286,09
Carda	Buen Estado	30	15	222.828,84
Carda	Buen Estado	30	15	52.023,11
Carda	Buen Estado	30	15	52.023,11
Carda Mechera	Buen Estado	30	15	137.708,22
Carda Mechera	Buen Estado	30	15	137.708,22
Compresor de aire	Buen Estado	30	15	11.884,20
Compresor de aire	Buen Estado	30	15	7.427,63
Compresor de aire	Buen Estado	30	15	4.456,58
Cortadora Circular	Buen Estado	30	10	1.487,18
Cortadora de Cinta	Buen Estado	30	10	1.442,56
Enrolladora de Tacos Grandes	Buen Estado	30	15	7.650,46
Enrolladora de Tacos Pequeños	Buen Estado	30	15	6.426,38
Equipo Incendio	Buen Estado	30	10	2.230,77
Exprimidora Centrifuga	Buen Estado	30	15	118.842,05
Esterilizador a vapor	Buen Estado	30	15	7.427,63
Estampadora de Algodón	Buen Estado	30	15	137.708,22
Maquina hisopos	Buen Estado	30	15	190.890,04
Grúa Puente	Buen Estado	30	10	14.663,58
Maquina de Motas	Buen Estado	30	10	49.786,34
Maquina de Zig-Zag	Buen Estado	30	10	38.611,86
Mesas Napadoras	Buen Estado	30	10	8,50
Mesas Napadoras	Buen Estado	30	10	97,72
Secadora a Vapor de algodón	Buen Estado	30	10	345.025,30
Sistema de Cámaras de Seguridad	Buen Estado	30	10	1.240,37
Maquina Detectora de Metales	Buen Estado	30	15	9.061,71
Prensa	Buen Estado	30	15	7.724,73
Tanque Aéreo de Agua (600 lts)	Buen Estado	30	10	1.009,79
Planta Eléctrica	Buen Estado	30	10	122.138,95
Cinta Transportadora	Buen Estado	30	10	11.022,96
Mesa Cinta Transportadora	Buen Estado	30	10	1.207,59
Maquina de Motas	Buen Estado	30	16	32.394,70
Maquina Desmaquilladora	Buen Estado	30	16	88.134,26
Esmerilador	Buen Estado	30	15	2.175,78
Compresor de aire	Buen Estado	30	20	3.450,25
Montacargas	Buen Estado	20	15	13.109,13
Montacargas	Buen Estado	20	15	13.109,13
TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS				2.602.667,59

2.15 Principales Materias Primas utilizadas y Proveedores

Los insumos requeridos por STERITEX C.A. para la producción de las distintas líneas de negocio está representado principalmente por la fibra de algodón 100% puro. En la actualidad el esquema de compras se ha visto impactado por la dinámica del país, marcando una tendencia a materias primas de origen internacional en una proporción importante. Se han mantenido relaciones comerciales con algunos de sus proveedores por hasta más de 10 años y las condiciones de compras con sus distintos suplidores han sido tradicionalmente muy sólidas.

Proveedor	País de Origen	% de Participación	Producto	Antigüedad Años
GEKOTEX	PAKISTAN	57%	ALGODÓN	10
PRESSING BIO	ITALIA	21%	CAJAS PLASTICAS/ ETIQUETAS	10
MINIGRIP	VENEZUELA	11%	BOLSAS PLASTICAS	20
UNIHILO BY HILANDERIAS UNIVERSAL	COLOMBIA	6%	ALGODÓN	20
FALU	SUIZA	3%	REPUESTOS MAQUINARIA	20
TOVENCA	VENEZUELA	1%	ETIQUETAS	8
VENEZOLANA DE CARTONES CORRUGADOS	VENEZUELA	0,38%	CORRUGADOS	15

2.16 Marcas y Patentes

Steritex, C.A. tiene registrados ante el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual el nombre comercial y marca de servicio «Steritex C.A.»



2.17 Principales Clientes

CLIENTES	% de Participación
FARMATODO, C.A.	91,286%
INDUSTRIAS CORPAÑAL C.A.	4,971%
HIMELAB DISTRIBUIDORES C.A	0,713%
INSUMED IMPORT C.A	0,616%
DROGUERIA DEL OESTE, C.A.	0,518%
DISTRIBUIDORA LYRG C.A	0,468%
ALGODONERA Y ESTOPA EL DIAMANTE 46, C.A.	0,274%
COMERCIALIZADORA CASALAB CA	0,180%
DISTRIBUIDORA MEDICA MGCE C.A	0,139%
LABORATORIO PRIMAVERA MAF C.A	0,114%
INVERSIONES SURTEEN C.A	0,088%
INVERSIONES MATEX JUAREZ	0,070%
FARMACIA LOCPAR 18 C.A	0,067%
FARMEDICA CA	0,060%
FARMACIA 4B C.A	0,057%
TRINIGOLD FARMACIA C.A	0,055%
APREQUIP C.A	0,046%
FARMACIA SALUD GUAYCAR C.A	0,039%
INVERSIONES DASA 17, C.A.	0,028%
MATERIALES DELTA C.A	0,028%
SUMINISTROS NOELU 1997 C.A	0,024%
MEDICAFAR2 C.A	0,021%
SPA ESPERANZA MARTINEZ C.A	0,018%
FARMACIA CANDEL C.A	0,017%
FARMACIA LOVALLE C.A	0,014%
GRUPO TENTACION 2009 C.A	0,013%
LARATEL FARMACIA C.A	0,013%
FARMACIA CPM C.A	0,011%
FARMACIAS DEL TACHIA FARTA C.A	0,009%
OMV FARMACIA C.A	0,007%
FARMACIA COLSALUD C.A	0,007%
FARMACIA MINNETONKA	0,007%
FARMACIA VERAMED C.A	0,006%
INVERNOR FARMACIA C.A	0,005%
GUARITEL FARMACIA C.A	0,003%
FARMACIA LOTUY C.A	0,003%
FARMACIA YERBA BUENA C.A	0,002%
FARMACIA SALUPET C.A	0,001%
FARMACIA SOTAVENTO C.A	0,001%

2.18 Litigios y Reclamaciones

La gerencia de Steritex C.A, y sus asesores legales certifica que, a la fecha de emisión de este Prospecto, no tiene litigios o reclamaciones pendientes de importancia de carácter civil, mercantil, laboral o fiscal cuya decisión pudiera afectar de forma directa o indirecta, el normal desenvolvimiento o giro comercial de la misma.

2.19 Contratos de Importancia

El emisor ha suscrito con la compañía Farmatodo C.A, empresa dedicada a la comercialización directa de medicinas, artículos de cuidado personal, uso diario en el hogar, belleza y comestibles a nivel nacional, un "Contrato de Almacenamiento y venta bajo Modalidad de Pago Post Venta" que tiene como finalidad:

Entregar para el almacenamiento y posterior venta de los bienes (productos) por parte de Steritex C.A a Farmatodo C.A, mediante órdenes de compra preliminares las cuales no constituyen una promesa o manifestación de compra, sino una solicitud de mercancía para que sean colocados en sus almacenes, para su posterior venta a través de su cadena de tiendas a nivel nacional. El volumen de unidades a ser adquiridas por Farmatodo C. A, para su posterior venta y la obligación del pago a favor de Steritex se hará bajo la modalidad post-pago.

Todos los productos deben cumplir con niveles de calidad óptima para su comercialización en cumplimiento con la Normativa COVENIN 2.982/1995 Algodón Hidrófilo Aséptico.

2.20 Aporte Social

Para Steritex C.A., la responsabilidad social es una obligación de todos sus accionistas enmarcada como una estrategia para conducir el negocio en pro de mejorar las condiciones socio-económicas de sus trabajadores y comunidad. Steritex C.A, Implementa mesas de trabajo con su personal donde se analizan sus necesidades y expectativas, permitiendo mejorar su ambiente laboral, adicionalmente la compañía adquiere compromisos con colegios y liceos del sector, donde se dictan charlas y visitas guiadas a la planta, para informar sobre el proceso de transformación del algodón desde su recolección hasta el producto terminado.



3 INFORMACION FINANCIERA

3.1 Estados Financieros Comparativos al corte del 31 de mayo de 2020, y auditados al 31 de diciembre de 2019-2018 y 2018-2017.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al corte del 31 mayo de 2020 y auditados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
Expresados en Bolívares (Constantes) al 31 mayo de 2020.

ACTIVO					Variaciones		
	Mayo 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017	2020/2019	2019/2018	2018/2017
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y Banco	562.508.740	557.185.233	2.712.898.839	2.946.397.251	1,0%	-79%	-8%
Cuentas por Cobrar	1.691.025.850	32.175.244.015	4.438.913.752	669.726.362	-94,7%	625%	563%
Anticipo a Proveedores	2.183.741.976	1.324.910.252	10.937.635.491	20.873.310.492	64,8%	-88%	-48%
Otras Cuentas por Cobrar	0	76.144.128	226.980	151.711.472	-100,0%	33447%	-100%
Inventario de Mercancías	168.963.038.215	85.596.781.186	61.799.688.361	11.718.218.388	97,4%	39%	427%
Gastos Prepagados	500	1.979	869.196	370.795.097	-74,7%	-100%	-100%
Total Activo Corriente	173.400.315.281	119.730.266.793	79.890.232.618	36.730.159.063	44,8%	50%	118%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Edificaciones en Propiedad Arrendada	2.546.818.013	2.546.818.013	2.546.818.013	2.546.818.013	0,0%	0%	0%
Maquinaria y Equipos	505.071.835.393	505.071.835.393	10.374.291.695	10.374.291.695	0,0%	4768%	0%
Vehículos	5.198.639.916	5.123.652.516	899.848.800	0	1,5%	469%	0%
Mobiliario y Equipos de Oficina	462.580.719	462.580.717	462.580.717	247.658.383	0,0%	0%	87%
Menos: Depreciación Acumulada	15.123.601.548	13.448.433.541	13.064.971.182	13.013.692.013	12,5%	3%	0%
Total Activo No Corriente	498.156.272.492	499.756.453.097	1.218.568.043	155.076.077	-0,3%	40912%	686%
TOTAL ACTIVO	671.556.587.773	619.486.719.890	81.108.800.661	36.885.235.141	8,4%	664%	120%
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Pagare Bancarios	2.232.062.500	11.549.762.820	3.284.146.382	14.737.477.497	-80,7%	252%	-78%
Cuentas por pagar-Proveedores Locales	10.635.808.113	46.396.795.262	10.018.887.860	3.708.947.479	-77,1%	363%	170%
Cuentas por pagar-Proveedores Exterior	0	0	0	0	0,0%	0%	0%
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	0	580.901.271	402.824.258	905.777.541	-100,0%	44%	-56%
Gastos acumulados y Retenciones por Pagar	810.823.780	-1.542.253.106	4.177.469.140	944.204.326	-152,6%	-137%	342%
Total Pasivo Corriente	13.678.694.393	56.985.206.248	17.883.327.641	20.296.406.843	-76,0%	219%	-12%
PASIVO NO CORRIENTE							
Apartado para Prestaciones Sociales	325.817.413	1.122.034.139	4.356.793.621	7.044.604.986	-71,0%	-74%	-38%
Total Pasivo No Corriente	325.817.413	1.122.034.139	4.356.793.621	7.044.604.986	-71,0%	-74%	-38%
TOTAL PASIVO	14.004.511.806	58.107.240.386	22.240.121.262	27.341.011.828	-75,9%	161%	-19%
PATRIMONIO							
Capital social actualizado	111.946.100.677	101.951.850.677	101.951.850.677	60.865.864.250	9,8%	0%	68%
Reserva Legal	7.721.593.390	7.721.593.390	6.535.517.794	6.086.586.424	0,0%	18%	7%
Superavit (deficit) Acumulado	58.090.214.387	-28.013.144.677	-49.618.689.072	-57.408.227.362	-307,4%	-44%	-14%
Superávit por revaluación de activos	479.794.167.512	479.719.180.114	0	0	0,0%	100%	0%
Total Patrimonio	657.552.075.967	561.379.479.504	58.868.679.399	9.544.223.312	17,1%	854%	517%
Total Pasivo y Patrimonio	671.556.587.773	619.486.719.890	81.108.800.661	36.885.235.141	8,4%	664%	120%

ESTADO DE RESULTADO
Al corte del 31 mayo de 2020 y auditados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
Expresados en Bolívares (Constantes) al 31 mayo de 2020.

	Corte Mayo 2020	Ejercicio Diciembre 2019	Ejercicio Diciembre 2018	Ejercicio Diciembre 2017	Variaciones		
					2020/2019	2019/2018	2018/2017
INGRESOS							
Ingresos por Ventas	21.326.304.611	96.247.436.740	100.870.123.054	25.120.235.118	-77,8%	-5%	302%
Devoluciones en Venta	0	56.655.419	38.838.186	2.194.327.595	-100,0%	46%	-98%
Total Ingresos	21.326.304.611	96.190.781.321	100.831.284.869	22.925.907.523	-77,8%	-5%	340%
COSTOS DE VENTAS							
Inventario de Mercancia (Inicial)	85.596.781.186	61.799.688.361	11.718.218.388	11.718.218.388	38,5%	427%	0%
Compras y Gastos	103.496.637.114	85.825.657.859	112.728.481.520	15.123.243.902	20,6%	-24%	645%
Inventario de Mercancia (Final)	-168.963.038.215	-85.596.781.186	-61.799.688.361	-11.718.218.388	97,4%	39%	427%
Total Costo de Venta	20.130.380.085	62.028.565.034	62.647.011.547	15.123.243.902	-67,5%	-1%	314%
Superavit o (Deficit) Bruto	1.195.924.526	34.162.216.287	38.184.273.322	7.802.663.621	-96,5%	-11%	389%
Otros Ingresos	0	0	0	0			
TOTAL OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0,0%	0%	0%
Superavit o Deficit antes del Gasto	1.195.924.526	34.162.216.287	38.184.273.322	7.802.663.621	-96,5%	-11%	389%
GASTOS OPERACIONALES							
Gastos de Personal	0	0	0	0	0,0%	0%	0%
Gasto de Mercadeo y Ventas	0	324.069.295	1.861.739.606	88.831.092	-100,0%	-83%	1996%
Gastos Administrativos	1.232.134.445	13.135.661.368	16.247.089.992	3.063.175.524	-90,6%	-19%	430%
Gastos de Valoración	0	0	0	0	0,0%	0%	0%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.232.134.445	13.459.730.662	18.108.829.598	3.152.006.616	-90,8%	-26%	475%
GASTOS DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION							
Depreciacion Propiedades, Planta y Equipos	74.987.400	383.462.359	51.279.168	24.178.094	-80,4%	648%	112%
Total Depreciacion y Amortizacion	74.987.400	383.462.359	51.279.168	24.178.094	-80,4%	648%	112%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1.307.121.845	13.843.193.022	18.160.108.767	3.176.184.710	-90,6%	-24%	472%
Superavit o Deficit en Operaciones	-111.197.319	20.319.023.265	20.024.164.555	4.626.478.911	-100,5%	1%	333%
COSTO O BENEFICIO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO							
Intereses Financieros (Egreso)	-17.220.007.075	-8.041.560.223	-3.825.906.411	-2.052.098.038	114,1%	110%	86%
Intereses Financieros (Ingreso)	0	0	0	0	0,0%	0%	0%
Superávit (Déficit) Monetario (REME)	103.434.563.460	11.444.048.889	-7.219.630.715	-59.700.530.032	803,8%	-259%	-88%
TOTAL COSTO BENEFICIO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	86.214.556.385	3.402.488.666	-11.045.537.126	-61.752.628.070	2433,9%	-131%	-82%
Superavit (Deficit) antes de Reserva	86.103.359.065	23.721.511.931	8.978.627.429	-57.126.149.159	263,0%	164%	-116%
RESERVAS							
Impuesto Sobre la Renta Corriente	0	929.891.940	740.157.768	1.022.056.610	-100,0%	26%	-28%
Reserva Legal	0	1.186.075.596	448.931.370	78.850.069	-100,0%	164%	469%
TOTAL RESERVAS	0	2.115.967.537	1.189.089.139	1.100.906.680	-100,0%	78%	8%
Superavit (Deficit) Neto	86.103.359.065	21.605.544.395	7.789.538.290	-58.227.055.838	298,5%	177%	-113%



ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
Al corte del 31 mayo de 2020 y auditados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
Expresados en Bolívares (Constantes) al 31 mayo de 2020.

	Capital				Superavit (Déficit) Acumulado	Superavit (Déficit) por Revalorización de Activos	Total Patrimonio
	Pagado	Actualización	Total	Reserva Legal			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	15.000	60.865.849.250	60.865.864.250	6.086.586.424	- 57.408.227.362	-	9.544.223.312
Superavit(Déficit) del Periodo	-	-	-	-	7.789.538.290	-	7.789.538.290
Apropiación Reserva Legal	-	-	-	448.931.370	-	-	448.931.370
Aumento de Capital	5.735.000	41.080.251.427	41.085.986.427	-	-	-	41.085.986.427
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	5.750.000	101.946.100.677	101.951.850.677	6.535.517.794	- 49.618.689.072	-	58.868.679.400
Superavit(Déficit) del Periodo	-	-	-	-	21.605.544.394	-	21.605.544.394
Apropiación Reserva Legal	-	-	-	1.186.075.596	-	-	1.186.075.596
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Superavit(Déficit) por Revalorización de Activos	-	-	-	-	-	479.719.180.114	479.719.180.114
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE de 2019	5.750.000	101.946.100.677	101.951.850.677	7.721.593.390	- 28.013.144.677	479.719.180.114	561.379.479.504
Superavit(Déficit) del Periodo	-	-	-	-	86.103.359.065	-	86.103.359.065
Apropiación Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	9.994.250.000	-	9.994.250.000	-	-	-	9.994.250.000
Superavit(Déficit) por Revalorización de Activos	-	-	-	-	-	74.987.398	74.987.398
SALDO AL 31 DE MAYO 2020	10.000.000.000	101.946.100.677	111.946.100.677	7.721.593.390	58.090.214.387	479.794.167.512	657.552.075.966

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al corte del 31 mayo de 2020 y auditados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017
Expresados en Bolívares (Constantes) al 31 mayo de 2020.

	Corte Mayo 2020	Ejercicio Diciembre 2019	Ejercicio Diciembre 2018	Ejercicio Diciembre 2017
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES				
Utilidad (Perdida) Neta	86.103.359.065	21.605.544.395	7.789.538.290	-58.227.055.838
Ajuste Para Conciliar la Utilidad Neta con el efectivo Neto Proveniente De Actividades Operacionales				
Depreciación de propiedades, planta y equipos	74.987.400	383.462.359	51.279.168	31.058.297
Impuesto Sobre la Renta Corriente	0	929.891.940	740.157.768	1.022.056.610
Apartado para Reserva Legal	0	1.186.075.596	448.931.370	78.850.069
Apartado para prestaciones sociales	325.817.413	1.122.034.139	4.356.793.621	7.044.604.986
Provisión por Deterioro y Obsolescencia	0	0	0	0
Cambios en activos y pasivos operacionales:	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar	29.701.530.569	-18.199.522.173	6.317.972.104	-20.070.992.791
Inventarios Porción Corriente	-83.366.257.029	-23.797.092.825	-50.081.469.973	0
Prepagados	1.479	867.217	369.925.901	-207.458.742
Otros Activos no Corrientes	0	-19.202.167.299	0	922.370.010
Cuentas por Pagar	-35.760.987.149	36.377.907.402	6.309.940.382	247.879.516
Gastos Acumulados por Pagar	1.772.175.614	-5.541.645.233	2.730.311.532	535.863.437
Pago de indemnizaciones laborales	-1.122.034.139	4.356.793.621	-7.044.604.986	-821.485.789
Efectivo Neto Provenientes De Actividades Operación	-2.271.406.776	-777.850.861	-28.011.224.821	-69.444.310.235
Efectivo Neto Usado En Actividades De Inversión				
Aumento (Disminución) de propiedades, Planta y Equipos, neto	1.600.180.604	0	-1.114.771.134	-85.939.356
Aumento (Disminución) de Intangibles	0	0	0	0
Total Efectivo Neto Provenientes De Actividades Inversión	1.600.180.604	0	-1.114.771.134	-85.939.356
Efectivo Neto Provenientes De Actividades De Financiamiento	0	0	0	0
Financiamiento de patrimonio	9.994.250.000	-929.891.940	40.345.828.658	65.372.741.963
Financiamiento de Prestamos Bancarios y Similares	-9.317.700.320	8.265.616.437	-11.453.331.115	12.575.672.792
Total Efectivo Neto Provenientes De Actividades De Financiamiento	676.549.680	7.335.724.497	28.892.497.543	77.948.414.754
EFECTIVO	0	0	0	0
Aumento o (Disminución) Neta del Efectivo y Equivalentes	5.323.509	-2.155.713.606	-233.498.413	8.418.165.162
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio	557.185.233	2.712.898.839	2.946.397.251	5.471.767.912
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final	562.508.742	557.185.233	2.712.898.839	2.946.397.251

3.2 Explicación de las cuentas más significativas de los Estados Financieros Comparativos al 31 de mayo de 2020, con respecto a diciembre 2019, 2018 y 2017.

MAYO 2020/ DICIEMBRE 2019 **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Cuentas por Cobra: Al corte de mayo de 2020 vs el 2019, se observa una disminución de Bs 30.484.218.165 (94,7%), debido principalmente a la cancelación por parte de sus clientes de los productos entregados en consignación.

Inventario de Mercancía: Al corte de mayo de 2020 vs el 2019 la cuenta presenta un incremento de Bs. 83.366.257.029 (97,4%). Este aumento se debe a la compra de 19.500 kg de algodón esterilizado blanco con peróxido a la empresa Gekotex LTD, International Business Company ubicada en Pakistán.

Préstamos Bancarios: Los préstamos bancarios experimentaron una disminución de Bs. 9.317.700.320 (80,7%) debido principalmente a la amortización de créditos existentes con la banca privada y aunado a las limitaciones que se presentan actualmente para el acceso al financiamiento bancario.

Cuentas por Pagar Proveedores Locales: Al corte de mayo de 2020 vs el 2019, se observa una disminución de Bs 35.760.987.149 (77,1%), debido principalmente a la cancelación del saldo restante por concepto de compra de materia prima y a la capitalización de las Cuentas por Pagar Accionistas por Bs 9.994.250.000,00.

Capital Social Actualizado: El incremento por Bs. 9.994.250.000,00 (9,8%) que se refleja en el rubro de capital, es netamente por la capitalización de las cuentas por pagar accionistas. Superávit (Déficit) Acumulado: Presenta una disminución con respecto al corte de mayo 2020 de Bs.86.103.359.65 (307,4%), generado principalmente por la utilidad del periodo.

ESTADO DE RESULTADOS

Intereses Financieros (Egresos): El incremento presentado en este rubro para el periodo mayo 2020 vs el 2019 de Bs 25.261.567.299 (114,1%), se debe principalmente al registro de gastos bancarios por concepto de tasa de interés y otros gastos financieros (ITF).

Superávit (Déficit) Monetario (REME): Al corte de mayo de 2020 vs el 2019, se observa un incremento de Bs 91.990.514.571 (803,8%), resultado monetario del ejercicio, partida que compensa los efectos generados por la inflación en las distintas partidas que conforman los estados financieros.

DICIEMBRE 2019/ DICIEMBRE 2018 **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Cuentas por Cobra: En el periodo analizado diciembre 2019 vs el 2018, se observa un incremento de Bs 27.736.330.264 (625%), debido principalmente a la entrega de productos en calidad de consignación a sus diferentes clientes.

Anticipo a Proveedores: En el periodo analizado de diciembre 2019 vs el 2018, la cuenta presenta una disminución de Bs.9.612.725.239 (88%). Esta disminución corresponde a la compra de la Materia prima en su totalidad y recibida en la Planta.



Maquinaria y Equipos: Durante el año 2019 vs el 2018 se observa un aumento de Bs.479.697.543.697 (4.768%). Este incremento se debe al avalúo de fecha 27/12/2019 practicado a la Maquinaria y Equipo empleada en el proceso de elaboración de sus productos.

Préstamos Bancarios: Los préstamos bancarios experimentaron un incremento de Bs.8.265.616.437 (252%) debido principalmente a la celebración de nuevos créditos con la banca privada.

Cuentas por Pagar Proveedores Locales: Al cierre de Diciembre de 2019 vs el 2018, se observa un disminución de Bs 36.377.907.402 (363%), debido principalmente a la cancelación de deuda a proveedores de Materia Prima.

Superávit (Déficit) acumulado: Al corte de Diciembre de 2019 vs el 2018, se observa una disminución de Bs 21.605.544.395 (44%), correspondiente a la disminución de las ventas del periodo.

Superávit por Revaluación de Activos: El incremento por Bs. 479.719.180.114 (100%) que se refleja en el presente rubro es netamente por el impacto de la revalorización del activo producto del avalúo sobre las Maquinarias y Equipos.

ESTADO DE RESULTADOS

Intereses Financieros (Egresos): Esta cuenta aumentó en Bs. 11.867.466.634 (110%) debido principalmente al registro de gastos bancarios por concepto de tasa de interés.

Superávit (Déficit) Monetario (REME): Durante el periodo de diciembre 2019 vs el 2018, se observa un incremento de Bs 4.224.418.174 (259%), rubro que compensa los efectos generados por la inflación en las distintas partidas que conforman los estados financieros.

DICIEMBRE 2018 /DICIEMBRE 2017 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Cuentas por Cobra: durante el periodo diciembre 2018 vs el 2017, se observa un incremento de Bs 3.769.187.389 (563%), debido principalmente a la entrega de productos en consignación a sus clientes.

Préstamos Bancarios: Los préstamos bancarios experimentaron una disminución de Bs.11.453.331.115 (78%) debido principalmente a la cancelación de líneas de crédito con la banca privada.

Capital Social Actualizado: El incremento por Bs.41.085.986.426 (68%) que se refleja en este rubro, es principalmente el Aumento de Capital, más el impacto del ajuste por inflación.

ESTADO DE RESULTADOS

Ventas: para el periodo 2018 vs 2017 se observa un incremento de Bs 75.749.887.937 (302%) producto de la captación de nuevos clientes con amplia trayectoria en el mercado.

3.3 Estados Financieros Auditados por Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre 2019-2018.



STERITEX, C.A.

Informe de los Contadores Públicos Independientes
Y Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Av. Francisco Solano, Calle Los Mangos, Torre Los Mangos,
Piso 1, Oficina 1-B.
Sabana Grande, Caracas. Venezuela.
www.aytconsultores.com / info@aytconsultores.com / J-31167881-6



STERITEX, C.A., C.A.

ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

	Página
Informe de los Contadores Públicos Independientes	1- 2
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Movimiento de las Cuentas del Patrimonio	5
Estado de Flujos del Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 a 29
ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS	
Nota a los Estados Financieros Complementarios	29
Estado de Situación Financiera	30
Estado de Resultados	31
Estado de Movimiento de las Cuentas del Patrimonio	32
Estado de Flujos del Efectivo	33

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Socios de
STERITEX, C.A., C.A.

Informe sobre los estados financieros

Heimos auditado los estados financieros adjuntos de STERITEX, C.A., C.A. (la compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera Al 31 de Diciembre de 2019 y de los estados conexos de resultado, estado de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año entonces terminado que se acompañan, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia de la compañía por los estados financieros

La gerencia de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF PYME). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y adecuada presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos estén libres de distorsiones materiales, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestros exámenes. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos. Un examen incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, bien sea por fraude o error. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la compañía prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Un examen también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la presentación completa de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha 12 de julio de 2019 expresaba una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía, Al 31 de Diciembre de 2019, el estado conexo de resultado, estado de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

Partes Relacionadas

Como se indica en la nota nueve (9), La compañía realiza operaciones comerciales importantes con partes relacionadas y accionistas, las cuales originan saldos cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Los términos y condiciones de dichas transacciones, pudieran diferir de aquellas realizadas con terceros no relacionados.

Otros Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota número 2 a los estados financieros, que describen las principales políticas contables. Los estados financieros complementarios expresados en cifras históricas al 31 de diciembre de 2019, se presentan para propósitos de análisis adicional, y no es parte requerida de los estados financieros básicos de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela VEN-NIF PYME. Estos estados financieros que se presentan como información complementaria, no se requieren para la adecuada presentación de los estados financieros básicos conforme con las VEN NIF PYME; por lo tanto, no expresamos una opinión sobre los mismos.



Lic. Vicente M. Cabezas M.
Contador Público Colegiado
C.P.C.Nº: 106.315
SUNAVAL N° 097

Vicente M. Cabezas
CPC. 106.315

Caracas – República Bolivariana de Venezuela, 27 de marzo de 2020



STERITEX, C.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolívares Constantes)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo, neto	2k,l y 6	126.244.815.266	307.825.735
Total ACTIVO NO CORRIENTE		126.244.815.266	307.825.735
ACTIVO CORRIENTE			
Prepagados		500	219.570
Inventarios	2m y 5	21.622.832.004	15.611.384.690
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	2h y 4,9	8.481.798.608	3.884.368.599
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2g y 3	140.752.053	685.312.637
Total ACTIVO CORRIENTE		30.245.383.165	20.181.285.496
Total ACTIVOS		156.490.198.431	20.489.111.231
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Apartado para Prestaciones Sociales, neto	2t	283.440.047	1.100.581.298
Total PASIVO NO CORRIENTE		283.440.047	1.100.581.298
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias y Similares	7	2.917.616.500	829.617.008
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	2n y 8,9	11.720.418.637	2.530.898.079
Contribuciones e Impuestos por Pagar	2i y 10	(320.092.259)	600.244.361
Gastos Acumulados por Pagar		77.242.599	556.795.814
Total PASIVO CORRIENTE		14.395.185.477	4.517.555.262
Total PASIVOS		14.678.625.524	5.618.136.560
PATRIMONIO			
Capital Social	11	25.754.329.884	25.754.329.884
Reserva Legal	12	1.950.572.374	1.650.954.643
Superávit (Déficit) Acumulado		(7.076.475.457)	(12.534.309.856)
Superávit (Déficit) por Revaluación de Activos	2k,l y 6	121.183.146.106	-
Total PATRIMONIO		141.811.572.907	14.870.974.671
Total PASIVO + PATRIMONIO		156.490.198.431	20.489.111.231

Las notas de las páginas 7 a la 29 forman parte integral de los estados financieros



STERITEX, C.A.
Estado de Resultados
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolívares Constantes)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2o y 13	24.299.010.734	25.471.260.756
Costo de Ventas		<u>(15.669.201.839)</u>	<u>(15.825.429.268)</u>
SUPERAVIT (DEFICIT) BRUTO		8.629.808.895	9.645.831.488
Gasto de Mercadeo y Ventas	2p y 14	81.864.012	470.299.025
Gastos Administrativos y Generales	2p y 14	3.318.234.577	4.104.220.890
Depreciación Propiedades, Planta y Equipos	2k,l y 6	96.867.453	12.953.768
Total GASTOS OPERATIVOS		3.496.966.042	4.587.473.683
SUPERAVIT (DEFICIT) EN OPERACIONES		5.132.842.853	5.058.357.805
BENEFICIO (COSTO) INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
Intereses Financieros (Egreso)		(2.031.400.052)	(966.472.459)
Superavit (Deficit) Monetario (REME)	2e y 15	<u>2.890.911.821</u>	<u>(1.823.770.239)</u>
Total BENEFICIO (COSTO) INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		859.511.769	(2.790.242.698)
SUPERAVIT (DEFICIT) ANTES DE RESERVAS		5.992.354.622	2.268.115.107
RESERVAS			
Impuesto Sobre la Renta Corriente	2i	234.902.492	186.973.235
Reserva Legal	12	<u>299.617.731</u>	<u>113.405.755</u>
Total RESERVAS		534.520.223	300.378.990
SUPERAVIT (DEFICIT) NETO		5.457.834.399	1.967.736.117

Las notas de las páginas 7 a la 29 forman parte integral de los estados financieros



STERITEX, C.A.
Estado de Movimiento de Cuentas del Patrimonio
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolívares Constantes)

	Capital social			Reserva legal	Superávit (Déficit) Acumulado	Superávit (Déficit) por Revaluación de Activos	Total patrimonio
	Pagado	Actualización	Total				
Saldos, al 31 de diciembre de 2017	15.000	15.375.473.882	15.375.488.882	1.537.548.888	(14.502.045.973)	-	2.410.991.797
Superávit (Déficit) del Periodo	-	-	-	-	1.967.736.117	-	1.967.736.117
Apropiación para reserva legal	-	-	-	113.405.755	-	-	113.405.755
Aumento de capital	5.735.000	10.373.106.002	10.378.841.002	-	-	-	10.378.841.002
Saldos, al 31 de diciembre de 2018	5.750.000	25.748.579.884	25.754.329.884	1.650.954.643	(12.534.309.856)	-	14.870.974.671
Superávit (Déficit) del Periodo	-	-	-	-	5.457.834.399	121.183.146.106	126.640.980.505
Apropiación para reserva legal	-	-	-	299.617.731	-	-	299.617.731
Saldos, al 31 de diciembre de 2019	5.750.000	25.748.579.884	25.754.329.884	1.950.572.374	(7.076.475.457)	121.183.146.106	141.811.572.907

Las notas de las páginas 7 a la 29 forman parte integral de los estados financieros



STERITEX, C.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolívares Constantes)

	Notas	2019	2018
Flujos De Efectivo Por Actividades Operacionales			
Utilidad (pérdida) neta		5.457.834.399	1.967.736.117
Ajustes Para Conciliar La Utilidad Neta Con El Efectivo			
Proveniente De Actividades Operacionales			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2k,l y 6	96.867.453	12.953.768
Impuesto Sobre la Renta Corriente	2i y 10	234.902.492	186.973.235
Apartado para Reserva Legal	12	299.617.731	113.405.755
Apartado para prestaciones sociales	2t	283.440.047	1.100.581.298
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	2h y 4,9	(4.597.430.00)	1.595.999.844
Inventarios Porción Corriente	2m y 5	(6.011.447.31)	(12.651.214.17)
Prepagados		219.070	93.447.972
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	2n y 8,9	9.189.520.558	1.593.970.929
Gastos Acumulados por Pagar		(1.399.889.83)	689.711.304
Pago de indemnizaciones laborales	2t	(1.100.581.29)	(1.779.556.521)
Efectivo Neto Provenientes De Actividades Operación		2.453.053.294	(7.075.990.477)
Efectivo Neto Usado En Actividades De Inversión			
Aumento (Disminución) de propiedades, Planta y Equipos, neto	2k,l y 6	(4.850.710.87)	(281.605.320)
Total Efectivo Neto Provenientes De Actividades Inversión		(4.850.710.87)	(281.605.320)
Efectivo Neto Provenientes De Actividades De Financiamiento			
Financiamiento de patrimonio		(234.902.492)	10.191.867.767
Financiamiento de Préstamos Bancarios y Similares	7	2.087.999.492	(2.893.256.629)
Total Efectivo Neto Provenientes De Actividades De Financiamiento		1.853.097.000	7.298.611.138
EFFECTIVO			
Aumento o (Disminución) Neta del Efectivo y Equivalentes	2g y 3	(544.560.584)	(58.984.659)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio		685.312.637	744.297.296
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final		140.752.053	685.312.637

Las notas de las páginas 7 a la 29 forman parte integral de los estados financieros

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

1. Entidad que Reporta - STERITEX, C.A., es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela en fecha 11 de junio del año 1958, por ante el Registro Mercantil de la Primera Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda bajo el N.º.22 tomo 21-A y su oficina principal está ubicada en la zona industrial La Trinidad, Calle Luis de Camoen's, Galpón N.º.10, Urbanización La Trinidad, Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda, Zona postal 1080

Su objeto principal es producir, importar, exportar, distribuir y vender algodón hidrófilo, vendajes, apósitos y demás productos similares o relacionados con dichos renglones; podrá también realizar cualesquiera otras operaciones lícitas, comerciales, industriales e inmobiliarias cuando así lo decida la asamblea. Las principales actividades de la compañía en la República Bolivariana de Venezuela están reguladas por lo dispuesto en el Acta Constitutiva-Estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional, y por las normas del derecho común que le fueran aplicables.

La compañía inicia sus operaciones el 01 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros de la compañía Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, están disponibles en el domicilio principal de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía cuenta con personal operativo de 23 personas y 7 Administrativos (23 y 8 respectivamente al 31 de diciembre de 2018)

2. Políticas Contables más Significativas en Uso - Las principales políticas contables utilizadas por la compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación, estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los periodos presentados.

a. Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIIF 6) "Criterios de aplicación de las Normas internacionales de información de financiera para las Pymes", los cuales incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIIF), cuya adopción ha sido aprobada por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

b. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) - En junio de 2004, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó un En abril de 2008, la FCCPV aprobó cuatro boletines de aplicación de las NIIF (BA VEN-NIF), los cuales consisten en lo siguiente:

BA VEN-NIF 0 (Marco de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera): establece que las fechas de adopción de las NIIF serán las siguientes: 31 de diciembre de 2008 o fecha de cierre inmediata posterior, para grandes entidades y 31 de diciembre de 2010 o fecha de cierre inmediata posterior para pequeñas y medianas empresas (PYME). Deroga las antiguas Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y Publicaciones Técnicas (PT). Establece que los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela se denominarán con las siglas VEN NIF. Indica que la aplicación por primera vez de las VEN NIF deberá guiarse por los procedimientos y criterios detallados en la NIIF 1. Esto requerirá la aplicación retroactiva de las nuevas políticas contables. Se indican específicamente cuales son las NIIF, NIC e interpretaciones de estas normas que deben utilizarse como las normas aprobadas por la FCCPV a efectos de las VEN NIF. En el futuro se emitirían nuevos BA VEN NIF a efectos de adaptar las NIIF a la realidad Venezolana.

BA VEN – NIF 3 (Criterio para la aplicación del Índice General de Precios, para la Reexpresión de los Estados Financieros en Venezuela): el cual establece el índice de precios que será utilizado para la reexpresión de los estados financieros con posterioridad al 31 de diciembre del 2007, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco Central de Venezuela, derogando al Índice de Precios al Consumidor (IPC).



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

A los efectos de la aplicación de la NIC 10 enmarcado en el procedimiento contenido en el Código de Comercio, esta fecha puede ser: la que esté definida formalmente en los procedimientos internos de la entidad o en sus estatutos; o la fecha en que los administradores u otros entes autorizados, entreguen los estados financieros a una unidad interna de control, supervisión o revisión; a un ente externo o al comisario, lo que ocurra primero.

BA VEN-NIF 5 (Efectos de la presentación del estado de resultado integrales) aprobada en agosto de 2010- entrada en vigencia a partir del 1° de enero de 2011: Establece un enfoque uniforme del estado de resultado integral de acuerdo con las VEN-NIF y define la base de cálculo para la formación de reservas y utilidades no distribuidas disponible para el dividendo. Para los efectos de presentación del conjunto completo de estados financieros de acuerdo con la VEN-NIF, el estado de resultado integral del periodo se preparará siempre en dos estados separados: a) Un estado de resultado, presentando los gastos según su naturaleza o función, a selección de la entidad y b) un estado del otro resultado no realizado (otro resultado integral), presentado neto o no de impuesto sobre la renta diferido, a selección de la entidad que incluye entre otros: cambios en el superávit por revaluación, ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, ganancias y pérdidas derivadas de la revisión de la medición de los activos financieros disponibles para la venta y la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo.

BA VEN NIF 6 (criterios para la aplicación en Venezuela de la NIIF para las PYMES) aprobada en agosto de 2010 – Entrada en vigencia a partir del 1° de enero de 2011: Establece cómo debe ser entendido en Venezuela el concepto de “pequeña y mediana entidad” sólo a efectos de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF), aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), e identifica las situaciones en las cuales una entidad pasará de gran entidad a pequeña y mediana entidad o viceversa y su correspondiente tratamiento contable. Este boletín identifica como pequeñas y medianas entidades a las entidades formalmente constituidas que persigan fines de lucro y no sujetas al cumplimiento de las disposiciones emitidas por los entes reguladores autorizados por la Legislación Venezolana para emitir principios de contabilidad de obligatorio cumplimiento para los entes sujetos a su control. Este boletín derogó el BA VEN-NIF 1 “Definición de Pequeñas y Medianas Entidades”, y es aplicable para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2011. De acuerdo con lo estipulado en este boletín, la compañía califica dentro de los parámetros establecidos para ser calificada como PYME.

En el Directorio Nacional Ampliado Extraordinario, celebrado el 22 de enero de 2011 fue aprobado el Boletín de Aplicación N° 7 (BA VEN-NIF 7): en el que se establecen los criterios para la utilización de la Revaluación como Costo Atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura, básicamente sólo las entidades que en la preparación de sus estados financieros de acuerdo con VENPCGA, aplicaron el Método Mixto, establecidos en la DPC-10, para reexpresión de sus propiedades, planta y equipos. En la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura, podrán optar por la exención señalada en las NIIF para las PYMES para valorar las propiedades, planta y equipos, utilizando los siguientes procedimientos; a) asignar como costo atribuido el importe contenido en tales partidas según los VENPCGA al inicio de la fecha de transición; b) reconocer en una cuenta separada dentro del patrimonio, el importe correspondiente al resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (RETANM) asociados a las propiedades, planta e quipos o propiedades de inversión y c) determinar, a la fecha de cierre del periodo de transición, el importe recuperable de tales partidas. Adicionalmente, en dichos Directorios se aprobó la incorporación del Libro 2010 de las NIIF Completas como Principio de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que incluye las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones del Comité Permanente de Interpretación (SIC) y del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1° de septiembre de 2004 y aprobadas por el Comité Permanente de Principios de Contabilidad de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela a través del Boletín de Aplicación de las VEN – NIF N°6 (BA VEN – NIF 6).

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN – NIF), los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), el Comité Permanente de Interpretación (SIC) que hayan sido aprobados para su uso en Venezuela por un Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCPPV), así como los Boletines de Aplicación (BA VEN NIF 0).

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y el Comité Permanente de Interpretación (SIC) han sido emitidas o modificadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y tienen vigencia para los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010, o en su fecha posterior.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB, siglas en inglés) para su aplicación a periodos contables que comienzan en fecha posterior al 1° de enero de 2011 y serán aplicadas por la compañía luego de la revisión por parte de CPPC de la FCCPV y aprobación en un DNA:

- o NIIF 7 (Modificada) "Revelaciones – Transferencia de Activos Financieros".
- o NIIF 9 "Instrumentos Financieros".
- o NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".
- o NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".
- o NIIF 12 "Desglose sobre Participaciones en Otras Entidades".
- o NIIF 13 "Medición del Valor Razonable".
- o NIC 1 (Modificada) "Presentación de Elementos del Otro Resultado Integral".
- o NIC 12 (Modificada) "Impuesto Diferido – Recuperación de Activos Subyacentes".
- o NIC 19 (Revisada en 2011) "Beneficios a Empleados".
- o NIC 27 (Revisada en 2011) "Estados Financieros Separados".
- o NIC 28 (Revisada en 2011) "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

b. Moneda funcional y de presentación - La compañía ha determinado que el Bolívar, representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad sección 30 de las NIIF para PYMES "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la compañía son realizadas en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del bolívar se consideran "moneda extranjera".

c. Aprobación de los estados financieros.- Los Estados Financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran pendientes de aprobación, sin embargo, la gerencia de Administración de la compañía estima que serán aprobados sin cambios significativos.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta Directiva y Gerencia de la compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes relacionadas con la elaboración de los estados financieros de la compañía se refieren a:

- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.
- Efectos por inflación.
- La vida útil propiedades, planta y equipos.

e. Efectos de la inflación - La moneda funcional de la compañía es el bolívar. De acuerdo con el Boletín de Declaración de Principios de Contabilidad Nº 2 (BA-VEN-NIF 02) "Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros, los estados financieros se presentan en bolívares constantes, con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana. Para estos fines, se utilizó el "Índice de Nacional de Precios al Consumidor" (INPC) (Base 2007), publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC), al inicio, al final y promedio por el año terminado Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

Detalle	2019	2018
Inicio	110.597.550,20	84.970,30
Cierre	10.711.919.274,4	110.597.550,20
Promedio	3.654.129.639,98	18.265.146,45

Según los INPC publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV), la inflación acumulada para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 9.585,5% (130.060,2% en 2018) aproximadamente

A continuación se presenta un resumen de la metodología utilizada en relación con la actualización de los estados financieros adjuntos:

- **Activos No Monetarios** - estos componentes principalmente las propiedades, planta y equipos han sido actualizados, multiplicándolos por un factor calculado dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC al 31 de Diciembre de 2019 entre el INPC a la fecha de adquisición u origen de cada uno de ellos, según corresponda, los inventarios han sido actualizados aplicando el factor promedio del año.
- **Activos y Pasivos Monetarios y Resultado Neto por Posición Monetaria** - Los activos y pasivos monetarios, por su naturaleza, están presentados en términos de poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 2019. El resultado por posición monetaria representa el superávit (Déficit) de la compañía que se obtiene de mantener una posición monetaria neta pasiva (Activa), en un período inflacionario y se presenta formando parte del resultado del año en el "Beneficio (Costo) Integral de Financiamiento.
- **Patrimonio** - Los componentes del patrimonio han sido actualizados, multiplicándolos por el factor de inflación obtenido, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC desde su fecha de origen hasta el 31 Diciembre de 2019.

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

- **Cuentas Nominales** - Los rubros del estado de resultados han sido actualizados con base al índice promedio, con excepción de aquéllos asociados con partidas no monetarias (gasto de depreciación y amortización), la cual ha sido presentada en función de la actualización de la partida no monetaria a la cual está asociada, y la creación o liberación del (impuesto sobre la renta diferido), el cual se reexpresa aplicando el método de diferencia temporaria estipulado en NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”. Estos rubros se expresan en moneda constante al 31 de Diciembre de 2019.

f. Clasificación corriente y no corriente - Los saldos presentados en los estados de situación financiera adjuntos, se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

g. Efectivo y sus equivalentes - la compañía considera efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y las colocaciones altamente líquidas representadas por depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras instituciones financieras, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento original de tres (3) meses o menos, a la fecha de adquisición.

h. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Las Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran por la venta de bienes inmuebles, a personas naturales o jurídicas. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

i. Impuesto Sobre la Renta – El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas relacionadas con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente y la tasa de impuesto vigente al final del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera y su correspondiente base fiscal. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos, se reconoce en los resultados del año en que inicia su vigencia.

En la determinación del importe del impuesto corriente y diferido, la compañía toma en consideración el impacto de posiciones fiscales inciertas y la posibilidad de que una obligación por impuesto e interés adicional pueda surgir. La compañía considera que sus acumulaciones para impuesto por pagar son adecuadas para todos los años fiscales, con base en sus evaluaciones de diversos factores, incluyendo interpretaciones de disposiciones legales y experiencias previas. Estas evaluaciones se realizan en función de estimaciones y premisas; así como también, podría incluir una serie de juicios sobre eventos futuros.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles las ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros y se revierte en la medida en que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan sólo si cumplen ciertos criterios.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales de cada jurisdicción fiscal, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

j. Impuesto al Valor Agregado - En fecha 18 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.152, la Ley de Reforma de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose en su artículo 27 que el Ejecutivo Nacional podrá modificar la alícuota impositiva general y estará comprendida entre un límite de 8% y 16,5%. De igual forma en el artículo 62 establece que la alícuota impositiva general desde la entrada en vigencia de la reforma será del 12%, hasta tanto el Ejecutivo Nacional establezca una alícuota distinta conforme a lo dispuesto en el artículo 27.

En Gaceta Oficial N° 41.239 de fecha 19 de septiembre de 2017, fue publicado el Decreto N° 3.085 de la Presidencia de la República, mediante el cual se establece una rebaja a la alícuota impositiva general de Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicable a las operaciones pagadas a través de medios electrónicos.

Las ventas de bienes muebles y prestación de servicios efectuadas a personas naturales y jurídicas, hasta por la cantidad de Dos Millones de Bolívares (Bs. 2.000.000,00), gozarán de una rebaja del tres por ciento (3%) de la alícuota impositiva general del Impuesto al Valor Agregado, siempre que tales ventas o prestaciones de servicios sean pagadas solo a través de medios electrónicos.

Las ventas de bienes muebles y prestación de servicios efectuadas a personas naturales y jurídicas, cuyo monto sea superior a Dos Millones de Bolívares (Bs. 2.000.000,00), gozarán de una rebaja del cinco por ciento (5%) de la alícuota impositiva general del Impuesto al Valor Agregado, siempre que tales ventas o prestaciones de servicios sean pagadas solo a través de medios electrónicos.

Cuando las referidas operaciones sean pagadas a través de medios no electrónicos, se aplicará la alícuota general impositiva prevista en el artículo 62 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado.

Las rebajas de la alícuota a que se refiere este Decreto, no aplicará cuando la modalidad de pago electrónico coexista con alguna otra forma de pago.

Están excluidas de las rebajas de la alícuota establecidas en este-Decreto, las siguientes operaciones:

1. La adquisición de bienes y servicios con el impuesto al valor agregado percibido.
2. Las importaciones definitivas de bienes muebles.

La adquisición de metales y piedras preciosas, se entiende como metales y piedras preciosas los siguientes bienes: oro, incluido oro platinado, en bruto, semilabrado o en polvo; la plata; el platino, el cual abarca el iridio, osmio, el paladino, el rodio y el rutenio; las aleaciones de metales preciosos; las piedras preciosas; y el diamante, incluso trabajado, sin montar ni engarzar, sin ensartar o sin clasificar.

k. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos se presentan al costo de adquisición actualizado por los efectos de la inflación, menos su depreciación acumulada. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por la compañía. Los gastos periódicos de mantenimiento y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren. La gerencia de la compañía considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Modelo de revaluación - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Por lo cual es factible reconocer los ítems de de propiedades, plantas y equipos por cada clase de activo. La gerencia de la compañía considera presentar bajo este modelo sus Maquinarias y Equipos, y Vehículos al 31 de diciembre de 2019.

Los activos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro, cualquier ganancia o pérdida que surja del retiro del activo, se incluye en el estado de resultado como Superávit (Déficit) en Desincorporación de Activos.

I. Depreciación de propiedades, planta y equipos - Los activos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimada. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil originalmente estimada de los distintos activos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

	Vida Útil (años)
Edificio e Inmuebles	5
Maquinaria y Equipos	5
Vehículos	5
Mobiliario y Equipos de Oficina	5

La compañía ha definido no incorporar valores residuales para los elementos de propiedad planta y equipos. Lo anterior, debido principalmente, a que no existe historia en recuperación de valores al finalizar las respectivas vidas útiles.

m. Inventarios - Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización; el que sea menor. El costo de estos inventarios incluye, principalmente, los costos de producción, ensamblaje, transporte, y otros costos necesarios para su venta y distribución. El costo de estos inventarios se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

n. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corresponden a obligaciones presentes de carácter legal o implícitas a la fecha de los estados financieros de la empresa, que pueden determinarse de manera fiable y surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para cancelarlas, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan o han incorporado beneficios. Los instrumentos de deuda que se clasifican como pasivos corrientes, se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera pagar.

o. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos que generan por la venta de sus actividades ordinarias, se registran contablemente utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos, son reconocidos en los estados financieros de la compañía, cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos recibidos están reportados netos de descuentos otorgados.
- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Los otros ingresos provenientes de actividades distintas a la actividad principal se registran cuando son devengados.

p. Reconocimiento de costos y gastos - Los costos y gastos se reconocen en los resultados en la medida en que se causan. Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

q. Provisiones - Al tiempo de formular los estados financieros, la Gerencia diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Los estados financieros de la compañía recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos.

La compañía sólo reconoce una provisión cuando:

- (a) tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

r. Deterioro del valor de activos no corrientes - En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. Al 31 de diciembre de 2019 la compañía considera que no se produjo deterioro significativo sobre sus activos no corrientes.

s. Manejo de Riesgos Financieros: Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía. En adición, otras notas a los estados financieros incluyen revelaciones cuantitativas, en la extensión necesaria.

La gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

La Junta Directiva de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía.

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores por ventas de la Compañía.

- **Riesgo de liquidez** -La compañía evalúa constantemente sus requerimientos de fondos, con el fin de mantener niveles de disponibilidad de efectivo acordes con los vencimientos de sus obligaciones operativas y financieras, cuando lo consideran necesario.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados, de doce (12) meses o menos son los siguientes:

	2019	2018
Obligaciones Bancarias y Similares	2.917.616.500	829.617.008
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11.720.418.637	2.530.898.079
Contribuciones e Impuestos por Pagar	-320.092.259	600.244.361
Gastos Acumulados por Pagar	77.242.599	556.795.814
	14.395.185.477	4.517.555.262

- **Riesgo de mercado** - La compañía no está expuesta al riesgo de fluctuación de precio de mercado de los servicios prestados.

- **Riesgo de capital** – los objetivos de la compañía es salvaguardar su capacidad para seguir operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimiento a los socios y mantener una óptima estructura de capital.

La compañía monitorea la estructura de capital con base al índice de endeudamiento, el cual se calcula dividiendo el total de la deuda entre el total de patrimonio neto, las deudas netas incluyen el total del pasivo en el estado de situación financiera, menos el efectivo y sus equivalentes. El total patrimonio neto para determinar el índice se determina sumando el total de la deuda más el total patrimonio presentado en el estado de situación financiera.

	2019	2018
Total Pasivo	14.678.625.524	5.618.136.560
Menos: Efectivo y sus Equivalentes	-140.752.053	-685.312.637
Deuda neta	14.537.873.471	4.932.823.923
Total Patrimonio neto	156.349.446.378	19.803.798.594
Total Patrimonio	141.811.572.907	14.870.974.671
Índice de Endeudamiento (%)	9%	25%

- t. **Activos y pasivos financieros** - Los activos financieros se clasifican como (i) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, según sea apropiado.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto en el caso de las inversiones que no se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada año. Al 31 de diciembre, la compañía mantiene lo siguiente:

Activos Financieros	2019	2018
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	140.752.053	685.312.637
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	8.481.798.608	3.884.368.599
Prepagados	500	219.570
Total Activos	8.622.551.161	4.569.900.806
Pasivos Financieros	2019	2018
Obligaciones Bancarias y Similares	2.917.616.500	829.617.008
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11.720.418.637	2.530.898.079
Contribuciones e Impuestos por Pagar	-320.092.259	600.244.361
Gastos Acumulados por Pagar	77.242.599	556.795.814
Apartado para Prestaciones Sociales, neto	283.440.047	1.100.581.298
Tosl Pasivos	14.678.625.524	5.618.136.560

u. Beneficios Laborales Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras

1. Utilidades - La LOTT, establece una bonificación para los trabajadores por un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la compañía antes de impuesto, sujeto a un pago mínimo de 30 días y un pago máximo de 120 días de salario, la compañía distribuye una participación sobre los resultados del año a todos sus empleados, equivalente a 60 días de salario, pagados en el último trimestre del año.

A todo el personal de la compañía se le otorga 120 días de utilidades de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo.

2. Vacaciones y Bono Vacacional - La entidad otorga anualmente un mínimo de 15 días hábiles de vacaciones para los empleados, con base en lo establecido en la LOTT; de bono vacacional para los empleados otorga un mínimo de 30 días con base en la antigüedad de cada trabajador, más 1 día adicional a los generados según su antigüedad.

A todo el personal de la compañía le otorga 60 días de vacaciones y bono vacacional de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo.

3. Prestación de antigüedad- La compañía acumula la garantía de prestaciones sociales por concepto de la relación de trabajo de acuerdo a la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), dicha garantía es un derecho adquirido por los trabajadores y trabajadoras según la LOTTT, el fondo de garantía deben ser equivalente a 15 días por cada trimestre y calculados en base al último sueldo devengado, hasta un total de 60 días de salario por año de servicio, adicional deberán ser cancelados dos días adicionales cuando el trabajador o trabajadora cumpla dos años de servicio. La garantía de prestaciones sociales debe ser depositada trimestralmente en un fideicomiso individual, en un fondo de prestaciones o en la contabilidad del empleador, según lo manifestara por escrito cada trabajador. La compañía mantiene registrado en sus libros el pasivo por este concepto, el cual se considera un plan de aportación definida de acuerdo con la NIC 19 beneficios a empleados. Un plan de aportación definida es un plan bajo el cual la compañía paga una contribución fija a los trabajadores y la aportación es reconocida como gasto de prestaciones sociales, cuando ellas son devengadas o causadas.

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

El efecto del esquema de retroactividad, se considera un plan de beneficios definidos, el cual requiere un cálculo actuarial usando el método de unidad de crédito proyectada de acuerdo con la NIC 19; sin embargo, la FCCPV emitió una aclaratoria en junio de 2012, en la cual indica que, después de evaluar la factibilidad de realizar un estimado fiable utilizando cálculos actuariales y concluir que tal procedimiento fuera impracticable tomando en consideración la relación costos beneficio establecida en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, podrá optar por el siguiente cálculo simplificado:

- a. A la entrada en vigencia de la LOTT, en cada fecha sobre la que se informa y al cierre de cada ejercicio, las entidades deberán calcular las prestaciones sociales por cada trabajador activo, con base en 30 días por cada año de servicio o fracción superior a 6 meses calculado con el último salario.
- b. Si el importe individual para cada trabajador, determinado según lo establecido en el párrafo a), es superior al monto abonado según lo exigido por los literales a) y b) del Artículo N° 142 de la LOTT, presentado como un pasivo en los estados financieros, se reconocerá un gasto y un pasivo a la fecha de su determinación, por la diferencia resultante.
- c. Si el importe individual para cada trabajador, determinado según lo establecido en el párrafo a), es inferior al monto abonado según lo exigido por los literales a) y b) del Artículo N° 142 de la LOTT, no se reconocerá importe adicional alguno, a la fecha de su determinación.

Igualmente, bajo ciertas condiciones, la LOTT establece el pago de una indemnización adicional por despido injustificado, correspondiente al doble del monto pagadero por concepto de prestaciones sociales al trabajador, el cual se carga en el estado de resultados al momento del pago, por considerarse un beneficio por terminación de la relación laboral, según la normativa contable aplicable.

v. Partes relacionadas - Se consideran partes relacionadas, cuando se encuentran presentes vínculos o condiciones que ocasionan, en forma directa o indirecta, que una de las partes pueda influir significativamente en la otra en sus políticas de operación o en la consecución de sus objetivos e intereses, como pudiera ser el volumen de transacciones realizadas entre ellas y/o que tiene poder para influir en el desarrollo de una actuación completamente libre e independiente. Asimismo se consideran partes relacionadas a directores, ejecutivos y personal clave con carácter de dirección en las empresas sus familiares cercanos, miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la empresa.

Entre ellos se pueden incluir los siguientes vínculos con gerentes, ejecutivos o directores de la compañía calificables como personal clave de dirección:

- (a) El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos.
- (b) Los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- (c) Las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

Personal clave de la dirección son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) de la junta directiva u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Las cuentas por cobrar y pagar que mantiene la compañía con sus partes relacionadas y accionistas, no tienen vencimiento establecido ni generan intereses, la compañía considera que el valor según libros de estos saldos se aproxima al valor justo de mercado.

w. Valor Justo de los Instrumentos Financieros – los instrumentos financieros incluyendo derivados, son contabilizados en el estado de situación financiera como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado, el valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar y pagar comerciales y a compañías relacionadas, se aproxima a su valor justo de mercado debido a que estos instrumentos tienen vencimiento a corto



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

plazo. La compañía no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados. La compañía reconoce los instrumentos financieros a la fecha de negociación.

x. **Compensación de saldos** – los saldos solo se compensan entre si, y consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto , los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo, de una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto.

3. Efectivo y sus Equivalentes – Véase la política contable número 2g.

El efectivo y sus equivalentes, están representados por:

	2019	2018
Efectivo en Bancos Nacionales e Internacionales	138.352.053	452.272.964
Efectivo por Depositar	-	587.813
Fondo Banco Provincial	2.400.000	232.451.860
	140.752.053	685.312.637

La compañía tiene concentrado sus fondos Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 en las siguientes instituciones financieras del país:

	2019	2018
Banco de Venezuela, Banco Universal (334815)	97.669.343	45.084.909
Banco Exterior, Banco Universal (77807)	1.398.748	20.725.795
Banco Exterior, Banco Universal (69098)	194.530	39.802.248
Banco Mercantil, Banco Universal	10	969
Banco Nacional de Crédito, Banco Universal (119469)	200.190	19.389.391
Banco Fondo Común, Banco Universal (015311)	107.676	949.372
100% Banco, Banco Universal (457829)	5.746.500	30.774.883
Banco Provincial, Banco Universal (1651)	33.035.054	295.545.203
Banco Provincial Us\$.	2	194
	138.352.053	452.272.964

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar – Véase la política contable número 2h

	2019	2018
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar Comerciales	909.048.138	1.121.325.884
Accionistas y Directores	121.148.572	-
Cuentas por Cobrar Empleados	3.044.000	-
Anticipos a Proveedores	334.689.125	2.762.985.377
Otras Cuentas por Cobrar	7.113.868.773	57.338
	8.481.798.608	3.884.368.599

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Las cuentas por cobrar producto de la actividad económica están representados por:

	2019	2018
Algodonera y Estopas		
Algoandes	-	273.518
Amc Integral	-	5.494.678
Contado	10.716.311	56.202.598
Difermecca	-	10.005.019
Farmatodo	951.903.176	-
Jabonería Caracas	1.047.341	10.765.039
Pharsana	-	114.194.301
Productos Lister	-	520.076.169
Iva Descontado Clientes	(54.618.690)	404.314.562
	909.048.138	1.121.325.884

Los Anticipos a Proveedores corresponden a anticipos de gastos de nacionalización entregados a sus agentes aduanales:

	2019	2018
Aduanera L. Figueredo	255.539.603	4.842.747
Equimon, C.A.	-	46.412.888
Gomez Luis E.	27	2.615
Minigrip	79.149.495	26.116.935
Varios	-	2.685.610.192
	334.689.125	2.762.985.377

Las Otras cuentas por cobrar corresponden a Anticipos sobre Contrato de Opción de Compra Venta de un local de oficinas ubicadas en el piso 4, de la torre en Construcción, ubicado entre las avenidas Francisco de Miranda y Tamanaco del Rosal en jurisdicción del Municipio Chacao del Estado Miranda., suscrito en fecha 01 de octubre de 2.019.

	2019	2018
Anticipos Opción Compra Venta	7.097.677.801	-
Cuentas por pagar otras	16.190.972	57.338
	7.113.868.773	57.338

5. Inventarios – Véase la política contable número 2m.

Los inventarios se detallan a continuación:

	2019	2018
Materias Primas	18.609.054.343	12.676.175.439
Productos en Proceso	887.900.895	607.189.538
Productos Terminados	2.125.876.766	2.328.019.713
	21.622.832.004	15.611.384.690



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Son los bienes que se tienen para el uso en el accionar ordinario de la institución, o para ser consumidos en la producción de bienes y su posterior comercialización. Las Existencias (Inventarios) comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados

6. Propiedades, Planta y Equipos – neto – Véase la política contable número 2k y l.

Las propiedades, planta y equipos presentaban el siguiente movimiento:

	2018	Adiciones	Retiros	2019
Edificios e inmuebles	643.358.515	-	-	643.358.515
Maquinaria y equipos	2.620.677.593	120.116.159.744	-	122.736.837.337
Vehículos	227.313.214	1.066.986.362	-	1.294.299.576
Mobiliarios y equipos de oficina	116.853.753	-	-	116.853.753
Otros Activos (2 cardas)	-	4.850.710.878	-	4.850.710.878
	3.608.203.075	126.033.856.984	-	129.642.060.059
Depreciación Acumulada	(3.300.377.340)	(96.867.453)	-	(3.397.244.793)
	307.825.735	125.936.989.531	-	126.244.815.266

	2017	Adiciones	Retiros	2018
Edificios e inmuebles	643.358.515	-	-	643.358.515
Maquinaria y equipos	2.620.677.593	-	-	2.620.677.593
Vehículos	-	227.313.214	-	227.313.214
Mobiliarios y equipos de oficina	62.561.647	54.292.106	-	116.853.753
Otros Activos (2 cardas)	-	-	-	-
	3.326.597.755	281.605.320	-	3.608.203.075
Depreciación Acumulada	(3.287.423.572)	(12.953.768)	-	(3.300.377.340)
	39.174.183	268.651.552	-	307.825.735

La compañía contrato los servicios de un profesional en el área de peritaje para que realizara la valoración de mercado de la Maquinaria y Equipos, y Vehículos, propiedad de la compañía, la diferencia entre el valor contable y el valor de mercado se presenta en el patrimonio de la compañía como "Superávit por Revaluación".

Al 31 de Diciembre de 2019 la compañía ha realizado Revaluaciones de Maquinaria y Equipos por bolívares 120.116.159.744 y Vehículos por bolívares 1.066.986.362.

El rubro de otros activos se encuentra conformado por dos (2) Maquinarias utilizadas para la hilatura mecánica de fibras de algodón denominadas "cardas", las cuales aún no se encuentran incorporadas al proceso productivo, estas son aportadas por la accionista de la Compañía en el mes de diciembre de 2019, con la intención de ampliar la capacidad productiva de la Compañía.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 la compañía registró gasto de depreciación por bolívares 96.867.453 (14.328 nominales) y 12.953.768 (nominales) respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 existen propiedades planta y equipos totalmente depreciados por bolívares 3.294.977.527 (20.032 nominales) y 3.264.036.108 (20.030 nominales) respectivamente, los cuales no han sido desincorporados de las operaciones ni de la contabilidad de la compañía.

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

7. Obligaciones Bancarias y Similares:

	2019	2018
Banco de Venezuela, Banco Universal	912.625.000	8.771.378
100% Banco, Banco Universal	2.000.000.000	46.006.097
Banco Provincial	4.991.500	774.839.533
	2.917.616.500	829.617.008

Corresponde a líneas de créditos otorgados por distintas Instituciones Financieras para operaciones de carácter manufacturero y cuyo destino principal es la adquisición de materias primas cuyas tasas se pactaron en 18% y 24% y vigencias de 3 meses.

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar- Véase la política contable número 2n

	2019	2018
Cuentas por Pagar Comerciales	11.694.843.684	2.429.636.237
Otras Cuentas por Pagar	25.574.953	101.261.842
	11.720.418.637	2.530.898.079

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	2019	2018
M.m Prima	6.415.862.858	2.362.570.970
Artisol, C.A.	12.217	1.183.277
Int. Business	-	3.390
Inversiones Dalmar, C.A.	15.386	1.490.210
Proveedores Varios	428.242.345	64.388.390
Accionistas y Relacionadas (ver nota 9)	4.850.710.878	-
	11.694.843.684	2.429.636.237

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar tienen vencimiento a corto plazo y no generan intereses.

9. Partes Relacionadas - La compañía realiza operaciones comerciales importantes con accionistas y Relacionadas, las cuales originan saldos cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Los términos y condiciones de dichas transacciones, pudieran diferir de aquellas realizadas con terceros no relacionados, a continuación se presenta un resumen de los saldos y de las transacciones realizadas con los socios:



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

a) **Cuentas por Cobrar:**

	2019	2018
Accionistas	121.148.572	-
	121.148.572	-

b) **Cuentas por Pagar:**

	2019	2018
Accionistas	4.850.710.878(*)	-
	4.850.710.878	-

(*) Corresponde al aporte de los accionistas de dos (2) Maquinarias, adquiridas en el mes de diciembre de 2019, con la finalidad de incrementar la producción. (Ver Nota 6)

10. Contribuciones e Impuestos por Pagar – Véase la política contable número 2i.

	2019	2018
Obligaciones Laborales Parafiscales	3.195.663	3.476.899
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	145.085.961	186.973.235
Impuesto Sobre Renta Retenido por Enterar	1.657.064	(85.214.721)
Impuesto al Valor Agregado Retenido	(500.669.571)	471.401.815
Patente de Industria y Comercio	30.638.624	23.607.133
	(320.092.259)	600.244.361

11. Capital Social - al 31 de Diciembre de 2019 la compañía mantiene un capital social de bolívares 25.754.329.884 (5.750.000 nominales), totalmente pagado por los accionistas, el capital está representado por 205.000 acciones nominativas a bolívares 28,05 cada una.

12. Reserva Legal – La reserva legal es un requerimiento según el cual las empresas venezolanas deben apartar el 5% de sus ganancias netas hasta que la reserva legal sea equivalente al menos a un 10% del capital social.

13. Ingresos Ordinarios – Véase la política contable número 2o.

Los ingresos por naturaleza se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos por Servicios	24.299.010.734	25.471.260.756
	24.299.010.734	25.471.260.756

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

14. Gastos Operativos – Véase la política contable número 2p.

Los gastos por naturaleza se detallan a continuación:

	2019	2018
Gasto de Mercadeo y Ventas	81.864.012	470.299.025
Gastos Administrativos y Generales	3.318.234.577	4.104.220.890
Depreciación Propiedades, Planta y Equipos	96.867.453	12.953.768
	3.496.966.042	4.587.473.683

15. Información Adicional a los Estados de Resultados y Flujos de Efectivo – Véase la política contable número 2e.

El resultado monetario del ejercicio (REME), comprende lo siguiente:

	2019	2018	2019	2018
	(En Bolívares Nominales)		(En Bolívares Constantes)	
Posición Monetaria Neta Inicial	(10.822.739)	(4.667)	(1.048.235.754)	(588.352.898)
AUMENTOS:				
Ingresos Ordinarios	8.289.059.418	43.431.648	24.299.010.734	25.471.260.756
Aumento de Capital Social		5.735.000	-	10.378.841.002
	8.289.059.418	49.166.648	24.299.010.734	35.850.101.758
DISMINUCIONES:				
Costo de Ventas	7.395.864.425	48.556.197	21.680.649.153	28.476.643.446
Gasto de Mercadeo y Ventas	27.926.061	801.918	81.864.012	470.299.025
Gastos Administrativos	1.131.940.879	6.998.204	3.318.234.577	4.104.220.890
Intereses Financieros (Egresos)	692.966.307	1.647.955	2.031.400.052	966.472.459
Compras de Propiedades, Planta y Equipos	-	50.000	-	281.605.320
Impuesto Sobre Renta Corriente	234.902.492	1.930.446	234.902.492	186.973.235
	9.483.600.164	59.984.720	27.347.050.286	34.486.214.375
Posición Monetaria Neta Estimada	(1.205.363.485)	(10.822.739)	(4.096.275.306)	775.534.485
Posición Monetaria Neta Histórica	(1.205.363.485)	(10.822.739)	(1.205.363.485)	(1.048.235.754)
Superávit (Déficit) Monetario (REME)	-	-	2.890.911.821	(1.823.770.239)

16. Leyes y Decretos:

✓ **Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos, aplicables a los Sujetos Regulados por la Superintendencia Nacional de Valores. Providencia N°074. G.O.N°41.788 de fecha 26-12-2019** - A través de la Providencia N° 074, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41788, el Superintendente Nacional de Valores dictó las Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos, aplicables a los sujetos regulados por la Superintendencia Nacional de Valores.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

En esta providencia se establece el marco normativo que unifica las políticas, mecanismos, medidas y procedimientos continuos y permanentes, que deben adoptar e implementar las personas naturales y jurídicas que participan en el mercado de valores venezolano, a los fines de identificar, evaluar, prevenir y tomar acciones eficaces para mitigar los riesgos, a través de la administración de riesgos. Será la Superintendencia Nacional de Valores la que ejerza el control, vigilancia previa, supervisión, fiscalización, inspección, sanción, verificación de las operaciones que se realicen a través del mercado de valores, en materia de prevención y mitigación de los delitos mencionados anteriormente.

Estas disposiciones normativas están dirigidas a todas aquellas personas naturales y jurídicas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, así como a todos aquellos sujetos que de manera directa e indirecta participan en el mercado de valores.

La Entidad de acuerdo a la naturaleza y complejidad de sus negocios, productos y servicios financieros, al volumen de operaciones, a la región geográfica donde actúa; deberá formular, adaptar, implementar y desarrollar un Sistema Integral de Administración de Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que comprenda medidas apropiadas, eficaces y orientadas a identificar, evaluar y aplicar acciones para reducir la posibilidad de que una operación del mercado de valores sea utilizada como un mecanismo para ocultar el origen, propósito y destino de capitales ilícitos, o para desviar fondos de cualquier naturaleza hacia el financiamiento de grupos o actividades terroristas.

El sujeto obligado debe diseñar y ejecutar un plan operativo anual de AR/LC/FT/FPADM, de conformidad con las disposiciones establecidas en los manuales que el ente regulador dictara al efecto, a los fines de prevenir y mitigarlos riesgos asociados a los inversores, proveedores, canales de distribución, productos o servicios y zonas geográficas.

Dicho plan debe ser elaborado y aprobado durante el último trimestre del año anterior a su ejecución y debe ser consignado al ente regulador, dentro de los primeros 15 días hábiles del año de su ejecución.

Los Mecanismos de control adoptados por la entidad deberán consolidarse en un Manual de Políticas, Normas y Procedimientos para la AR/LC/FT/FPADM y otros ilícitos, aprobado por la Junta Directiva, considerando sus características propias, su naturaleza jurídica, así como los diferentes productos y servicios que ofrece a sus inversores.

La entidad deberá solicitar a sus auditores externos, autorizados por la SUNAVAL, un informe anual con relación al cumplimiento de los planes, programas, políticas, estrategias, informes, manuales y métodos implementados por el sujeto obligado para AR/LC/FT/FPADM y otros ilícitos, así como evaluar el cumplimiento de los deberes que se establecen en las normas emitidas por la SUNAVAL.

Este informe deberá ser consignado dentro de los 60 días continuos siguiente al cierre del ejercicio fiscal de cada sujeto.

Esta providencia entrara en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Con la entrada en vigencia de la presente providencia, se derogan las Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia Nacional de Valores, dictadas mediante Resolución N° 110 del 19 de mayo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial N° 39691. Superintendencia Nacional de Valores.

✓ **Decretos emitidos por el Ejecutivo Nacional relacionados con beneficios de índole laboral** - El Ejecutivo Nacional ha dictado una serie de Decretos, en los cuales ha efectuado incrementos relacionados con beneficios de índole laboral al 31 de diciembre de 2019, así como de inamovilidad laboral, los decretos vigentes son:

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.484 del 11 de octubre de 2019, fue publicado el Decreto N° 3.997, mediante el cual se ajusta el salario mínimo nacional mensual obligatorio a los Trabajadores y Trabajadoras, se fija la cantidad de ciento cincuenta mil Bolívares Soberanos Exactos (Bs. 150.000,00) mensuales, a partir del 1 de octubre de 2019.

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.484 del 11 de octubre de 2019, fue publicado el Decreto N° 3.998, mediante el cual se fija el Cesta ticket Socialista mensual para las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores público, y privado, en la cantidad de ciento cincuenta mil Bolívares Soberanos (Bs. 150.000,00), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cesta ticket Socialista para los trabajadores y las trabajadoras.

a. Inamovilidad laboral

Decreto N° 3.708 publicado en las Gacetas Oficial Extraordinaria N° 6.419 y Ordinaria N° 41.554 ambas del 28 de diciembre de 2018, vigente a partir de su publicación, en el cual se estableció la inamovilidad laboral de las trabajadoras y trabajadores del sector público y privado regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, por un lapso de dos (2) años contados a partir de la entrada en vigencia de este Decreto, a fin de proteger el derecho al trabajo como proceso fundamental que permite la promoción de la prosperidad, el bienestar del pueblo y la construcción de una sociedad justa y amante de la paz.

✓ **Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica** - Con fecha 9 de julio de 2018, fue publicado el Decreto N° 3.503 mediante el cual se informa que ha sido prorrogado el Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en virtud del cual el Ejecutivo Nacional podrá tomar medidas para preservar el orden interno, asegurar a la población el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos fundamentales.

En el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica, el Ejecutivo Nacional podrá tomar medidas relacionadas con los siguientes aspectos, entre otros:

- a. Establecer regulaciones excepcionales y transitorias necesarias para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas del Ejecutivo Nacional en materia de producción y distribución de alimentos.
- b. Establecer mecanismos excepcionales de supervisión, control y seguimiento, de procura nacional e internacional, producción de rubros esenciales, fijación de precios, comercialización y distribución de productos estratégicos necesarios para la agroproducción, alimentación, salud, aseo e higiene personal.
- c. Dictar normas especiales para la obtención de información de las personas naturales y jurídicas venezolanas o extranjeras, que desarrollen actividades económicas en el país, a fin de desarrollar un sistema que permita la determinación de costos, rendimiento y precios, que a su vez permita combatir el sobreprecio, acaparamiento y usura.
- d. Ordenar la ejecución de programas de inspección y fiscalización que permitan sancionar el acaparamiento, la especulación y el contrabando, con la finalidad de garantizar el acceso a bienes y servicios estratégicos.
- e. Aprobar y suscribir de contratos de interés público, que garanticen procura de insumos, asistencia técnica o aprovechamiento de recursos financieros y estratégicos, sin sometimiento a autorizaciones o aprobaciones de otros poderes públicos.
- f. Establecer de rubros prioritarios para las compras del Estado y asignación directa de divisas para su adquisición.

Con fecha 9 de noviembre de 2018, fue publicado el Decreto N° 3.655 mediante el cual se informa que ha sido prorrogado por sesenta (60) días el decreto el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en virtud del cual el Ejecutivo Nacional podrá tomar medidas para preservar el orden interno, asegurar a la población el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos fundamentales.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

El presente Decreto tiene una vigencia de sesenta (60) días prorrogables por sesenta (60) días adicionales; y entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

✓ **Reconversión Monetaria Decreto N° 24 en el Marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica mediante la cual se decreta La Reconversión Monetaria y Decreto N° 54 en el Marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se decreta la nueva re expresión de la Unidad Monetaria Nacional para la Reconversión Monetaria y su vigencia –**

En Gaceta Oficial Ordinaria N° 41.446 del 25 de julio de 2018, el Ejecutivo Nacional publicó el Decreto N° 3.548, vigente a partir de su publicación, mediante el cual se establece que, a partir del 20 de agosto de 2018, se reexpresa la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente a cien mil bolívares (Bs. 100.000) actuales. El bolívar resultante de esta reconversión, continuará representándose con el símbolo "Bs.", siendo divisible en cien (100) céntimos, en consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, deberá ser convertido a la nueva unidad, dividiendo entre cien mil (100.000).

Por lo cual, queda expresamente entendido que las menciones relativas al 4 de junio de 2018, contenidas en los Artículos 1, 2, 3, 4 y 5 del Decreto N° 24 en el marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se decreta la Reconversión Monetaria, así como en sus Disposiciones Transitorias, que conforme al Decreto N° 25 en el marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se decreta la vigencia de la Reconversión Monetaria, se entendían referidas al 4 de agosto de 2018, se entenderán que aluden al 20 de agosto de 2018. Asimismo, la referencia al 3 de junio de 2018, prevista en el Artículo 4 de los Decretos N° 24 y N° 25 en el marco del Estado de Excepción y de Emergencia Económica, mediante el cual se decreta la Reconversión Monetaria y su vigencia, que se entendía referida al 3 de agosto de 2018, se entenderá que alude al 19 de agosto de 2018.

El BCV en ejercicio de sus competencias, regulará mediante Resoluciones de su Directorio todo lo concerniente al redondeo que se aplicará como consecuencia de la reexpresión; asimismo determinará mediante Resolución de su Directorio las denominaciones de los billetes y monedas metálicas por él emitidos, representativos de la unidad monetaria actual, que podrán circular con posterioridad al 20 de agosto de 2018, conservando su poder liberatorio hasta que sean desmonetizados conforme a lo que indique dicho Instituto Emisor. A partir del 1° de agosto de 2018 y hasta que el BCV mediante Resolución disponga otra cosa, todos los instrumentos por los cuales se ofertan los precios de bienes y servicios, así como otros que expresen importes monetarios, emplearán en su referencia tanto la unidad de cuenta previa a la reexpresión, como la resultante de esta última.

Salvo lo dispuesto en el Decreto N° 3.548, quedan en vigencia las demás disposiciones establecidas en el Decreto N° 3.332 por los que se dicta el Decreto N° 24, asimismo se deroga el Decreto N° 3.445 del 1 de junio de 2018 por el que se dicta el Decreto N° 25.

✓ **Decretos Constituyentes Sobre Temas Impositivos** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.396 de fecha 21 de agosto de 2018, la Asamblea Nacional Constituyente emitió los siguientes Decretos:

1. Se establece el Régimen Temporal de Pago de Anticipo del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta para los Sujetos Pasivos Calificados como Especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas de la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y no sean perceptores de regalías derivadas de dichas explotaciones.

- De acuerdo con lo establecido en el mencionado Decreto, la base de cálculo del anticipo del impuesto al valor agregado, sobre los ingresos brutos obtenidos del día inmediatamente anterior, multiplicado por el porcentaje fijado.

- Asimismo, de acuerdo con lo establecido del mencionado Decreto Constituyente, se establece que el porcentaje de los anticipos del Impuesto sobre la Renta, se fijará para instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros en 2%. Los anticipos previstos en este Decreto, serán deducibles en la declaración definitiva de Rentas e Impuesto al Valor Agregado.

STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

2. Se reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras estableciendo una alícuota comprendida entre un límite mínimo de 0% y un máximo de 2%. Sin embargo, hasta tanto el Ejecutivo Nacional establezca la alícuota de este impuesto, el mismo se fija en 1%.

Los mencionados Decretos Constituyentes entrarán en vigencia a partir del 1° de septiembre de 2018.

3. Se Reforma la Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado. En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.395 de fecha 17 de agosto se establece que la alícuota del IVA se fija en 16%.

Artículo 1° la alícuota impositiva general a aplicarse en el ejercicio fiscal restante de 2018, y todo el ejercicio fiscal 2019, se fija en 16%.

Artículo 2°. Se autoriza al Ejecutivo Nacional para realizar los ajustes que resulten necesarios como consecuencia de la modificación de la alícuota del Impuesto al Valor Agregado previsto en este Decreto o que se originen por cualquier otra variación en el financiamiento aprobado por la ANC o el TSJ.

En Gaceta Oficial N° 41.788 de fecha 26 de diciembre de 2019, se establece que la alícuota del Impuesto al Valor Agregado IVA se mantiene en 16% impositiva general a que hace referencia el artículo 27 del Decreto Constituyente

Artículo 3°. Este Decreto entra en vigencia a partir del primero de enero de 2020.

✓ **Alícuota del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras** - Con fecha 19 de noviembre de 2018, el Ejecutivo Nacional fijo en 2% la alícuota del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras.

17. EVENTOS POSTERIORES

✓ **Prorroga del Decreto de Emergencia Económica** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.502 del 05 de enero de 2020, fue publicado el Decreto N° 4.090, mediante el cual se prorroga 60 días el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional

✓ **Ley de Cesta ticket Socialista, para los Trabajadores y Trabajadoras** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.403 del 09 de enero de 2020, fue publicado el Decreto N° 4.094, mediante el cual Se fija el Cesta ticket Socialista mensual para las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores público, y privado, en la cantidad de Doscientos Mil Bolívares (Bs. 200.000,00), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cesta ticket Socialista para los trabajadores y las trabajadoras.

✓ **Aumento del Salario Mínimo Nacional Mensual** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.403 del 09 de enero de 2020, fue publicado el Decreto N° 4.093, mediante el cual se incrementa el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 1°. Se incrementa el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para los trabajadores y las trabajadoras que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2° de este Decreto, a partir del 1° de enero de 2020 estableciéndose la cantidad Doscientos Cincuenta Mil Bolívares Exactos (Bs. 250.000,00) mensuales.

Artículo 2°. Los y las adolescentes aprendices, de conformidad con lo previsto en el Capítulo II del Título V del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, a partir del 1° de enero de 2020, por la cantidad Ciento Ochenta Y Siete Mil Quinientos Bolívares Exactos (Bs. 187.500,00) mensuales.

✓ **Decreto liquidación, venta y pago de servicios en Criptoactivos** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.504 del 14 de enero de 2020, fue publicado el Decreto N° 4.096, mediante el cual establecen que se procederá a la liquidación y venta de 4,5 millones de barriles de sus inventarios certificados de crudo en Criptoactivos Soberanos Petro (PTR), para



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

luego de su producción regular, avanzar en un mínimo de 50 mil barriles diarios en Criptoactivos Soberanos Petro (PTR). Por otra parte, el Decreto N° 4,096 establece el pago de servicios en Criptoactivos Soberanos (PTR).

Artículo 4º A partir de la publicación de este Decreto en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, los servicios descentralizados y entes descentralizados funcionalmente de la República Bolivariana de Venezuela, con o sin fines empresariales, acreedores de pagos en moneda extranjera por concepto de tasas, contribuciones, tarifas, comisiones, recargos y precios públicos, procederán a la liquidación y cobro de tales obligaciones monetarias en Criptoactivos Soberanos Petro (PTR).

✓ **Decreto de reforma parcial de Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.507 del 29 de enero de 2020, fue publicado el Decreto Constituyente, mediante el cual se establece la Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 27. La alícuota impositiva general aplicable a la base imponible correspondiente podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y estará comprendida entre un límite mínimo de ocho por ciento (8%) y un máximo de dieciséis y medio por ciento (16,5%). El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas para determinados bienes y servicios, pero las mismas no podrán exceder los límites previstos en este artículo.

La alícuota impositiva aplicable a las ventas de exportación de bienes muebles y a las exportaciones de servicios, será del cero por ciento (0%). Se aplicará una alícuota adicional que podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y estará comprendida entre un límite mínimo de quince por ciento (15%) y un máximo de veinte por ciento (20%) a los bienes y prestaciones de servicios de consumo suntuario

Se aplicará una alícuota adicional que podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y estará comprendida entre un límite mínimo de cinco por ciento (5%) y un máximo de veinticinco por ciento (25%) a los bienes y prestaciones de servicios pagados en moneda extranjera, criptomoneda o criptoactivo distinto a los emitidos y respaldados por la República Bolivariana de Venezuela, en los términos señalados en el artículo 62 de esta Ley. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas para determinados bienes y servicios, pero las mismas no podrán exceder los límites previstos en este artículo.

La alícuota impositiva aplicable a las ventas de hidrocarburos naturales efectuadas por las empresas mixtas, reguladas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, a Petróleos de Venezuela, S.A. o a cualquiera de las filiales de ésta, será del cero por ciento (0%).

Se crea un impuesto al valor agregado, que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes, según se especifica en esta Ley, aplicable en todo el territorio nacional, que deberán pagar las personas naturales o jurídicas, las comunidades, las sociedades irregulares o de hecho, los consorcios y demás entes jurídicos o económicos, públicos o privados, que en su condición de importadores de bienes, habituales o no, de fabricantes, productores, ensambladores, comerciantes y prestadores de servicios independientes, realicen las actividades definidas como hechos imponibles en esta Ley.

✓ **Decreto Constituyente del 29 de enero de 2020, emitido por el Ejecutivo Nacional, mediante el cual se dicta el Código Orgánico Tributario** - En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.507 de fecha 29 de enero de 2020, fue publicado el Decreto Constituyente sobre las disposiciones del Código Orgánico son aplicables a los tributos nacionales y a la relación jurídica derivada de esos tributos. Para los tributos aduaneros el Código Orgánico Tributario se aplicará en lo atinente a los medios de extinción de las obligaciones, a los recursos administrativos y judiciales, la determinación de interés y en forma supletoria a los tributos de los estados, municipios y demás entes de la división política territorial.

En relación del Código Orgánico Tributario, principalmente el cambio corresponde a las multas establecidas que estén expresadas en el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el Banco Central de Venezuela, se utilizará el valor de tipo de cambio más alto que estuviese vigente para el momento del pago.

Artículo 146. Los montos de base imponible y de los créditos y débitos de carácter tributario que determinen los sujetos pasivos o la Administración Tributaria, en las declaraciones y planillas de pago de cualquier naturaleza, así como las cantidades que se determinen por concepto de tributos, accesorios o sanciones en actos administrativos o



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

judiciales, se expresarán y pagarán en bolívares, sin perjuicio de las excepciones que establezca el Banco Central de Venezuela a requerimiento del Ministerio con competencia en materia de Finanzas.

18. Estados Financieros Complementarios Expresados en Bolívares Nominales sobre la base del Costo Histórico - A continuación se presentan, para fines de información adicional, los estados financieros de la compañía Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, expresados en bolívares nominales, sobre la base del costo histórico, los cuales sirvieron de base para la preparación de los estados financieros expresados en bolívares constantes. Estos estados financieros complementarios constituyen una presentación diferente a los VEN-NIF, debido a que no están ajustados para reconocer los efectos de la inflación.



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Estados de situación financiera – Complementario

	2019	2018
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, Planta y Equipo, neto	126.189.223.394	50.042
Total ACTIVO NO CORRIENTE	126.189.223.394	50.042
ACTIVO CORRIENTE		
Prepagados	500	2.267
Inventarios	1.419.582.518	19.645.514
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	8.481.798.608	40.105.012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	140.752.053	7.075.660
Total ACTIVO CORRIENTE	10.042.133.679	66.828.453
Total ACTIVOS	136.231.357.073	66.878.495
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Apartado para Prestaciones Sociales, neto	283.440.047	11.363.192
Total PASIVO NO CORRIENTE	283.440.047	11.363.192
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias y Similares	2.917.616.500	8.565.562
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11.720.418.637	26.130.810
Contribuciones e Impuestos por Pagar	(320.092.259)	6.197.354
Gastos Acumulados por Pagar	77.242.599	5.748.760
Total PASIVO CORRIENTE	14.395.185.477	46.642.486
Total PASIVOS	14.678.625.524	58.005.678
PATRIMONIO		
Capital Social	5.750.000	5.750.000
Reserva Legal	575.000	252.626
Superávit (Déficit) Acumulado	207.929.747	2.870.191
Superávit por Revaluación de Activos Fijos	121.338.476.802	-
Total PATRIMONIO	121.552.731.549	8.872.817
Total PASIVO + PATRIMONIO	136.231.357.073	66.878.495



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Estado de Resultado – Complementario

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8.289.059.418	43.431.648
Costo de Ventas	<u>(5.995.927.421)</u>	<u>(28.934.164)</u>
SUPERAVIT (DEFICIT) BRUTO	2.293.131.997	14.497.484
Gasto de Mercadeo y Ventas	27.926.061	801.918
Gastos Administrativos y Generales	1.131.940.879	6.998.204
Depreciación Propiedades, Planta y Equipos	14.328	42
Total GASTOS OPERATIVOS	<u>1.159.881.268</u>	<u>7.800.164</u>
SUPERAVIT (DEFICIT) EN OPERACIONES	1.133.250.729	6.697.320
BENEFICIO (COSTO) INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
Intereses Financieros (Egreso)	<u>(692.966.307)</u>	<u>(1.647.955)</u>
Total BENEFICIO (COSTO) INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(692.966.307)	(1.647.955)
SUPERAVIT (DEFICIT) ANTES DE RESERVAS	440.284.422	5.049.365
RESERVAS		
Impuesto Sobre la Renta Corriente	234.902.492	1.930.446
Reserva Legal	<u>322.374</u>	<u>252.468</u>
Total RESERVAS	235.224.866	2.182.914
SUPERAVIT (DEFICIT) NETO	<u>205.059.556</u>	<u>2.866.451</u>



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio – Complementario

	Capital social	Reserva legal	Superávit (Déficit) Acumulado	Superávit por Revaluación de Activos Fijos	Total patrimonio
Saldos, al 31 de diciembre de 2017	15.000	158	3.740	-	18.898
Superávit (Déficit) del Periodo	-	-	2.866.451	-	2.866.451
Apropiación para reserva legal	-	252.468	-	-	252.468
Aumento de capital	5.735.000	-	-	-	5.735.000
Saldos, al 31 de diciembre de 2018	5.750.000	252.626	2.870.191	-	8.872.817
Aumento de Capital	-	-	-	-	-
Superávit (Déficit) del Periodo	-	-	205.059.556	-	205.059.556
Superávit Revaluación de Activos Fijos	-	-	-	121.338.476.802	121.338.476.802
Apropiación para reserva legal	-	322.374	-	-	322.374
Saldos, al 31 de diciembre de 2019	5.750.000	575.000	207.929.747	121.338.476.802	121.552.731.549

Estados de Flujos de Efectivo – Complementario



STERITEX, C.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos De Efectivo Por Actividades Operacionales		
Utilidad (pérdida) neta	205.059.556	2.866.451
Ajustes Para Conciliar La Utilidad Neta Con El Efectivo		
Proveniente De Actividades Operacionales		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	14.328	42
Impuesto Sobre la Renta Corriente	234.902.492	1.930.446
Apartado para Reserva Legal	322.374	252.468
Apartado para prestaciones sociales	283.440.047	11.363.192
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por Cobrar	(8.441.693.596)	(40.061.540)
Inventarios Porción Corriente	(1.399.937.004)	(19.622.033)
Prepagados	1.767	(1.524)
Cuentas por Pagar	11.694.287.827	26.123.378
Contribuciones e Impuestos por Pagar	(326.289.613)	6.196.114
Gastos Acumulados por Pagar	71.493.839	5.746.293
Pago de indemnizaciones laborales	(11.363.192)	(14.116)
Efectivo Neto Provenientes De Actividades Operación	<u>2.310.238.825</u>	<u>(5.220.829)</u>
Efectivo Neto Usado En Actividades De Inversión		
Aumento (Disminución) de propiedades, Planta y Equipos, neto	(4.850.710.878)	(50.000)
Total Efectivo Neto Provenientes De Actividades Inversión	<u>(4.850.710.878)</u>	<u>(50.000)</u>
Efectivo Neto Provenientes De Actividades De Financiamiento		
Financiamiento de patrimonio	(234.902.492)	3.804.554
Financiamiento de Prestamos Bancarios y Similares	2.909.050.938	8.536.031
Total Efectivo Neto Provenientes De Actividades De Financiamiento	<u>2.674.148.446</u>	<u>12.340.585</u>
EFFECTIVO		
Aumento o (Disminución) Neta del Efectivo y Equivalentes	133.676.393	7.069.756
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio	7.075.660	5.904
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final	<u>140.752.053</u>	<u>7.075.660</u>

3.4 Estados Financieros Auditados por Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre 2018-2017.

Nº MI 10339299

DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE.

A la Junta Directiva de
STERITEX, C.A.

He efectuado la auditoría del estado de situación financiera de **STERITEX, C.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los correspondientes estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN NIF PYME), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor independiente

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectúe mi auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia que obtuve en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, las cifras del año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido re-expresadas para reconocer la nueva base contable establecida en los VEN NIF PYME, de conformidad con los boletines de aplicación BA-VEN-FIF 0 "Acuerdo Marco para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera" y BA-VEN-NIF 6 "Criterios para la aplicación en Venezuela de las NIIF para las PYMES", aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **STERITEX, C.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el resultado financiero y su flujo de efectivo correspondiente al año finalizado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela aplicables a la pequeña y mediana entidad (VEN NIF PYME).

Caracas, 12 de Julio de 2019.


Lic. Olvan Griffe La Roche.
Contador Público
C.P.C. 9345.

STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Expresado en Bolívares Constantes)

ACTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Bancos	Bs 6.892.491,00	5.903,17
Cuentas por Cobrar - Cliente	11.577.373,00	1.341,33
Anticipo Proveedores	15.823.351,00	38.655,44
Otras Cuentas por Cobrar	592,00	0,61
Inventarios de Mercancías	257.535.366,00	32.884,57
Gastos Prepagados	1.766,00	743,20
Acciones de otras Compañías	500,00	0,01
Total Activo Corriente	<u>291.831.439,00</u>	<u>79.528,33</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Máquinarias y Equipos	3.489.968,00	3.671,11
Vehículos	1.116.752,00	1.182,65
Mobiliarios y Equipos de Oficina	1.976.452,00	2.093,79
Herramientas y Útiles	1.329.152,00	1.408,87
Instalaciones (propiedades en Arriendo)	1.234.752,00	1.308,52
	<u>9.147.076,00</u>	<u>9.664,94</u>
Menos: Depreciación Acumulada	1.534.916,00	1.625,91
Total Propiedades, Plantas y Equipos	<u>7.612.160,00</u>	<u>8.039,03</u>
Depósitos en Garantía	0,00	0,00
	<u>974.707,00</u>	<u>1.031,64</u>
Total Activo No Corriente	<u>974.707,00</u>	<u>1.031,64</u>
Total Activo	<u>Bs 300.418.306,00</u>	<u>88.599,00</u>

LAS NOTAS FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Expresado en Bolívares Constantes)

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Pagares Bancarios	Bs 8.565.652,00	29.041,67
Cuentas por Pagar - Proveedores Locales	10.903.391,00	4.367,67
Cuentas por Pagar - Proveedores Exterior	82,00	81,81
Impuestos Sobres La Renta por Pagar	6.081.428,00	1.806,40
Gastos Acumulados y Retenciones por Pagar	<u>9.560,00</u>	<u>2.930,70</u>
Total Pasivo Corriente	25.560.113,00	38.228,25
PASIVO NO CORRIENTE:		
Prestaciones Sociales Acumuladas	<u>3.102.095,92</u>	<u>14.089,40</u>
Total Pasivo No Corriente	<u>3.102.095,92</u>	<u>14.089,40</u>
Total Pasivo	<u>28.662.208,92</u>	<u>52.317,65</u>
PATRIMONIO:		
Capital Social	202.593.162,00	27.474,99
Reserva Legal Actualizada	389.872,00	413,28
Resultados Retenidos Actualizados	<u>68.773.063,08</u>	<u>8.393,08</u>
Total Patrimonio	<u>271.756.097,08</u>	<u>36.281,35</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>Bs 300.418.306,00</u>	<u>88.599,00</u>

LAS NOTAS FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



STERITEX, C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Expresado en Bolívares Constantes)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS:		
Ingresos por Ventas	Bs 282.436.435,00	45.939,31
Total Ingresos	<u>282.436.435,00</u>	<u>45.939,31</u>
COSTOS:		
Costos de Fabricación	188.159.154,00	30.306,55
Total Costos	<u>188.159.154,00</u>	<u>30.306,55</u>
RESULTADO BRUTO	<u>94.277.281,00</u>	<u>15.632,76</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de Ventas	20.798.962,00	177,99
Gastos de Administración	29.925.594,00	6.138,62
Total Gastos de Operación	<u>50.724.556,00</u>	<u>6.316,61</u>
RESULTADO EN OPERACIONES	<u>43.552.725,00</u>	<u>9.316,15</u>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Ganancias en la Posición Monetaria Neta	38.094.637,00	4.493,78
Otros Ingresos	17.064,00	1,69
Otros (Egresos)	10.716.842,00	4.113,32
Total Costo Integral de Financiamiento	<u>27.394.859,00</u>	<u>382,15</u>
RESULTADO ANTES I.S.L.R.	70.947.584,00	9.698,30
ESTIMADO I.S.L.R.	1.930.446,00	2.047,80
RESERVA LEGAL	<u>252.468,00</u>	<u>157,84</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	68.764.670,00	7.650,50
RESULTADO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>8.393,08</u>	<u>742,57</u>
RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	Bs <u><u>68.773.063,08</u></u>	<u><u>8.393,07</u></u>

LAS NOTAS FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



STERITEX, C.A.
ESTADO MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONCEPTO	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO AL 31-12-2017	12.477,04	255,44	742,57	13.475,05
AUMENTO DE CAPITAL	14.997,95			14.997,95
APARTADO 2017		157,84		157,84
RESULTADOS CAPITALIZADOS				
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	27.474,99	413,28	7.650,51	7.650,51
SALDO AL 31-12-2018			8.393,08	36.281,35
AUMENTO DE CAPITAL	17.581.682,00			17.581.682,00
APARTADO 2017		252.468,00		252.468,00
RESULTADOS CAPITALIZADOS	184.984.005,01	136.990,72		185.120.995,73
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018			68.764.670,00	68.764.670,00
SALDO AL 31-12-2018	202.593.162,00	389.872,00	68.773.063,08	271.756.097,08



STERITEX, C.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EN MONEDA NOMINAL A VALORES CONSTANTES

	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	68.764.670,00
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD LIQUIDA, CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES.	830.194.837,31
APORTE Y AUMENTO DEL CAPITAL EN EFECTIVO	-
DEPRECIACION ACTIVO FIJO	1.533.290,09
DECRETO DE DIVIDENDOS	-
DISTRIBUCION RESERVAS ESTATUTARIAS	-
	1.533.290,09
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
DISMINUCION (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR	(25.360.728,00)
DISMINUCION (AUMENTO) CRÉDITOS FISCALES	(6.079.622,00)
DISMINUCION (AUMENTO) GASTOS PAGADOS ANTICIPADO	-
(DISMINUCION) AUMENTO INGRESOS DIFERIDOS	-
(DISMINUCION) AUMENTO FINANCIAMIENTO BANCARIO	8.496.211,00
(DISMINUCION) AUMENTO APORTES ACCIONISTAS	-
(DISMINUCION) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	10.899.024,00
EFECTIVO NETO (USADO) PROVISTOS EN LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES.	(12.045.115,00)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
ADQUISICION DE INVENTARIO DE MERCANCIAS	657.511.885,00
INVERSION EN MEJORAS Y OTROS ACTIVOS	-
INVERSION EN POLIZAS MENOS AMORTIZACIÓN	1.023,00
INVERSION EN OTROS ACTIVOS	-
AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL	(17.581.682,00)
AUMENTO DEL APARTADO PARA RESERVAS	(252.468,00)
DISMINUCION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS	-
ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS	155.634,00
EFECTIVO (USADO) POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION.	639.834.392,00
FLUJO DE EFECTIVO POR CANCELACION DE PASIVOS LABORALES.	3.095.631,00
AUMENTO NETO EN EL EJERCICIO (DISMINUCION)	6.886.588,00
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	5.903,00
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6.892.491,00



STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN BOLIVARES HISTORICOS)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Banco	Bs	7.075.660,04
Cuentas por Cobrar-Clientes		11.577.373,42
Anticipo Proveedores		16.169.990,13
Otras Cuentas por Cobrar		592,46
Inventarios de Mercancías		19.645.514,55
Gastos Prepagados		1.766,23
Acciones de Otras Compañías		500,00
Total Activo Corriente		<u>54.471.396,83</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Maquinarias y Equipos		20,69
Vehículos		20.000,07
Mobiliarios y Equipos de Oficina		30.089,17
Instalaciones (propiedad en arriendo)		9,46
		<u>50.119,39</u>
Menos: Depreciación Acumulada		76,23
Total Propiedades y Equipos		<u>50.043,16</u>
Depositos en Garantía		0,00
Total activo No Corriente		<u>50.043,16</u>
Total Activo	Bs	<u>54.521.439,99</u>



STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN BOLIVARES HISTORICOS)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:

Pagares Bancarios	Bs	8.565.651,67
Cuentas por Pagar - Proveedores Locales		10.903.391,40
Otras Cuentas por Pagar - Proveedores Exterior		81,81
Impuesto Sobre La Renta por Pagar		6.081.428,09
Gastos Acumulados y Retenciones por Pagar		<u>5.864.686,87</u>
Total Pasivo Corriente		<u>31.415.239,84</u>

PASIVO NO CORRIENTE:

Prestaciones Sociales Acumuladas		<u>11.363.193,67</u>
Total Pasivo No Corriente		<u>11.363.193,67</u>
Total Pasivo		<u>42.778.433,51</u>

PATRIMONIO:

Capital Social (Representados por 5.750.000 Acciones a Bs. 1,00 c/u)		5.750.000,00
Reserva Legal Actualizada		252.626,22
Resultados Retenidos Actualizados		<u>2.870.190,13</u>
Total Patrimonio		<u>8.872.816,35</u>
Total Pasivo y Patrimonio	Bs	<u>54.521.439,99</u>



STERITEX, C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN BOLIVARES HISTORICOS)

INGRESOS:	
Ingresos por Ventas	Bs 43.431.647,27
COSTOS:	
Costos de Fabricación	<u>28.934.163,41</u>
RESULTADO BRUTO EN VENTAS	<u>14.497.483,86</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos de Ventas	3.198.359,23
Gastos de Administración	<u>4.601.806,61</u>
Total Gastos de Operación	<u>7.800.165,84</u>
RESULTADO EN OPERACIONES	<u>6.697.318,02</u>
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS):	
Otros Ingresos	26,24
Otros (Egresos)	<u>1.647.981,82</u>
Total Ingresos y (Egresos)	<u>1.647.955,58</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO EN CURSO	5.049.362,44
RESERVA LEGAL	252.468,18
ESTIMADO I.S.L.R	<u>1.930.445,59</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.866.448,67
RESULTADO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>3.741,46</u>
RESULTADO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>Bs 2.870.190,13</u>

STERITEX, C.A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSTANTES.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

LA EMPRESA **STERITEX, C.A.**, FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO TOMO 21-A CUENTA A LA FECHA CON UN CAPITAL TOTALMENTE PAGADO DE BS.S.5.750.000,00. EL PRINCIPAL OBJETO DE LA COMPAÑÍA ES LA FABRICACIÓN DE ALGODÓN HIDROFILO, VENDAJES, APOSITOS, Y DEMÁS PRODUCTOS SIMILARES O RELACIONADOS CON DICHSOS REGLONES: PODRÀ TAMBÌEN REALIZAR CUALESQUIERA OTRAS OPERACIONES LICITAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES E INMOBILIARIAS CUANDO ASI LO DECIDE LA ASAMBLEA.

NOTA 2- RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS EN USO.

PRESENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES.

a. RECONVERSIÓN MONETARIA.

EL 20 DE MARZO DE 2018, EL EJECUTIVO NACIONAL PUBLICÓ EN GACETA OFICIAL N° 41.365 EL DECRETO N° 5.229 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE RECONVERSIÓN MONETARIA, MEDIANTE EL CUAL, SE SUPRIMEN CINCO CEROS AL SIGNO MONETARIO A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DE 2018. EL NUEVO SIGNO MONETARIO SE DENOMINA “BOLÍVAR SOBERANO” (BS.S) MIENTRAS DURE LA TRANSICIÓN Y, AL FINAL DE ELLA, CONTINUARÀ DENOMINÁNDOSE “BOLÍVARES”.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SE PRESENTAN EN BOLÍVARES SOBERANOS (BS.S) Y CUALQUIER CIFRA CONTENIDA EN ESTE INFORME SE EXPRESA EN ESA MISMA UNIDAD DE MEDIDA, A MENOS QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE OTRA MEDIDA.

b. CAMBIOS DE PRINCIPIOS CONTABLES EN VENEZUELA (VEN-NIF).

EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2007, LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE VENEZUELA (FCCPV) ANUNCIÓ UN CRONOGRAMA PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC-NIIF) Y DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA) EN EL PAÍS. COMO PARTE DE ESTE CRONOGRAMA DE ADOPCIÓN, EN EL MES DE ABRIL DE 2008 LA FCCPV EMITIÓ EL BOLETÍN DE APLICACIÓN N° 0-“MARCO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA”, MEDIANTE EL CUAL ESTABLECE QUE LAS NIIF SE ADOPTARÁN EN VENEZUELA, PREVIA REVISIÓN E INTERPRETACIÓN



DE CADA UNO DE SUS PRONUNCIAMIENTOS POR PARTE DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS COMPETENTES. LAS FECHAS DE VIGENCIA DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF SERÁN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 O FECHA DE CIERRE POSTERIOR, PARA LAS “GRANDES ENTIDADES”, Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA LAS “PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES”, DEFINIDAS ÉSTAS CON BASE EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES O LOS VOLÚMENES DE INGRESOS SEGÚN SU TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA FECHA DE CIERRE. EN LO ADELANTE, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN VENEZUELA SE IDENTIFICARÁN CON LAS SIGLAS VEN-NIIF Y CUALQUIER MODIFICACIÓN POSTERIOR A LAS NORMAS INTERNACIONALES ESTARÁ SUJETA AL PROCESO DE APROBACIÓN LOCAL; POR LO TANTO, LA NIIF 1 “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF”, SERÁ APLICADA CUANDO LA FCCPV DECLARE QUE SE HA ADOPTADO, SIN RESERVAS, TODAS LAS NIIF; S IN EMBARGO, DEBE UTILIZARSE COMO GUÍA PARA LA TRANSICIÓN DE PCGA- VEN A VEN-NIIF.

LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS VEN-NIIF IMPLICA IMPORTANTES CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN, VALUACIÓN Y REVELACIÓN QUE AFECTAN LAS CIFRAS PREVIAMENTE REPORTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA COMPAÑÍA SE DEFINE COMO PYME (PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL BOLETÍN DE ADOPCIÓN N° 1, EN CONSECUENCIA, LA ADOPCIÓN DE LA NIIF SON APLICABLE PARA EL AÑO 2010.

A CONTINUACION SE PRESENTA UN RESUMEN DE LOS METODOS UTILIZADOS EN RELACION A LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS:

- **ACTIVOS NO MONETARIOS:** ESTOS COMPONENTES SE ACTUALIZAN MULTIPLICÁNDOLOS POR UN FACTOR CALCULADO DIVIDIENDO EL IPC AL CIERRE DEL EJERCICIO, ENTRE EL IPC A LA FECHA DE ADQUISICION O DE ORIGEN DE CADA UNO DE ELLOS.

TODOS LOS IMPORTES DEL ESTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA HAN SIDO EXPRESADOS EN BOLIVARES CONSTANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

LOS INDICES BASE POR LA REEXPRESION DEL ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 SE PRESENTAN A CONTINUACION:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AL 31 DE DICIEMBRE	6.729.764.823,0179	396.110,8254
PROMEDIO DEL AÑO	944.055.833,3464	0,00

LA INFLACION ACUMULADA PARA EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 FUE 130060,2000 % RESPECTIVAMENTE..

- **FONDOS DE RESERVA:** ESTE COMPONENTE DEL PATRIMONIO HA SIDO ACTUALIZADO POR EL FACTOR DE INFLACION OBTENIDO DESDE SU FECHA DE ORIGEN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

EL EFECTO ACUMULADO DE LA REEXPRESION (REI ACUMULADO) ESTA PRESENTADO DENTRO DE LAS GANANCIAS RETENIDAS.

- **RESULTADOS:** TODOS LOS RUBROS DE GANANCIAS Y PERDIDAS HAN SIDO ACTUALIZADOS CON BASE A LA FECHA EN LA QUE SE DEVENGARON O CAUSARON MULTIPLICÁNDOLOS POR UN FACTOR CALCULADO, DIVIDIENDO EL IPC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 ENTRE EL IPC DE LA FECHA DE ORIGEN DE ESTOS.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL EFECTIVO: LOS ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL EFECTIVO PRESENTAN LOS CAMBIOS EN EL EFECTIVO DEL PODER ADQUISITIVO CONSTANTE, BASADOS EN LA SITUACION FINANCIERA AL COMIENZO DE CADA EJERCICIO REEXPRESADA EN TERMINOS DE BOLIVARES DEL PODER ADQUISITIVO AL CIERRE DE CADA EJERCICIO.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS SE REGISTRARON AL COSTO DE ADQUISICION LAS ACCIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS, CON LA EXCEPCION DE MONTOS MENORES, SON CAPITALIZADOS. LOS DESEMBOLSOS POR MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SE REGISTRAN A RESULTADOS EN LOS AÑOS EN QUE SE INCURRIERON. EL METODO DE DEPRECIACION EMPLEADO ES EL DE LA LINEA RECTA, BASÁNDOSE EN LA VIDA UTIL ESTIMADA DEL ACTIVO.

INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL PASIVO POR PRESTACIONES SOCIALES CUBRE LAS OBLIGACIONES LEGALES, POR ANTIGÜEDAD NETA DE LOS MONTOS ANTICIPADOS, LA COMPAÑÍA PREVEE EL PAGO DE DOBLE INDEMNIZACION QUE SE REQUIERE EN LOS CASOS DE DESPIDOS INJUSTIFICADOS Y PARA EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 LOS MONTOS PROVISIONADOS DE PRESTACIONES SOCIALES SE CORRESPONDEN A LA LEGISLACION VIGENTE DESDE EL 18 DE JUNIO DE 1997.

INGRESOS

LOS INGRESOS SON REGISTRADOS EN EL PERIODO EN QUE SE DEVENGAN Y SE COBRA, NETO DE LOS CARGOS POR CONCEPTO DE LA LEY DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y SU ORIGEN SE CORRESPONDE POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.



NOTA 3 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (VALORES CONSTANTES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAJA Y BANCOS	<u>7.075.660,00</u>	<u>5.903,00</u>
	<u>7.075.660,00</u>	<u>5.903,00</u>

NOTA 4 - CAPITAL (VALORES CONSTANTE)

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS, EL PATRIMONIO DE **STERITEX, C.A.**, ESTA CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- A) POR EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO NOMINAL Y ACTUALIZADO.
- B) POR EL SALDO NETO DE LAS GANANCIAS RETENIDAS ACUMULADAS Y ACTUALIZADAS.
- C) POR EL SALDO DE LA RESERVA LEGAL ACTUALIZADA.

NOTA 5 - GASTOS OPERACIONALES.

LOS GASTOS INCURRIDOS DURANTE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017, CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A DESEMBOLSOS INCURRIDOS POR LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE **STERITEX, C.A.**, EN CARACAS, LOS MISMOS INCLUYEN CONCEPTOS TALES COMO SUELDOS Y SALARIOS, ARRENDAMIENTOS, HONORARIOS PROFESIONALES, PRESTACIONES SOCIALES, GASTOS DE VIAJES, TELEFONO, ELECTRICIDAD, MATERIALES DE OFICINA, ETC.

NOTA 6 – POSICION MONETARIA NETA.

LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS CUENTAS MONETARIAS DEL ACTIVO Y LAS CUENTAS MONETARIAS DEL PASIVO CONSTITUYE LA POSICION MONETARIA NETA. EN UNA DETERMINADA FECHA. CUANDO LAS MONETARIAS DEL ACTIVO SON SUPERIORES A LAS MONETARIAS DEL PASIVO, ESTAMOS EN PRESENCIA DE UNA POSICION MONETARIA ACTIVA O POSITIVA. CUANDO LAS MONETARIAS DEL ACTIVO SON INFERIORES A LAS MONETARIAS DEL PASIVO ESTAMOS EN PRESENCIA DE UNA POSICION MONETARIA PASIVA O NEGATIVA.



NOTA 7 – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 LAS CUENTAS SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

EFFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAJA CHICA	46.704,00	148,81
CAJA GENERAL	2.400.000,00	0,00
BANCO DE VENEZUELA	465.488,00	2.577,81
BANCO EXTERIOR	410.946,00	2,79
BANCO NACIONAL DE CREDITO	200.190,00	101,12
100% BANCO	317.742,00	1.200,34
BANCO PROVINCIAL	3.051.421,00	1.817,59
	<u>6.892.491,00</u>	<u>5.848,46</u>

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FARMATODO	0,00	1.341,33
PHARSANA	4.207.733,00	0,00
PRODUCTOS LISTER	7.369.640,00	0,00
	<u>11.577.373,00</u>	<u>1.341,33</u>



ANTICIPO PROVEEDORES

DESCRIPCION	2018	2017
ADUENARA FIGUEREDO	50.000,00	400,84
EQUIMON, C.A.	479.200,00	49,00
MINIGRIF	269.650,00	0,00
VALORALTA	15.024.501,00	38.205,60
	15.823.351,00	38.655,44

PASIVO CORRIENTE

DESCRIPCION	2018	2017
PAGARE BANCARIO	90.561,00	7.041,00
BANCO DE VENEZUELA	475.000,00	17.000,00
100% BANCO	0,00	0,00
BNC	8.000.000,00	5.000,00
BANCO EXTERIOR	0,00	0,00
TOTALCREDITOS BANCARIOS	8.565.561,00	29.041,00
CUENTAS POR PAGAR	10.903.391,00	4.367,00
GASTOS ACUMULADOS	3.543,00	81,00
RETENCIONES POR PAGAR	6.017,00	1.806,00
IMPUESTO POR PAGAR	6.081.428,00	2.930,00
TOTALES	25.559.940,00	38.225,00

3.5 Estados Financieros Auditados por Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre 2017-2016.

DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE.

A la Junta Directiva de
STERITEX, C.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **STERITEX, C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 así como los correspondientes estados de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN NIF PYME), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor independiente

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectúe mi auditoría conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

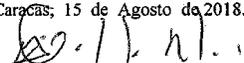
Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia que obtuve en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, las cifras de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido reexpresadas para reconocer la nueva base contable establecida en los VEN NIF PYME, de conformidad con los boletines de aplicación BA-VEN-FIF 0 "Acuerdo Marco para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera" y BA-VEN-NIF 6 "Criterios para la aplicación en Venezuela de las NIIF para las PYMES", aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **STERITEX, C.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados financieros y sus flujos de efectivo correspondientes a los años finalizados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela aplicables a la pequeña y mediana entidad (VEN NIF PYME).

Caracas, 15 de Agosto de 2018.


Lic. Olvan Graffe La Roche.
Contador Público
C.P.C. 9345.



STERITEX, C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(EXPRESADO EN BOLIVARES HISTORICOS)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS:		
Ingresos por Ventas	Bs 4.593.930.632,65	479.944.471,45
Total Ingresos		
COSTOS:		
Costos de Fabricación	<u>3.030.654.882,06</u>	<u>344.543.234,24</u>
RESULTADO BRUTO EN VENTAS	<u>1.563.275.750,59</u>	<u>135.401.237,21</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de Ventas	17.799.165,72	48.387.039,68
Gastos de Administración	<u>613.861.843,83</u>	<u>42.371.867,97</u>
Total Gastos de Operación	<u>631.661.009,55</u>	<u>90.758.907,65</u>
RESULTADO EN OPERACIONES	<u>931.614.741,04</u>	<u>44.642.329,56</u>
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS):		
Otros Ingresos	169.190,01	324.810,44
Otros (Egresos)	<u>411.331.656,44</u>	<u>7.328.710,24</u>
Total Ingresos y (Egresos)	<u>411.162.466,43</u>	<u>7.003.899,80</u>
RESULTADO ANTES DEL I.S.L.R.	520.452.274,61	37.638.429,76
ESTIMADO I.S.L.R.	<u>204.779.637,94</u>	<u>13.854.765,11</u>
RESERVA LEGAL	15.783.631,84	0,00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	315.672.636,67	23.783.664,65
RESULTADO ACUMULADO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>74.256.918,35</u>	<u>50.473.253,70</u>
RESULTADO ACUMULADO AL FINAL DEL EJERCICIO	Bs <u><u>374.145.923,18</u></u>	<u><u>74.256.918,35</u></u>



STERITEX, C.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EN MONEDA NOMINAL A VALORES HISTÓRICOS

	<u>2.017</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>299.889.004,83</u>
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD LIQUIDA, CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES.	<u>4.593.390.632,65</u>
APORTE Y AUMENTO DEL CAPITAL EN EFECTIVO	-
DEPRECIACION ACTIVO FIJO	443.941,58
DECRETO DE DIVIDENDOS	-
DISTRIBUCION RESERVAS ESTATUTARIAS	<u>443.941,58</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
DISMINUCION (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR	(3.965.931.567,36)
DISMINUCION (AUMENTO) CRÉDITOS FISCALES	(83.985.051,51)
DISMINUCION (AUMENTO) GASTOS PAGADOS ANTICIPADO	-
(DISMINUCION) AUMENTO INGRESOS DIFERIDOS	-
(DISMINUCION) AUMENTO FINANCIAMIENTO BANCARIO	2.859.166.666,65
(DISMINUCION) AUMENTO APORTES ACCIONISTAS	-
(DISMINUCION) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	<u>819.240.760,55</u>
EFECTIVO NETO (USADO) PROVISTOS EN LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES.	<u>(371.509.191,67)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
ADQUISICION DE INVENTARIO DE MERCANCIAS	2.283.438.879,56
INVERSION EN MEJORAS Y OTROS ACTIVOS	-
INVERSION EN POLIZAS MENOS AMORTIZACIÓN	70.906.777,17
INVERSION EN OTROS ACTIVOS	-
AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL	(1.499.795.000,00)
AUMENTO DEL APARTADO PARA RESERVAS	(15.783.631,84)
DISMINUCION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS	-
ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS	<u>8.000.000,00</u>
EFECTIVO (USADO) POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION.	<u>846.767.024,89</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR CANCELACION DE PASIVOS LABORALES.	<u>139.441.644,35</u>
AUMENTO NETO EN EL EJERCICIO (DISMINUCION)	<u>476.473.174,20</u>
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>113.897.768,37</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>590.370.942,57</u></u>



STERITEX, C.A.
ESTADO MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONCEPTO	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO AL 31-12-2015	205.000,00	20.500,00	50.473.253,80	50.698.853,70
AUMENTO DE CAPITAL				
DIVIDENDOS DECRETADOS				
APARTADO 2016				
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016	205.000,00	20.500,00	23.783.664,50	23.783.664,50
SALDO AL 31-12-2016			74.256.918,35	74.482.418,35
AUMENTO DE CAPITAL	1.499.795.000,00			1.499.795.000,00
APARTADO 2017		15.783.631,84		15.783.631,84
RESULTADOS CAPITALIZADOS				
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017			299.889.004,83	299.889.004,83
SALDO AL 31-12-2016	1500000000,00	15804131,84	374145923,18	1889950055,02

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

La empresa **STERITEX, C.A.**, fue inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 11 de Junio de 1958, Bajo el N° 22, Tomo 21-A Cuenta a la fecha con un capital totalmente pagado de Bs. 125.000.000,00. El principal objeto de la compañía es la fabricación de algodón hidrófilo, vendajes, apósitos, y demás productos similares o relacionados con dichos reglones: podrá también realizar cualesquiera otras operaciones lícitas, comerciales, industriales e inmobiliarias cuando así lo decide la asamblea.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

a) Ajuste por los efectos de la inflación y base de presentación y medición: -

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF PYME), lo cual requiere que la gerencia efectúe estimados con base a en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados. En cuanto a los criterios para el Reconocimiento de la Inflación en los Estados Financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF en el BA VEN-NIF N° 2 donde se establece la forma de preparación y presentación de los estados financieros debemos indicar que debido a la falta de información para determinar el Nivel General de Precios (NGP) cuya base en Venezuela es el Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco Central de Venezuela (BCV), la entidad ha decidido emitir el presente informe sin la reexpresión de las cifras históricas, de ahí la aclaratoria sobre no cumplir con la totalidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF PYME).

b) Efectivo y equivalente de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos del efectivo, la compañía considera que todas las inversiones adquiridas en valores altamente líquidos, con un vencimiento de hasta tres meses son equivalentes de efectivo.

c) Inventarios -

Los inventarios se encuentran registrados al costo de producción.

d) Impuesto sobre la renta -

El gasto del impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente por pagar estimado y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado calculado sobre la renta gravable del año conforme lo establecido en la Ley de Impuesto Sobre la Renta. A los efectos de la conciliación fiscal de los Ejercicios 2017 y 2016.

e) Propiedades, mobiliarios y equipos -

Las propiedades, mobiliarios y equipos se registraron a su Costo Histórico e incluyen la totalidad de gastos en que se incurren al momento de su adquisición, tales como: fletes, traslados y manejos de carga. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones son cargados a los resultados en el año en que se incurren, y las mejoras son capitalizadas. La depreciación para fines contables e impositivos, se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos. La ganancia o pérdida en venta se registra en las cuentas de resultado en el momento en que se realiza la operación.

f) Cambio extranjero -

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación. Las ganancias o pérdidas debidas a fluctuaciones en el tipo de cambio, se registran en libros a la fecha de cierre. Los saldos nominados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio del mercado controlado de Bs. 673,76/1US\$ al cierre del ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2017 no se realizaron operaciones de cambio.

g) Apartado para Indemnizaciones laborales -

La compañía acumula el pasivo para indemnizaciones laborales del personal, en base a la vigente Ley del Trabajo. Bajo ciertas condiciones dicha ley establece el pago de una indemnización adicional para despidos, por lo que la compañía registra contra los resultados del año, cualquier pago por este concepto.

Las prestaciones sociales son registradas en cada trabajador y administrador por la comprensión de acuerdo al convenio con los trabajadores.

h) Ingresos -

Los ingresos son registrados en el periodo en que se devenga y se cobra neto de los cargos por concepto de la Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su origen se corresponde por la venta de bienes y servicios.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo se clasifica de la siguiente forma:

Efectivo y sus equivalentes:		
Descripción	2017	2016
Caja Chica	24.967.66	46.253.81
Caja General	5.499.542.05	-
Banco Venezuela	257.781.546.02	999.947.61
Banco del Exterior	13.568.837.28	27.588.943.06
Banesco	-	1.000.000.00
Banco Nacional de Credito	10.112.431.50	999.734.49
Banco Fondo Comun	1.394.288.35	166.420.50
100% Banco	120.034.066.17	1.000.000.00
Banco Provincial	181.955.263.54	82.096.468.90
TOTALES	590.370.942.57	113.897.768.37

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales de Bs. 590.370.942,62 y Bs. 113.897.768,67, respectivamente, está comprendido por la facturación a clientes comerciales por ventas de unidades y servicios de localización. Para estos ejercicios no existía ninguna política para la creación de provisión para cuentas dudosas e incobrables. Sin embargo, no existen cuentas por cobrar con antigüedad significativa, o de dudosa recuperación, y por ello no se amerita provisión alguna. Las otras cuentas por cobrar están conformadas por préstamos a empleados, los cuales se garantizan con el pasivo laboral acumulado en nombre de cada trabajador, sin embargo por cambios en la Ley que rige la materia, y dado que se tiene un fideicomiso



constituido con una Entidad Bancaria ésta política de préstamos va a ser descartada a futuro.

ANEXO 3: Cuentas por Cobrar - Clientes

Cuentas por Cobrar - Comerciales		2016	
		TOTAL	0-30 días
Personas Jurídicas		15.028.873.69	15.028.873.69
	TOTALES	15.028.873.69	15.028.873.69

Cuentas por Cobrar - Comerciales		2017	
		TOTAL	0-30 días
Personas Jurídicas		134.133.169.07	134.133.169.07
	TOTALES	134.133.169.07	134.133.169.07

NOTA 5 - INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios corresponden, con las existencias de materias primas, material de empaque, productos químicos y productos terminados.

Inventarios:		
Descripción	2017	2016
Mercancías	-	-
Material de Empaque	170.607.116.73	10.768.406.18
Materias Primas	1.777.515.000.00	20.600.840.70
Productos en Proceso	80.460.458.10	2.326.264.00
Productos Químicos	10.592.387.60	7.002.236.40
Productos Terminados	308.928.523.33	23.969.033.92
Productos Varios	2.175.00	-
TOTALES	2.348.105.660.76	64.666.781.20

NOTA 6 - GASTOS E IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado corresponden con: las porciones no amortizadas de las pólizas de seguro adquiridas, y los impuestos pagados anticipadamente por las retenciones de impuesto sobre la renta que efectúan los clientes comerciales, al momento del cobro de la facturación. También se consideran anticipados las retenciones de IVA efectuadas por nuestros clientes considerados por el Seniat como Contribuyentes Especiales.

Gastos e Impuestos Pagados por Anticipado:

Descripción	2017	2016
Seguros pagados por anticipado	1.136.104.05	3.394.213.65
Sueldos Enero 2017	-	19.051.20
Retenciones de Impuestos (IVA) intereses	73.183.937.97	-
TOTALES	74.320.042.02	3.413.264.85

NOTA 7 – ACTIVOS FIJOS:

Los activos se registraran al costo de adquisición las acciones, renovaciones y mejoras, con la excepción de montos menores, son capitalizados. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se registran a resultados en el año en que se incurrieron. El método de depreciación empleado es el de la línea recta en base a la vida útil estimada del activo.

Descripción	2017	2016
Edificaciones en Propiedad Arrendada	945.837.76	945.837.76
Maquinarias y Equipos	2.068.847.89	2.068.847.89
Vehículos	6.757.08	6.757.08
Mobiliarios y Equipos de Oficina	8.916.984.02	916.984.02
Herramientas y útiles	371.19	371.19
Total costo	11.938.797.94	3.938.797.94
Menos: Depreciación acumulada	3.360.436.48	2.916.494.90
TOTALES	8.578.361.46	1.022.303.04

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS:

En ejercicios anteriores a los años 2017 y 2016, los otros activos correspondían, mayormente, con: los costos de ampliación de las estructuras donde opera la compañía, las cuales no se encontraban concluidas, sin embargo al finalizar todos estos trabajos la Empresa por decisión de la Gerencia decidió enviar a la partida de gastos todo lo que se había acumulado y esta política sigue siendo empleada para aprovechar los gastos y disminuir los compromisos fiscales. Esta política ha sido aplicada igualmente con los gastos de publicidad y la compra y mantenimiento de los Sistemas de monitoreo y de Servicios generales que se prestan a la cartera de clientes. En definitiva en la cuenta Otros Activos por ahora se incluyen dentro de este rubro, los depósitos en garantías que se entregan al momento de la firma de un contrato de arrendamiento en las diferentes sucursales donde la empresa Soluciones de Localización Tracker, C.A. se encuentra operando, el Registro de la Marca y exclusividad de la misma y la renovación de la licencia del sistema administrativo SAP y nuestro sistema de Nómina.

Otros Activos:

Descripción	2017	2016
Depósitos en Garantía	26.08	26.08
Impuestos Nacionales	103.167.384.89	19.182.333.38
TOTALES	103.167.410.97	19.182.359.46

NOTA 9. - CRÉDITOS BANCARIOS, CUENTAS, EFECTOS Y GASTOS POR PAGAR:

En cuanto a los Créditos Bancarios la Empresa ha recurrido a la intermediación bancaria para el fortalecimiento de su flujo de caja para cumplir con sus inversiones en materia tanto operativas como administrativas y gracias al buen manejo de las diferentes líneas de créditos ofrecidas por la Banca Nacional tiene el Crédito abierto para solicitar nuevos préstamos para llevar a cabo diversas inversiones en el área de publicidad, la obtención de flujo de caja para satisfacer sus necesidades de inventario para la venta, así como también en la adecuación de la mejor Plataforma Tecnológica que le ayude a prestar el mejor servicio posible a su Cartera de Clientes, durante el ejercicio 2017 recibió interesantes financiamientos de las Entidades Banco de Venezuela, Banco Provincial y Banco Caroní, Banco Exterior, Banesco, Banco del Tesoro, Banco Nacional de Crédito y algunos otros. Las cuentas por pagar contienen la deuda con los grandes proveedores de servicios e inventarios necesarios para la operatividad de la empresa, así como también, la deuda existente con los encargados de suministrar materiales e insumos de oficina. En gastos acumulados por pagar se reflejan las provisiones por concepto de comisiones, utilidades no canceladas y vacaciones acumuladas al cierre del ejercicio, y también se incluye la provisión patronal para el pago del Seguro Social, Ince y Política Habitacional. El impuesto por pagar es el estimado para el 2017 que se va a compensar con las retenciones de islr descontadas de la facturación por nuestros clientes durante el

ejercicio y el monto anticipado en la declaración estimada del islr. El pasivo a largo plazo responde a la cuenta por pagar a Accionistas que responde a la intermediación ante compromisos y gastos inmediatos que luego son repuestos por la administración.

Pasivo corriente:		
Descripción	2017	2016
Pagarés Bancarios	-	-
Banco de Venezuela	233.333.333.36	-
Banco de Venezuela 35225	208.333.333.30	-
Banco de Venezuela	262.499.999.99	-
100% Banco	1.700.000.000.00	-
Banco Provincial	500.000.000.00	30.000.000.00
Banco Exterior	-	15.000.000.00
Total Créditos Bancarios	2.904.166.666.65	45.000.000.00
Cuentas por pagar - proveedores nacionales	436.767.276.14	73.323.683.17
Gastos Acumulados por pagar	8.180.971.05	8.180.971.05
Retenciones por Pagar	180.640.099.51	9.406.178.90
Impuestos por Pagar	293.069.953.82	8.506.706.85
TOTALES	3.822.824.967.17	144.417.539.97

NOTA 10. - IMPUESTOS:

a) Impuesto sobre la renta -

La compañía efectuó bajo las disposiciones vigentes su declaración de impuesto sobre la renta obteniendo al cierre del año finalizado el 31 de diciembre de 2016 una ganancia fiscal de Bs. 41.009.603,29 que generó un impuesto sobre la renta corriente de Bs. 13.854.765,11 y al 31 de diciembre de 2017, el gasto del impuesto sobre la renta corriente representó Bs. 602.734.229,26 como resultado de una utilidad fiscal de Bs. 204.779.637,94

La Legislación Fiscal Venezolana, contempla el cálculo de un ajuste por inflación de sus partidas no monetarias, el cual se incluye en la conciliación de la renta neta fiscal como una partida gravable o deducible según sea el caso. Las principales diferencias entre los resultados fiscales y contables se deben principalmente al impacto del ajuste por inflación fiscal, cuya metodología de cálculo difiere de la utilizada para fines financieros, al efecto neto en el resultado fiscal de ciertos ingresos y gastos no deducibles o gravables según la ley, hasta que estén disponibles, y de las rebajas de impuesto para ciertos contribuyentes que realicen nuevas inversiones en activo fijo. Para el ejercicio 2016 fue eliminada para los contribuyentes especiales la actualización fiscal de las partidas no monetarias y por ese motivo no fue aplicado en la conciliación de la renta fiscal del Ejercicio 2017.

CÁLCULO DEL IMPUESTO ANUAL

Descripción	2017	2016
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	520.452.274.61	37.638.429.76
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	82.281.956.65	3.371.173.53
AJUSTE FISCAL POR INFLACIÓN	-	-
UTILIDAD FISCAL	602.734.231.26	41.009.603.29
ESTIMADO DE ISLR EJERCICIO	204.779.637.94	13.854.765.11
MENOS: RETENCIONES DE ISLR CLIENTES	18.723.023.84	1.276.682.29
ISLR PAGADO EN DECLARACIÓN ESTIMADA	5.416.514.59	3.171.903.92
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	180.640.099.51	9.406.178.90

b) Impuesto al valor agregado -

La Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA), vigente desde abril de 2009, establece un impuesto que grava la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios independientes aprovechados en el país y la importación definitiva de bienes. La tasa de impuesto es de 12%, más una tasa adicional de 15% aplicable a bienes de consumo suntuario definidos en la Ley. Actualmente, la tasa impositiva aplicable a las ventas de exportación de bienes muebles y servicios es de 0%. El impuesto se liquida mensualmente y para determinar el IVA por pagar de montos facturados a los clientes se les deducen los ajustes por transacciones anuladas; así como los montos por IVA efectivamente pagados a los proveedores de bienes y servicios de la compañía. Nuestra Cartera de clientes incluye una gran cantidad de Contribuyentes Especiales que son Agentes de Retención del IVA, por lo que se ha observado un incremento muy importante en el volumen de estas operaciones causando un excedente a favor de la Empresa por la cantidad de Bs. 103.167.384,89, disponible para ser aprovechado en futuras transacciones fiscales.

c) Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación -

Con fecha 3 de agosto de 2005, se promulgó la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Esta nueva Ley establece entre otras cosas, en el artículo 37, que las grandes empresas del país que se dediquen a otros sectores de producción de bienes y servicios distintos a las empresas de hidrocarburos y actividad minera y eléctrica deberán aportar, anualmente, una cantidad equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional, en cualquiera de las actividades señaladas en el artículo 42. Asimismo, en el Título IX de las disposiciones transitorias y finales, establece que el aporte que deben realizar los sujetos obligados, comenzará a partir del 1 de enero de 2006.

Con fecha 9 de octubre de 2006, se emitió el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación referido a los aportes de inversión, que se publicó en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.544 del 17 de octubre de 2006. El reglamento establece en su disposición transitoria única, que los ingresos

brutos obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2005 serán la base cálculo de los aportes e inversiones a realizarse durante el ejercicio económico del año 2006; por otra parte, se establece que, a partir del año 2006, la declaración definitiva de aporte e inversión correspondiente al año debe ser realizada, por las grandes empresas, al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Para Diciembre del año 2010 se promulgó la nueva Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología con algunos cambios en la forma de pago de este Aporte, sin modificación en cuanto al cálculo del mismo. En este caso Steritex, C.A., ha cumplido perfectamente con cada una de sus obligaciones en este sentido, los primeros años a través de la ejecución de proyectos de innovación en el área administrativa e igualmente en la adecuación de plataforma tecnológica para la prestación de los servicios. La posibilidad de la aplicación de estudios y proyectos como una formalidad de pago terminó con la modificación de la Ley en el año 2010, por lo que a partir de este año se cumplió con el depósito bancario exigido por el ente regulador, quedando pendiente únicamente el pago del año 2017 por Bs. 73.644.642,30 por el que existe un plazo hasta el 30 de junio del corriente. Por esta cantidad no se realizó ningún tipo de provisión, se registrará al gasto en el momento del pago.

d) Ley del Deporte:

La Empresa ha cumplido con el pago del 1 % de la renta neta contable que exige las disposiciones de esta Ley para todas las Empresas cuya utilidad excede las 20000 UT. En este sentido ya para la fecha en que se ha presentado este informe el aporte al Fondo Nacional de Deporte correspondiente al ejercicio 2017 ha sido pagado en su totalidad, más sin embargo es política de la Empresa la colaboración y donaciones importantes en esta materia, incentivando a sus empleados a la participación en diferentes eventos deportivos que contribuyan a la mejor utilización del tiempo libre y la perfecta armonía entre compañeros de trabajo de diferentes departamentos.

e) Contribución ONA (Organización Nacional Antidrogas):

No procede por no contar con su nómina con más de 50 trabajadores.

NOTA 11. - PATRIMONIO:

a) Capital Social -

La empresa fue constituida con un Capital inicial de Bs. 500,00 (moneda después de reconversión monetaria) con la emisión de 500 acciones, a un valor de Bs. 1,00 (moneda después de reconversión monetaria) cada una. Durante el mes de Octubre de 1999 se realizó un aumento de Capital de Bs. 204.500,00 (moneda después de reconversión monetaria) que llevó el Capital a la cifra de Bolívares 205.000,00 (moneda después de reconversión monetaria), totalmente pagado. Finalmente de fecha al 10 de marzo de 2017 se hizo un aumento de capital en la de Bs. Un mil cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos noventa y cinco mil (Bs. 1.499.795.000,00), para así llevar el capital de la compañía a la cantidad de Bolívares un mil quinientos millones de bolívares exactos (Bs. 1.500.000.000,00) Dicho aumento será suscrito y pagado por el

Accionista, mediante aporte del accionista el cual se evidencia en depósito bancario anexo que forma parte integrante del documento, por un monto de Bolívares Un mil cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos noventa y cinco mil (Bs. 1.499.795.000,00). El aumento se hará mediante la emisión de Bolívares Un mil cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos noventa y cinco mil (Bs. 1.499.795.000,00), nuevas acciones nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs. (1,00) cada una, las cuales serán suscritas en su totalidad por el Accionista.

b) Reserva Legal -

El Código de Comercio establece el apartado de un 5% de las ganancias netas de la compañía para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos un 10% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse como dividendos. Steritex, C.A., presenta un monto de Bs 15.804.131,84 de Reserva Legal, monto máximo que se especifica en los estatutos de la Compañía.

c) Resultados Acumulados -

la cuenta de Resultados Acumulados es el saldo de la utilidad contable año tras año después de deducir el 5 % de la Reserva Legal y el estimado del Impuesto sobre la Renta, el Resultado acumulado al ejercicio de 2015 se le suma resultados de los ejercicios fiscales 2016 y el resultado acumulado al final del ejercicio fiscal 2017 alcanza la suma de Bs. 374.145.923,18.

NOTA 12- CONTROL DE CAMBIOS:

Salvo excepciones, son de venta obligatoria al Banco Central de Venezuela, al tipo de cambio fijado. Todas las divisas que ingresen al país a partir del 05 de febrero de 2003. La venta de divisas debe efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles bancarios siguientes a la disponibilidad de las mismas.

Para la implantación de dicho convenio, el Presidente de la República decretó la creación de la Comisión de Administración de Divisas. CADIVI, comisión que coordinará, administrará, controlará y establecerá los requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución del Convenio Cambiario.

La adquisición de divisas por personas naturales y jurídicas para transferencias, remesas y pago de importaciones de bienes y servicios, así como capital e intereses de la deuda privada externa, estará sujeta a la previa inscripción del interesado en los registros de usuarios, a la autorización para participar en el régimen cambiario otorgada por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) y a los requisitos y condiciones que al efecto ésta establezca.

En julio de 2003 se suscribió el Convenio Cambiario N° 4, mediante el cual regula el régimen para la adquisición en bolívares de títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela en moneda extranjera, cuya negociación hasta la fecha estaba suspendida. Este convenio dispone: a) el tipo de cambio aplicable para la adquisición en bolívares de los mencionados títulos valores en el mercado primario el cual es el

previsto en el Convenio Cambiario N° 2 y; b) la negociación posterior en bolívares sólo se realizará cuando lo regule el BCV.

Con fecha 2 de marzo del 2005 el Ejecutivo Nacional y el BCV acordaron fijar, a partir de esa fecha, la tasa oficial de cambio en Bs. 2,1446 (moneda después de reconversión monetaria)/US\$ 1 para la compra y Bs. 2,15 (moneda después de reconversión monetaria)/US\$ 1 para la venta.

Las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación hubiere sido solicitada al BCV antes del 3 de marzo de 2005, se liquidaran a las tasas oficiales de cambio que estaban en vigencia al momento de la solicitud.

El 8 de Enero del 2010 se estableció el modelo dual de tipo de cambio, el cual establecía para ciertos artículos prioritarios la paridad cambiaria en Bs. 2,60/ US\$ 1 y dejando el resto de de las operaciones en Bs. 4,30/ US\$ 1. Posteriormente en Diciembre del 2010 se unifica el tipo de cambio en Bs. 4,30/US\$ 1.

A partir de Junio del 2010 el Banco Central de Venezuela estableció las pautas para un nuevo sistema para la adquisición de divisas denominado “SISTEMA DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA (SITME)” y son los bancos universales, comerciales y entidades de ahorro y préstamo los únicos autorizados para hacer la operación. La operación se realiza a través de una compra y venta de títulos (tal y como hacían las casas de bolsa), solo que ahora son los bancos los únicos autorizados en realizar la operación.

Todos aquellos interesados compran un título en moneda extranjera y al mismo tiempo instruyen la venta de dicho título.

Es entonces de esta manera que a través de los Bancos 100% Banco y Banco Activo se han obtenido nuevas divisas para el pago de los proveedores en el extranjero, quedando alrededor de una diferencia de Bs. 1 aproximadamente con referencia al tipo de cambio oficial de Bs. 4,30/US\$* 1, la cual se coloca en los estados financieros como pérdida financiera, para los años que nos encontramos analizando esta cuenta presentó los siguientes montos, Bs. 766.038 y Bs. 951.691 en los años 2012 y 2011 respectivamente.

Para el ejercicio 2017 no se realizaron operaciones en materia cambiaria a dólar oficial ni para el sistema cambiario complementario DICOM que rige actualmente las operaciones legales de moneda extranjera.

NOTA 13- RECONVERSION MONETARIA:

Con fecha 6 de marzo de 2007, se publicó en Gaceta Oficial N. 38.638, la Ley de Reconversión Monetaria, la cual establece que a partir del 1 de enero de 2008, la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, debe expresarse en el equivalente a un mil bolívares actuales. En consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, debió ser convertido a la nueva unidad, dividiendo entre 1.000, y llevando al céntimo más cercano. En este sentido y según las últimas disposiciones legales los presentes estados financieros que se presentan ya están

en Bs. F (bolívars fuerte) sin que exista la necesidad de hacer referencia a ésta denominación.

NOTA 14- INGRESOS DIFERIDOS:

Como lo indicamos anteriormente, una de las políticas contables adoptadas en la Empresa es diferir el Ingreso percibido por concepto de facturación de servicios con plazos a 12 y 24 meses, los cuales se contabilizan en la cuenta de Ingresos Diferidos y se acreditan en la cuenta de Ingresos a medida que transcurre el tiempo de dicho contrato de servicios, esto se hace con el objeto de presentar de la manera más razonable, el resultado financiero en tiempo real. Una de las obligaciones fiscales es presentar la conciliación de la Facturación Anual con los ingresos contabilizados dentro de un ejercicio, por lo cual presentamos a continuación los saldos de las cuentas de Ingresos e Ingresos Diferidos y su cuadro con lo realmente facturado durante el Ejercicio 2017.

Análisis Facturación e Ingresos Contables

Descripción	2.017.00	2.016.00
Facturación del Ejercicio	4.593.930.632.65	479.944.471.45
Ingresos Contables del Ejercicio	4.593.930.632.65	479.944.471.45

NOTA 15- IMPUESTOS POR PAGAR:

Se incluyen en este grupo todos los compromisos fiscales que se adquirieron como resultado de la facturación y la renta obtenida durante el Ejercicio 2017, como lo son el impuesto municipal y el impuesto sobre la renta, sin embargo en cuanto al impuesto municipal sobre los ingresos brutos no se realizó provisión alguna para el pago de la diferencia correspondiente al ejercicio 2017 que resultó en el municipio Chacao, el cual se pagará en el mes de marzo y se llevará a la partida de gasto en ese momento.

Impuestos por pagar

Descripción	2017	2016
Impuesto sobre la Renta definitivo por Pagar	180.640.099.51	9.406.178.90
Impuesto municipal de Chacao neto por pagar	34.560.929.58	-
Total Impuestos por pagar	215.201.029.09	9.406.178.90

NOTA 16- GASTOS y RETENCIONES ACUMULADOS POR PAGAR:

Por ser una cuenta de relativa importancia dentro del pasivo circulante, creemos conveniente detallar el conjunto de partidas que la integran.

Gastos Acumulados por Pagar

Descripción	2017	2016
Intereses s/prestaciones por Pagar	45.966.880.39	1.794.477.93
Comisiones por Pagar	3.195.927.24	2.338.464.00
Patente de Industria y Comercio	34.560.929.58	-
Vacaciones por Pagar	-	1.153.508.79
Honorarios por Pagar	2.664.450.00	142.300.00
Aporte Patronal Ince	1.560.289.92	284.053.27
Arrendamiento por pagar	194.640.674.52	2.227.350.09
Aporte Patronal SSO	836.649.97	104.906.58
Aporte Patronal Política Habitacional	230.058.59	227.578.48
TOTALES	283.655.860.21	8.272.639.14

Retenciones por Pagar

Descripción	2017	2016
Retenciones de Iva a proveedores	7.599.767.87	-
Retenciones SSO Empleados	557.766.31	104.907.78
Retenciones Política Habit. Empleados	65.325.92	60.094.71
Retenciones Ince Empleados	356.134.02	69.065.22
Retenciones de ISLR	835.099.49	-
TOTALES	9.414.093.61	234.067.71

NOTA 17- OTROS EGRESOS FINANCIEROS:

Clasificadas dentro de esta partida se encuentran los gastos bancarios por concepto de intereses, comisiones por la utilización de los puntos de venta con tarjetas de crédito y débito, las comisiones financieras por trámites bancarios, intereses por créditos bancarios y Gastos no Deducibles por pago de Multas e Impuesto al Valor Agregado sobre promociones especiales de Ventas. A partir del 01 de febrero del 2016, se creó el impuesto a las grandes transacciones financieras en una tasa del 0.75 % para todos los contribuyentes especiales, dicho impuesto ha sido cargado desde ese momento en una cuenta especial de gasto para tal fin, siguiendo las indicaciones de la Ley, el mismo es considerado a los efectos del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el detalle:



Otros Egresos Financieros

Descripción	2017	2016
Intereses Bancarios Pagaré	297.621.374.04	1.582.500.00
Comisiones Financieras	27.300.000.00	1.350.000.00
Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras	82.236.954.65	-
Otros gastos	4.128.327.75	3.371.173.53
Gastos no Deducibles Multas y otros	45.000.00	1.025.036.71
TOTALES	411.331.656.44	7.328.710.24

NOTA 18- OBSERVACIONES GENERALES:

El ejercicio 2017 al igual que el ejercicio anterior se ha caracterizado por ser los años de mayor inflación en nuestra historia y precisamente STERITEX , C.A. no ha escapado de esa realidad, por lo que se observa que al hacer comparaciones entre un ejercicio y otro las cantidades parecen abultadas y puedan afectar los análisis financieros de la Empresa, Pero hoy en día vemos que todos los costos a todo nivel y en cualquier rubro se han multiplicado en ocasiones hasta de 10 veces del valor que representaban en el 2016, de ahí que estos números puedan afectar las mediciones de rotación de cuentas por cobrar, de inventarios, de créditos y algunos otros, sin embargo la Empresa ha hecho un gran esfuerzo para mantener sus objetivos intactos y ha logrado mantenerse a plenitud de condiciones, luchando contra una serie de adversidades que reinan en la economía nacional como son la escasez de insumos, de bienes, de divisas, el excesivo control por parte de las autoridades en el aspecto fiscal, social y comercial. La Empresa se ha logrado apoderar de una parte importante del mercado en el que compete y es un punto de referencia en el mismo, su crecimiento se ha sostenido y su cartera de clientes ha permanecido intacta en el tiempo.

NOTA 19- COSTO DE FABRICACION:

Presentamos a continuación el detalle del costo de producción.

Menos: Inventario Final de Materia prima	1.958.714.504.33	38.371.483.28
Mano de Obra Directa	1.422.214.299.42	44.516.088.06
Total Costo de Prima	2.843.877.754.12	295.543.842.16
Compra de bienes y Servicios	549.872.986.45	71.179.474.32
Inventario inicial de productos en procesos	2.326.264.00	580.000.00
Menos: Inventario Final de productos en procesos	80.460.458.10	2.326.264.00
Inventario inicial de productos terminados	23.969.033.92	3.535.215.68
Menos: Inventario Final de productos terminados	308.930.698.33	23.969.033.92
TOTAL COSTO DE FABRICACION	3.030.654.882.06	344.543.234.24



STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(EXPRESADO EN BOLIVARES CONSTANTES)

ACTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Banco	Bs 590.370.942,57	113.897.768,37
Cuentas por Cobrar -Clientes	134.133.169,07	15.028.873,69
Anticipo Proveedores	3.865.544.044,26	1.616.772,28
Otras Cuentas por Cobrar	61.124,12	17.161.124,12
Inventarios de Mercancías	3.288.456.529,43	103.324.353,43
Gastos Prepagados	74.320.042,02	3.413.264,85
Acciones de Otras Compañías	500,00	500,00
Total Activo Corriente	<u>7.952.886.351,47</u>	<u>254.442.656,74</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Edificaciones en Propiedad Arrendada	369.710.732,90	141.326.735,11
Maquinarias y Equipos	118.264.520,40	45.225.438,01
Vehículos	209.378.982,42	80.068.444,52
Mobiliarios y Equipos de Oficina	140.887.088,48	53.876.515,67
Herramientas y Útiles	130.852.167,13	50.039.069,65
	969.093.491,33	370.536.202,96
Menos: Depreciación Acumulada	162.591.164,09	62.176.353,38
Total Propiedades y Equipos	806.502.327,24	308.359.849,58
Depósitos en Garantía	0,00	26,08
Impuestos Nacionales	103.167.384,89	19.182.333,38
Total Activo No Corriente	<u>909.669.712,13</u>	<u>327.542.209,04</u>
Total Activo	Bs <u>8.862.556.063,60</u>	<u>581.984.865,78</u>



STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(EXPRESADO EN BOLIVARES CONSTANTES)

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Pagares Bancarios	Bs 2.904.166.666,65	45.000.000,00
Cuentas por Pagar - Proveedores Locales	436.767.276,14	73.323.683,17
Cuentas por Pagar - Proveedores Exterior	8.180.971,05	8.180.971,05
Impuesto Sobre La Renta por Pagar	180.640.099,51	9.406.178,90
Gastos Acumulados y Retenciones por Pagar	<u>293.069.953,82</u>	<u>8.506.706,85</u>
Total Pasivo Corriente	<u>3.822.824.967,17</u>	144.417.539,97
PASIVO NO CORRIENTE:		
Apartado para Prestaciones Sociales	<u>1.411.506.313,04</u>	<u>17.089.788,69</u>
Total Pasivo No Corriente	<u>1.411.506.313,04</u>	<u>17.089.788,69</u>
Total Pasivo	<u>5.234.331.280,21</u>	<u>161.507.328,66</u>
PATRIMONIO:		
Capital Social	2.747.498.568,83	94.645.724,22
Reserva Legal	41.327.804,76	4.838.126,55
Resultado Acumulado	<u>839.398.409,80</u>	<u>320.993.686,35</u>
Total Patrimonio	<u>3.628.224.783,39</u>	<u>420.477.537,12</u>
Total Pasivo y Patrimonio	Bs <u>8.862.556.063,60</u>	<u>581.984.865,78</u>



STERITEX, C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(EXPRESADO EN BOLIVARES CONSTANTES)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS:		
Ingresos por Ventas	Bs <u>9.723.569.295,65</u>	766.853.572,68
Total Ingresos		
COSTOS:		
Costos de Fabricación	<u>7.925.162.516,58</u>	<u>550.509.956,54</u>
RESULTADO BRUTO EN VENTAS	<u>1.798.406.779,07</u>	<u>216.343.616,14</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de Ventas	38.250.407,13	77.312.640,23
Gastos de Administración	<u>1.319.189.102,39</u>	<u>67.701.620,22</u>
Total Gastos de Operación	<u>1.357.439.509,52</u>	<u>145.014.260,45</u>
RESULTADO EN OPERACIONES	<u>440.967.269,55</u>	<u>71.329.355,69</u>
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS):		
Resultado o Perdidas por Posicion Monetaria Neta	1.515.405.127,92	114.835.105,61
Otros Ingresos	1.115.290,10	518.980,97
Otros (Egresos)	<u>882.265.269,89</u>	<u>11.709.787,20</u>
Total Ingresos y (Egresos)	<u>634.255.148,13</u>	<u>103.644.299,38</u>
RESULTADO ANTES DEL I.S.L.R.	723.184.361,39	174.973.655,07
ESTIMADO I.S.L.R.	<u>204.779.637,94</u>	<u>13.854.765,11</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	518.404.723,45	161.118.889,96
RESULTADO ACUMULADO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>320.993.686,35</u>	<u>159.874.796,39</u>
RESULTADO ACUMULADO AL FINAL DEL EJERCICIO	Bs <u><u>839.398.409,80</u></u>	<u><u>320.993.686,35</u></u>



STERITEX, C.A.
ESTADO MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolívares Constantes)

CONCEPTO	Capital Social Actualizado	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	TOTAL
Saldo al 31-12-16				
Capital Social actualizado (equivalente al Capital Social Nominal de 205.000 Acciones a Bs. 1,00 c/u)	94.645.724,22	4.838.126,55	320.993.686,35	420.477.537,12
Actualizado al 31-12-2017	2.652.852.844,61	36.489.678,21	0,00	2.689.342.522,82
Saldo al 31-12-17	2.747.498.568,83	41.327.804,76	320.993.686,35	3.109.820.059,94
Utilidad del Ejercicio			518.404.723,45	518.404.723,45
Saldo al 31-12-17	2.747.498.568,83	41.327.804,76	839.398.409,80	3.628.224.783,39

LAS NOTAS FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



STERITEX, C.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Bolívares Constantes)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	Bs	518.404.723,45
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES.		-2.394.624.965,45
DEPRECIACION ACTIVO FIJO		100.414.810,71
RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO		1.515.405.127,92
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCION (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR		-119.104.295,38
PRESTACIONES SOCIALES PAGADAS		1.394.416.444,35
(DISMINUCION) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR		363.443.592,97
EFECTIVO NETO (USADO) PROVISTOS EN LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES.		<u>2.238.585.044,99</u>
FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO		<u>18.911.200,00</u>
FLUJO DEL EFECTIVO NETO		
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO NETO		<u>1.515.405.127,92</u> <u>704.268.717,07</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO:		
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO		<u>113.897.768,37</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	Bs	<u><u>590.370.942,00</u></u>
DESGLOSE DEL RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE POR ACTIVIDAD:		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	Bs	2.238.585.044,99
ACTIVIDADES DE INVERSION		18.911.200,00
EFECTIVO		<u>704.268.717,07</u>
RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO (REME)	Bs	<u><u>1.515.405.127,92</u></u>

LAS NOTAS ANEXAS FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTA 6- ESTADO DEMOSTRATIVO DEL RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO

Posición Monetaria Neta.	Actualizado 2017
Activos Monetarios:	
Caja y Bancos	113.897.768,27
Cuentas por Cobrar - Clientes	15.028.873,69
Anticipo Proveedores	1.616.772,28
Otras Cuentas por Cobrar	17.161.124,12
Gastos Prepagados	3.413.264,85
Acciones de Otras Compañía	500,00
Depositos en Garantía	<u>26,08</u>
Total Activos Monetarios	<u>151.118.329,29</u>
Pasivos Monetarios:	
Pagares Bancarios	45.000.000,00
Cuentas por Pagar - Proveedores	73.323.683,17
Impuestos Sobre La Renta Por Pagar	9.406.178,90
Gastos Acumulados y Retenciones por Pagar	8.506.706,85
Prestaciones Sociales	<u>17.089.788,69</u>
	<u>153.326.357,61</u>
Total Posición Monetaria Neta Histórica	<u>-2.208.028,32</u>
Aumentos:	
Ingresos	<u>9.723.569.295,65</u>
Total Aumentos	<u>9.723.569.295,65</u>
Disminuciones:	
Costos de Fabricación	7.925.162.516,58
Gastos de Ventas	38.250.407,13
Gastos de Administración	1.319.189.102,39
Depreciación	0,00
Otros Egresos o Ingresos (-)	881.149.979,79
Impuesto Sobre La Renta	<u>204.779.637,94</u>
Total Disminuciones	<u>10.368.531.643,83</u>
Posición Monetaria Neta Historicas	
Posición Monetaria Neta Estimada	-647.170.376,50
Posición Monetaria Neta Histórica	<u>2.162.575.504,40</u>
Ganancias (-) Pérdidas por Posición Monetaria	<u>1.515.405.127,90</u>



STERITEX, C.A.
SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(EXPRESADO EN BOLIVARES HISTORICOS)

ACTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Banco	Bs 590.370.942,57	113.897.768,37
Cuentas por Cobrar -Clientes	134.133.169,07	15.028.873,69
Anticipo Proveedores	3.865.544.044,26	1.616.772,28
Otras Cuentas por Cobrar	61.124,12	17.161.124,12
Inventarios de Mercancías	2.348.105.660,76	64.666.781,20
Gastos Prepagados	74.320.042,02	3.413.264,85
Acciones de Otras Compañías	500,00	500,00
Total Activo Corriente	<u>7.012.535.482,80</u>	<u>215.785.084,51</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Edificaciones en Propiedad Arrendada	945.837,76	945.837,76
Maquinarias y Equipos	2.068.847,89	2.068.847,89
Vehículos	6.757,08	6.757,08
Mobiliarios y Equipos de Oficina	8.916.984,02	916.984,02
Herramientas y Útiles	<u>371,19</u>	<u>371,19</u>
	11.938.797,94	3.938.797,94
Menos: Depreciación Acumulada	<u>3.360.436,48</u>	<u>2.916.494,90</u>
Total Propiedades y Equipos	<u>8.578.361,46</u>	<u>1.022.303,04</u>
Depósitos en Garantía	26,08	26,08
Impuestos Nacionales	<u>103.167.384,89</u>	<u>19.182.333,38</u>
Total Activo No Corriente	<u>103.167.410,97</u>	<u>19.182.359,46</u>
Total Activo	<u>Bs 7.124.281.255,23</u>	<u>235.989.747,01</u>



STERITEX, C.A.
SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(EXPRESADO EN BOLIVARES HISTORICOS)

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Pagares Bancarios	Bs 2.904.166.666,65	45.000.000,00
Cuentas por Pagar - Proveedores Locales	436.767.276,14	73.323.683,17
Cuentas por Pagar - Proveedores Exterior	8.180.971,05	8.180.971,05
Impuesto Sobre La Renta por Pagar	180.640.099,51	9.406.178,90
Gastos Acumulados y Retenciones por Pagar	293.069.953,82	8.506.706,85
Total Pasivo Corriente	<u>3.822.824.967,17</u>	<u>144.417.539,97</u>
PASIVO NO CORRIENTE:		
Apartado para Prestaciones Sociales	<u>1.411.506.233,04</u>	<u>17.089.788,69</u>
Total Pasivo No Corriente	<u>1.411.506.233,04</u>	<u>17.089.788,69</u>
Total Pasivo	<u>5.234.331.200,21</u>	<u>161.507.328,66</u>
PATRIMONIO:		
Capital Social	1.500.000.000,00	205.000,00
Reserva Legal	15.804.131,84	20.500,00
Resultado Acumulado	<u>374.145.923,18</u>	<u>74.256.918,35</u>
Total Patrimonio	<u>1.889.950.055,02</u>	<u>74.482.418,35</u>
Total Pasivo y Patrimonio	Bs <u>7.124.281.255,23</u>	<u>235.989.747,01</u>



4 PRINCIPALES RELACIONES FINANCIERAS.

Las siguientes Relaciones Financieras han sido preparadas con base a los Estados Financieros comparativos al corte del 31 de mayo de 2020, y auditados al 31 de diciembre de 2019-2018 y 2018-2017.

	may-20	dic-19	dic-18	dic-17
Liquidez y Solvencia				
Solvencia corriente (veces)	12,7	2,1	4,5	1,8
Solvencia total (veces)	48,0	10,7	3,6	1,3
Activo Circulante/Activos	26%	19%	98%	100%
Capital de trabajo	159.721.620.888	62.746.080.546	62.006.904.977	16.433.762.220
Eficiencia y Rentabilidad				
Utilidad Neta / Total Activo ROA (%)	12,8%	3,5%	9,6%	-157,9%
Utilidad Neta / Total Patrimonio ROE (%)	13,1%	4%	13%	-610%
Margen neto (%)	404%	22,4%	7,7%	-232%
Endeudamiento				
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	2,1%	10,4%	37,8%	286,5%
Pasivo Total / Activo total (veces)	2,1%	9,4%	27,4%	74,1%
Pasivo Circulante / Pasivo Total (%)	97,7%	98,1%	80,4%	74,2%
Deuda Financiera/Pasivo Total	15,9%	19,9%	14,8%	53,9%

5 DICTAMEN DE CALIFICADORAS DE RIESGO

A1a Calificadores
Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

**EMISIONES DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
TOTALMENTE GARANTIZADAS**

Emisor: STERITEX, C.A.

Emisión: 2020 - I hasta por Bs. 40.000.000.000,00

Emisión 2020 – II hasta por Bs. 40.000.000.000,00

DICTAMEN DE CALIFICACIÓN

Agosto de 2020

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados oportunamente

A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

HOJA RESUMEN DEL DICTAMEN DE CALIFICACION DE RIESGO

A. Emisor: STERITEX DE VENEZUELA, S.A. (Steritex, el Emisor).

B. Descripción de los Títulos:

Emisión 2020 - I de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizada, y Emisión 2020 - II de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizada, cada una de ellas hasta por **CUARENTA MIL MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 40.000.000.000,00)**, a un plazo de hasta entre quince (15) días y trescientos sesenta (360) días, aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2020, y lo acordado en sesión de Junta Directiva del Emisor en su sesión de fecha 15 de mayo de 2020.

C. Uso de los Fondos:

Los fondos provenientes de la colocación primaria de las series que conforman las presentes Emisiones de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizados serán utilizados en un cien por ciento (100%) para financiar requerimientos de capital de trabajo para la realización de las actividades relativas al objeto social del Emisor.

D. Calificación otorgada: Categoría A, Subcategoría A3.

E. Fecha de Realización de la Reunión de la Junta Calificadora: 24 de agosto de 2020.

F. Información Financiera Analizada

EEFF auditados de los EF 2017, 2018 y 2019, más corte interino no auditado al 31/05/2020 en bolívares nominales, así como ajustados por inflación (API), y expresados en bolívares constantes del 31/05/2020, todos preparados de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros del EF 2017 fueron auditados por el Licenciado Olvan Graffe La Roche, CPC 9345. A partir del EF 2018 son auditados por la firma A&T Consultores C.A.

G. Periodicidad de Revisión de la Calificación: cada ciento ochenta (180) días contados a partir de la emisión de la primera serie, o antes, a solicitud de la SUNAVAL, del Emisor, o cuando la sociedad calificadora de riesgo considere que hay hechos que pueden modificar el riesgo de los títulos emitidos.

H. Sustento de la Calificación:

1 – STERITEX, C.A. (STERITEX, el Emisor), es una Sociedad Mercantil con domicilio en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, pudiendo tener sucursales, agencias u otros establecimientos dentro o fuera del país. La Sociedad fue constituida en junio de 1958, y según se establece en sus estatutos sociales, tiene una duración de noventa y nueve (99) años, contados a partir de su fecha de constitución y registro. Fue inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial de Caracas, en fecha 11 de junio de 1958, bajo el número 22, Tomo 21-A, expediente número 14.279, e igualmente inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el número J-00035225-9. Se encuentra domiciliada en la Calle Luis Camoens, Local Galpón Nro. 10, Zona Industrial La Trinidad, Caracas, ZP 1080. Teléfono: (0212) 945.34.53. Steritex es la empresa líder en la producción de derivados del algodón tanto medicinal como cosmético. Su proceso de transformación le ha dado reconocimiento en el mercado, y le ha permitido ser el principal maquilador de productos de marcas reconocidas. Es una empresa dedicada al procesamiento de fibras de algodón 100% puro, transformando la fibra del algodón a través de un proceso único en Venezuela, donde se confeccionan productos semi-terminados para la elaboración de las diferentes presentaciones: motas de algodón, rollos de algodón hidrófilo 100%, desmaquilladores de algodón hidrófilo 100%, hisopos higiénicos 100% algodón. En el proceso productivo se utiliza fibra de algodón 100% puro. Para su transformación, se aplican algunos componentes químicos que garantizan la calidad natural del algodón, además de que permite dar la forma y textura necesarias para que el consumidor disfrute de la suavidad y absorción del algodón en sus distintas presentaciones. El algodón es sometido a varias etapas: el compactado, para realizar la mezcla de los componentes que permitirían hacer moldeable la materia prima; el centrifugado, para extraer la humedad; posteriormente se seca y se separa para poder continuar el ciclo a través de las cardas, se estructuran los rollos del laminado y se embobina el algodón ya blanqueado previamente. Una vez que se obtiene este producto se procede a realizar cortes para alimentar las líneas que confeccionan las distintas presentaciones. Para desarrollar su actividad, la empresa dispone de una planta de fabricación ubicada en un galpón arrendado en la Calle Luis de Camoes de la Urbanización Industrial La Trinidad, en la ciudad de Caracas., Edificio Steritex. El inmueble consta de un terreno de 2.472,01 M2, y el área de construcción total es de 2.224,03 M2, de los cuales 1.992,21 en la planta baja corresponden al área de fabricación (producción, despacho, almacén de producto terminado, almacén de materia prima, comedores y vestuarios), y 231,82 en planta alta corresponden al área administrativa, y espacios adicionales para el almacenamiento de producto terminado y materia prima, y motas y desmaquilladores.

2 – Ingresos. En el contexto depresivo e hiper-inflacionario de la economía venezolana, el Ingreso creció 340% en el EF 2018, decreció ligeramente -5% en el EF2019, y a may2020 (transcurridos sólo cinco meses del EF 2020) muestra un decrecimiento de -78% respecto de todo el EF 2019. En total, entre el EF2017 y el EF2019, el Ingreso creció 320%.

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados oportunamente

A1a Calificadores

3 - Cobertura de Intereses y Márgenes. Antes de presentar y analizar la Cobertura de los Gastos Financieros y los Márgenes, es menester constatar cuál ha sido el comportamiento de los Costos y Gastos en comparación al comportamiento del Ingreso. Entre los EF 2017 y 2019, el Ingreso disminuyó 320%, es decir, 5% más que los Costos y Gastos tomados en conjunto, 315%. El EBITDA ha sido positivo, creciente entre los EF 2017 y 2019, y negativo a may2020. La Cobertura del Gasto Financiero alcanza un promedio de 3,4x entre los EF 2017 y 2019, y se hace insuficiente en may2019 (0,4x). El Margen Bruto es estable entre los EF 2017 a 2019 alrededor de un promedio de 36%, y se reduce al 6% en may2020. El Márgen Ebitda es muy estable entre los EF 2017 a 2019, y se hace negativo en may2020. Por su parte el Margen Neto es creciente en el período hasta 325%, consecuencia de un REME positivo y elevado en may2020.

4 – Liquidez. El Capital de Trabajo Neto es siempre positivo creciente, y ha sido suficientemente sustentado por el Ingreso en los EF 2017 a 2019, no así en may2020. La Razón Corriente es holgada entre los EF 2017 y 2019 alrededor de un promedio de 2,8x, y se eleva hasta 12,7x en may2020 como consecuencia del fuerte crecimiento de los Inventarios (el Emisor desarrolla una política de inventarios que le garantice un año de producción). Por la misma razón, la Solvencia Total promedia 5,2x durante los EF 2017 a 2019, y se eleva hasta 48,0x en may2020. Los días de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar fueron similares (159 vs 146, respectivamente), y en ambos casos alcanzaron máximos en el EF 2019 (120 vs 81, también respectivamente). Durante todo el período hay un crecimiento sostenido de la partida Inventarios (1.342%), lo que se refleja en el número de Días de Inventario, que crece 351% (desde 279 hasta 1.259, entre el EF 2017 hasta may2020). Lo anterior determina el número de días tanto del Ciclo Operativo así como del Ciclo del Efectivo, que crecen desde 289 hasta 1.271 días el primero, y desde 253 hasta 1.255 días, el segundo.

5 – Endeudamiento. La Deuda Financiera se reduce -85% en el período, ha sido toda a corto plazo, y en may2020 su significación es inmaterial tanto con respecto al Patrimonio (0,003x), como con respecto al Ingreso (0,11x). El Pasivo Total representa 0,02x el Patrimonio. Este último ha sustentado holgadamente los Activos Fijos del período, y la casi totalidad del Activo Total (0,98x en may2020). El Emisor es una empresa desapalancada.

6 – Eficiencia. El Activo Fijo, creció 3.798% en el período. Ello condujo a que la Rotación del Activo Fijo disminuyera desde 147,8x hasta 0,04x en el mismo lapso, y la Rotación del Activo Total lo hiciera desde 0,62x hasta 0,03x.

7 – Rentabilidad. El ROA y el ROE han mantenido valores similares en los EF 2018 y 2019, y en may2020, ya que la cuantía de ambas partidas es bastante parecida, y han crecido afectadas por la revalorización de los Activos Fijos. Ambos se ubican en 13% en may2020, el valor más alto alcanzado en el lapso reseñado.

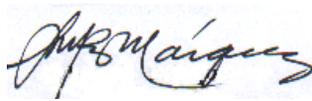
8 – Riesgo Macro. En el transcurso del pasado y presente años, el Departamento de Estado y el Tesoro de USA han impuesto diversas sanciones económicas, financieras y operativas a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), incluida CITGO, filial de PDVSA, así como a otros organismos pertenecientes a la Nación Venezolana (BCV, por ejemplo), y a importantes personeros del gobierno. La duración de esas sanciones y, por consiguiente, la magnitud del impacto negativo para el sector privado venezolano no es predecible. Por otra parte, la totalidad de los efectos de la pandemia causada por el COVID – 19, sobre la economía y el sector privado venezolano, tampoco son predecibles.

9 – Garantía. Fianza de Fiel Cumplimiento, otorgada por la compañía SEGUROS UNIVERSITAS, C.A., Rif.: J-00148811-1, sociedad mercantil domiciliada en Caracas, Distrito Capital e inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 19 de Septiembre de 1.980, bajo el N° 15, Tomo 210-A-Sgdo., modificada su denominación social mediante documento inscrito por ante la misma Oficina de Registro Mercantil, en fecha 09 de Mayo de 2012, bajo el N° 23, Tomo 124-A-Sgdo., e inscrita ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el N° 83, mediante la cual se le garantiza al acreedor, en este caso a los tenedores de las Emisiones 2020 – I y 2020 - II de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizados, el fiel, cabal y oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas por **Steritex C.A.**, incluido el capital, y los intereses retributivos y moratorios a que hubiere lugar. **SEGUROS UNIVERSITAS, C.A.**, constituirá una o varias fianzas de fiel cumplimiento sobre el monto total de cada una de las series a ser colocadas dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles bancarios contados a partir de la Fecha de Inicio de Colocación, publicada en el aviso de prensa debidamente aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Por A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.:



Rafael Mac-Quhae



Sylvia E. Marquez T.



Lilian Rosales

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados oportunamente



A1a Calificadores
Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

DICTAMEN DE CALIFICACIÓN

A. FUENTES Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

A.1. Fuentes de la Información.

Para la calificación de las Emisiones 2020 – I, y 2020 – II de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizadas de **STERITEX, C.A. (STERITEX, el Emisor)**, se dispuso de la siguiente información:

- EEFF auditados de los EF 2017, 2018 y 2019, más corte interino no auditado al 31/05/2020 en bolívares nominales, así como ajustados por inflación (API), y expresados en bolívares constantes del 31/05/2020, todos preparados de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL). Los estados financieros del EF 2017 fueron auditados por el Licenciado Olvan Graffe La Roche, CPC 9345. A partir del EF 2018 son auditados por la firma A&T Consultores C.A.

- Se utilizó información proporcionada/publicada por el Emisor, por el BCV-INE, por Sudeaseg, por Asdrúbal Baptista (Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana, Artesanogroup Editores, 2011, Caracas), por Pindyck and Rubinfeld (Microeconomics, Fifth Edition, 2001, Prentice Hall, USA), y por Snowdon and Vane (Modern Macroeconomics, 2006, Edward Elgar Publishing Limited, UK).

A.2. Procesamiento de la Información.

Los auditores externos, en su dictamen de fecha 27 de marzo de 2020, no hacen objeciones a los EEFF del emisor, y expresan la opinión de que los mismos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **STERITEX, C.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el estado conexo de resultados, los estados de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años entonces finalizados, de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

B. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

B.1. Identificación de la Empresa.

STERITEX, C.A. (STERITEX, el Emisor), es una Sociedad Mercantil con domicilio en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, pudiendo tener sucursales, agencias u otros establecimientos dentro o fuera del país. La Sociedad fue constituida en junio de 1958, y según se establece en sus estatutos sociales, tiene una duración de noventa y nueve (99) años, contados a partir de su fecha de constitución y registro. Fue inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial de Caracas, en fecha 11 de junio de 1958, bajo el número 22, Tomo 21-A, expediente número 14.279, e igualmente inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el número J-00035225-9. Se encuentra domiciliada en la Calle Luis Camoens, Local Galpón Nro. 10, Zona Industrial La Trinidad, Caracas, ZP 1080. Teléfono: (0212) 945.34.53. Página Web: www.steritexve.com

B.2. Objeto Social.

Steritex, C.A. tiene como objeto producir, importar, exportar, distribuir y vender algodón hidrófilo, vendajes, apósitos y demás productos similares o relacionados con dichos renglones; podrá también realizar cualesquiera otras operaciones lícitas, comerciales, industriales e inmobiliarias cuando así lo decida la asamblea.

B.3. Actividad de STERITEX.

Steritex es la empresa líder en la producción de derivados del algodón tanto medicinal como cosmético. Su proceso de transformación le ha dado reconocimiento en el mercado, y le ha permitido ser el principal maquilador de productos de marcas reconocidas. Es una empresa dedicada al procesamiento de fibras de algodón 100% puro, transformando la fibra del algodón a través de un proceso único en Venezuela, donde se confeccionan productos semi-terminados para la elaboración de diferentes presentaciones: motas de algodón, rollos de algodón hidrófilo 100%, desmaquilladores de algodón hidrófilo 100%, hisopos higiénicos 100% algodón. En el proceso productivo se utiliza fibra de algodón 100% puro. Para su transformación, se

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados

A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

aplican algunos componentes químicos que garantizan la calidad natural del algodón, además de que permite dar la forma y textura necesarias para que el consumidor disfrute de la suavidad y absorción del algodón en sus distintas presentaciones. El algodón es sometido a varias etapas: el compactado, para realizar la mezcla de los componentes que permitirían hacer moldeable la materia prima; el centrifugado, para extraer la humedad; posteriormente se seca y se separa para poder continuar el ciclo a través de las cardas; se estructuran los rollos del laminado y se embobina el algodón ya blanqueado previamente. Una vez que se obtiene este producto se procede a realizar cortes para alimentar las líneas que confeccionan las diferentes presentaciones.

B.3.1. Productos.

El Emisor ha diseñado una variedad de productos para distintos mercados, a partir de fibras de algodón 100% puro. Para el **Sector Hospitalario**, la línea de producción de rollos de algodón para uso médico-quirúrgico. Actualmente Steritex, en cumplimiento al Decreto de Alarma en Todo el Territorio Nacional por la epidemia del Coronavirus (COVID-19), ha incrementado su producción para poder cumplir con las exigencias de la coyuntura, situación que ha incrementado el consumo de algodón (rollos) para el sector hospitalario y cosmético. La **Línea Cosmética** cuenta con hisopos, desmaquilladores, motas y rollos en presentación económica de 50 gr. Para el **Mercado Industrial** ofrece presentaciones de 6 Kg en promedio, de mechas de algodón, tacos (cardado especial), que se comercializan de acuerdo a su peso y cardado corriente de 10 Kg.

Bajo su propia marca "Steritex", produce: rollos de algodón hidrófilo en presentaciones de 50 gr, 100 gr, 250 gr y 500 gr; **motas de algodón hidrófilo 100%**, en presentaciones de 50 y 100 unidades; **desmaquilladores de algodón hidrófilo 100%**, en presentaciones de 60 y 80 unidades (discos); **hisopos flexibles 100% algodón**, en presentación de 100 unidades.

Por otra parte, Steritex tiene más de 62 años de experiencia como **maquilador de importantes marcas comerciales**. Presta a sus clientes el servicio de fabricación de sus productos (motas de algodón, rollos de algodón hidrófilo 100%, desmaquilladores algodón hidrófilo 100%, e Hisopos higiénicos 100% algodón) bajo las condiciones de producción celebradas en el **Contrato de Maquila**, y en cumplimiento a las normas de calidad e higiene establecidas en esta actividad, utilizando para ello fórmulas, ingredientes y técnicas de fabricación propiedad de Steritex C.A, donde el cliente aporta sus empaques y Steritex el producto terminado, como es el caso de Valebron (Melody), y Corpañal (Mimadito). La empresa también presta el servicio de suministro del empaque con el logo del cliente y el producto terminado como es el caso de Farnatodo C.A. De acuerdo a lo antes indicado la producción de la planta es distribuida en un ochenta por ciento (80%) a marcas reconocidas del mercado, y el veinte por ciento (20%) restante a la marca Steritex.

B.3.2. Planta, Capacidad de Producción.

Para desarrollar su actividad, la empresa dispone de una planta de fabricación ubicada en un galpón arrendado en la Calle Luis de Camoes de la Urbanización Industrial La Trinidad, en la ciudad de Caracas., Edificio Steritex. El inmueble consta de un terreno de 2.472,01 M2, y el área de construcción total es de 2.224,03 M2, de los cuales 1.992,21 en la planta baja corresponden al área de fabricación (producción, despacho, almacén de producto terminado, almacén de materia prima, comedores y vestuarios), y 231,82 en planta alta corresponden al área administrativa, y espacios adicionales para el almacenamiento de producto terminado y materia prima, y motas y desmaquilladores. Las capacidades instaladas y utilizadas por línea de producción son las siguientes:

CAPACIDAD PRODUCTIVA			
Línea	Capacidad Instalada	Capacidad Utilizada	%
HISOPOS	585	351	60
MOTAS	3.633	2100	58
DESMAQUILLADORES	2.004	1740	87
ROLLOS	3.453	691	20
	9.675	4.882	56
kg Mensuales Promedio			

B.3.3. Materias Primas y Proveedores. El siguiente cuadro resume la situación actual de la empresa desde el punto de vista de los proveedores de materia prima.

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados



A1a Calificadores
Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

MATERIA PRIMA Y PROVEEDORES
2018

Proveedor	Pais de Origen	Monto		Producto	Antigüedad
		Compra (\$)	% de Participación		
GEKOTEX	PAKISTAN	92.724,02	87	ALGODÓN	10
PRESSING BIO	ITALIA	13.811,00	13	CAJAS	10
		<u>106.535,02</u>	100	PLASTICAS/ETIQUETAS	

2019

Proveedor	Pais de Origen	Monto		Producto	Antigüedad
		Compra (\$)	% de Participación		
GEKOTEX	PAKISTAN	38.505,57	39	ALGODÓN	10
PRESSING BIO	ITALIA	35.251,60	36	CAJAS	10
TOVENCA	VENEZUELA	2.600,00	3	PLASTICAS/ETIQUETAS	10
FALU	SUIZA	7.135,18	7	ETIQUETAS	8
MINIGRIP	VENEZUELA	14.576,90	15	REPUESTOS MAQUINARIA	20
VENEZOLANA DE CARTONES CORRUGADOS	VENEZUELA	893,66	1	BOLSAS PLASTICAS	20
		<u>98.962,91</u>	100	CORRUGADOS	15

2020

Proveedor	Pais de Origen	Monto		Producto	Antigüedad
		Compra (\$)	% de Participación		
GEKOTEX	PAKISTAN	41.535,00	62	ALGODÓN	10
UNIHILO BY				CAJAS	
HILANDERIAS	COLOMBIA	13.599,81	20	ALGODÓN	20
MINIGRIP	VENEZUELA	12.288,60	18	BOLSAS PLASTICAS	20
		<u>67.423,41</u>	100		

RESUMEN

Proveedor	Pais de Origen	Monto		Producto	Antigüedad
		Compra (\$)	% de Participación		
GEKOTEX	PAKISTAN	172.764,59	63%	ALGODÓN	10
UNIHILO BY HILANDERIAS UNIVERSAL	COLOMBIA	13.599,81	5%	ALGODÓN	20
				CAJAS	
PRESSING BIO	ITALIA	49.062,60	18%	PLASTICAS/ETIQUETAS	10
MINIGRIP	VENEZUELA	26.865,50	10%	BOLSAS PLASTICAS	20
TOVENCA	VENEZUELA	2.600,00	1%	ETIQUETAS	8
VENEZOLANA DE CARTONES CORRUGADOS	VENEZUELA	893,66	0%	CORRUGADOS	15
FALU	SUIZA	7.135,18	3%	REPUESTOS MAQUINARIA	20
		<u>272.921,34</u>			

Se observa una alta concentración (62%) del proveedor Gecotex, de Pakistán.

B.3.4. Clientes. Se listan los principales clientes de Steritex, con su participación en las ventas.

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados

A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

Principales veinte (20) clientes y peso relativo sobre el total de las ventas.

CLIENTES	% de Participación
FARMATODO, C.A.	91,286%
INDUSTRIAS CORPAÑAL C.A.	4,971%
HIMELAB DISTRIBUIDORES C.A.	0,713%
INSUMED IMPORT C.A.	0,616%
DROGUERIA DEL OESTE, C.A.	0,518%
DISTRIBUIDORA LYRG C.A.	0,468%
ALGODONERA Y ESTOPA EL DIAMANTE 46, C.A.	0,274%
COMERCIALIZADORA CASALAB CA	0,180%
DISTRIBUIDORA MEDICA MGCE C.A.	0,139%
LABORATORIO PRIMAVERA MAF C.A.	0,114%
INVERSIONES SURTEEN C.A.	0,088%
INVERSIONES MATEX JUAREZ	0,070%
FARMACIA LOCPAR 18 C.A.	0,067%
FARMEDICA CA	0,060%
FARMACIA 4B C.A.	0,057%
TRINGOLD FARMACIA C.A.	0,053%
APREQUIP C.A.	0,046%
FARMACIA SALUD GUAYCAR C.A.	0,039%
INVERSIONES DASA 17, C.A.	0,028%
MATERIALES DELTA C.A.	0,028%
SUMINISTROS NOELU 1997 C.A.	0,024%
MEDICAFAR2 C.A.	0,021%
SPA ESPERANZA MARTINEZ C.A.	0,018%
FARMACIA CANDEL C.A.	0,017%
FARMACIA LOVALLE C.A.	0,014%
GRUPO TENTACION 2009 C.A.	0,013%
LARATEL FARMACIA C.A.	0,013%
FARMACIA CPM C.A.	0,011%
FARMACIAS DEL TACHIA FARTA C.A.	0,009%
ONIV FARMACIA C.A.	0,007%
FARMACIA COLSALUD C.A.	0,007%
FARMACIA MINNETONKA	0,007%
FARMACIA VERAMED C.A.	0,006%
INVERNOR FARMACIA C.A.	0,005%
GUARITEL FARMACIA C.A.	0,003%
FARMACIA LOTUY C.A.	0,003%
FARMACIA YERBA BUENA C.A.	0,002%
FARMACIA SALUPET C.A.	0,001%
FARMACIA SOTAVENTO C.A.	0,001%
	100%

En el primer semestre de 2020, se observa un muy alto nivel de concentración de las ventas (91,286%) en un sólo cliente, FARMATODO, C.A. En el año 2018, la participación de este cliente en las ventas del Emisor fue del 49,92%, y del 89,57% en 2019. FARMATODO, C.A. es una empresa que posee una red de alrededor de 160 tiendas en el país, y la mayor participación en el mercado farmacéutico nacional, alrededor del 25% del mismo. En conjunto con Industrias Corpañal, C.A., en el primer semestre del 2020, ambas participan con el 96,257% en las ventas de Steritex.

B.4. Laboral.

La empresa emplea a 29 personas: 21 obreros y 8 empleados.

C. ENTORNO MACROECONOMICO Y SECTORIAL.

C.1. Entorno Macroeconómico.

C.1.1. Comportamiento de los Principales Indicadores.

En el siguiente cuadro, que muestra la evolución de ciertas variables macroeconómicas seleccionadas, entre los años 2017 y 2019, se observan los siguientes comportamientos. En primer lugar, el precio de la cesta petrolera venezolana se contrajo -11,91% al disminuir desde USD/b 63,8 en 2018 hasta USD/b 56,2 en 2019. Ello, aunado a una caída de la producción anual promedio desde b/día 1.516.000 en 2018, hasta b/día 1.015.000 en 2019, condujo a un déficit en la balanza de pagos que se tradujo en una disminución de las reservas internacionales en poder del BCV de USD 1.378 MM (USD 8.840 en 2018, vs USD 7.462 en 2019), así como en la disminución de las importaciones no petroleras. En 2019 el PIB Consolidado de la Nación se contrajo -26,8% (-19,9% en 2018), consecuencia de una contracción de -19,1% del PIB Petrolero (-24,1% en 2018), y de -27,3% en el PIB No Petrolero (-18,9% en 2018). Con el objetivo de conjugar el déficit fiscal, el Gobierno continuó con la emisión del dinero inorgánico. Durante 2019, la Liquidez Monetaria se expandió en 5,161% vs una expansión de 63,257% en 2018. La Inflación Acumulada se redujo desde 130,060,2% en 2018, hasta 9,585,5% en 2019. En ese entorno, la Tasa Activa Promedio de los seis principales bancos se ubicó en 25,64% (21,53% en 2018), mientras los DPF a 90 días se ubicaron en 24,0% (14,94% en 2018), es decir, ambas son fuertemente negativas en términos reales. Finalmente, la

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados



A1a Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

variación del Tipo de Cambio al cierre del período respecto del cierre del período previo fue de 320.237.172,7% en el 2018, y de 7.205,3% en el 2019.

Indicadores Macroeconómicos de Venezuela	2019	2018	2017
Cesta Venezolana (USD/b)	56,2	63,8	46,7
PIB (Var. %)	-26,8	-19,9	-15,7
PIB Petrolero (Var. %)	-19,1	-24,1	-15,3
PIB No Petrolero (Var. %)	-27,3	-18,9	-15,2
PIB Manufactura	nd	-39,3	-25,3
Reservas (MM US \$)	7.462	8.840	9.665
Liquidez (M2) (MM)	40.614.469	804.950	1.270
Inflación Acumulada (Var %)	9.585,5	130.060,2	862,6
Tasa Activa Promedio 6 Bancos (%)	25,64	21,53	21,54
DPF 90 días 6 Bancos (%)	24,0	14,94	14,56
Tipo Cambio al cierre (Bs/ \$)	46.620,8	638,2	0,00010
Variación Tipo Cambio (Bs/\$) (%)	7.205,3	320.237.172,7	-84,2

Fuente: BCV

C.1.2. Riesgo Macro.

En el transcurso del pasado y presente años, el Departamento de Estado y el Tesoro de USA han impuesto diversas sanciones económicas, financieras y operativas a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), incluida CITGO, filial de PDVSA, así como a otros organismos pertenecientes a la Nación Venezolana (BCV, por ejemplo), y a importantes personeros del gobierno. La duración de esas sanciones y, por consiguiente, la magnitud del impacto negativo para el sector privado venezolano no es predecible. Por otra parte, la totalidad de los efectos de la pandemia causada por el COVID – 19, sobre la economía y el sector privado venezolano, tampoco son predecibles.

C.2. Entorno Sectorial.

C.2.1. Sector Manufactura.

La actividad del Emisor corresponde a la fabricación industrializada de productos a partir del algodón, fundamentalmente para uso hospitalario y de cuidado personal, y por ello se inscribe en el Sector Manufactura, y en los Sub-sectores que se refieren a la "Fabricación de Fibras Manufacturadas", así como a la "Fabricación de Productos Farmacéuticos". En el cuadro a continuación, hacemos una comparación, por una parte, del PIB Consolidado de la Nación, con el PIB del Sector Manufactura, y con la Demanda Agregada Interna (DAI). Adicionalmente, hacemos una comparación de los Índices de Precio y Volumen de los dos Subsectores Manufactureros mencionados. El PIB Consolidado y el PIB Manufactura revelan la profunda contracción de la economía en general, y del Sector Industrial. Por otra parte, los Índices Precio crecen de manera desmesurada como consecuencia de la hiper inflación, lo que contrae la DAI, con la consecuente caída de la producción (Volumen).

Indicadores Macroeconómicos de Venezuela (Var%)	2019	2018	2017	2016
PIB Consolidado	-26,8	-19,9	-15,7	-17,0
PIB Sector Manufactura	nd	-39,3	-25,3	-26,6
Demanda Agregada Interna (DAI)	nd	-18,2	-21,1	-26,3
Fabricación Productos Farmacéuticos - Precio	nd	10.840	2.079	323
Fabricación Productos Farmacéuticos - Volumen	nd	-61,9	-6,2	-33,9
Fabricación Fibras - Precio	nd	16.446	650	505
Fabricación Fibras - Volumen	nd	-61,0	4,45	-36,1

Fuente: BCV

C.3. Competencia. Los principales competidores del Emisor son: **Hidrófilos de Venezuela, C.A. (Hideven)**, con 21 años en el mercado, es una empresa dedicada al tratamiento del algodón como materia prima (vende a otras empresas algodón limpio para ser transformado en telas, rollos, motas, etc.), y también vende su propia marca de motas y rollos quirúrgicos. **Algobap**, empresa familiar con 20 años en el

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados

A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

mercado, se concentran en alcohol antiséptico, agua oxigenada, gasas, algodón y gel ultrasonido. **Massi Cotton Soft**, comercializa bolitas de algodón útiles para la belleza, cuidado corporal y primeros auxilios. **Hisopos UNO**, comercializa productos alimenticios y de higiene personal provenientes de Turquía. **Pharsana**, fundada en 1973 por la multinacional italiana ARTSANA SPA, y adquirida en 1985 por el Grupo Mistral, es la representante exclusiva de la marca CHICO en Venezuela. Comercializa marcas propias como Amy, Lady Face, Securrezza, Body Care, New Age, así como los productos de las marcas Securrezza, Friends y Activa Sec, fabricados por Sanifarma Pañalex.

D. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

D.1. Indicadores del Estado de Resultados.

D.1.1. Comportamiento del Ingreso.

En el contexto depresivo e hiperinflacionario de la economía nacional, el Ingreso creció 340% en el EF 2018, decreció ligeramente -5% en el EF2019, y a may2020 (transcurridos cinco meses del EF 2020) muestra un decrecimiento de -78% respecto de todo el EF 2019 (el emisor estima ventas por Bs. 371.420.520.157 durante el EF 2020, y ventas por Bs. 979.802.745.802 entre jun2020 y may2021). En total, entre el EF2017 y el EF2019, el Ingreso creció 320%. La evolución del Ingreso ocurrió con base en el crecimiento de los precios de venta, así como de las unidades vendidas en los EF 2018 y 2019. Salvo por lo que respecta a la Ley de Precios justos, los precios de los productos de Steritex no son objeto de controles.

STERITEX Ingresos (Bs 000)	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
Ingreso	21.326.304	96.190.781	100.831.284	22.925.907
Variación (%)	-78%	-5%	340%	nd

Fuente: Steritex

D.1.2. Cobertura de Intereses y Márgenes.

Antes de presentar y analizar la Cobertura de los Gastos Financieros y los Márgenes, es menester constatar cuál ha sido el comportamiento de los Costos y Gastos en comparación al comportamiento del Ingreso. Al respecto, el cuadro a continuación muestra cifras para el período comprendido entre el EF 2017 y el EF 2019. Se observa cómo en el lapso reseñado el Ingreso disminuyó 320%, es decir, 5% más que los Costos y Gastos tomados en conjunto, 315%.

Evolucion del Ingreso Costos y Gastos	
Ingresos	320%
Costo de Ventas	310%
Gastos Operativos	336%
Costos y Gastos en Conjunto	315%

Fuente: Steritex

En el siguiente cuadro se observa que el EBITDA ha sido positivo creciente entre los EF 2017 y 2019, y negativo en may2020 (disminución del Ingreso). La Cobertura del Gasto Financiero alcanza un promedio de 3,4x entre los EF 2017 y 2019, y se hace insuficiente en may2019 (0,4x). El Margen Bruto es estable entre los EF 2017 a 2019 alrededor de un promedio de 36%, y se reduce al 6% en may2020. El Margen Ebitda es muy estable entre los EF 2017 a 2019, y se hace negativo en may2020. Por su parte el Margen Neto es creciente en el período hasta 404%, consecuencia de un REME positivo y elevado en may2020.

STERITEX Cobertura de Intereses y Márgenes	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
EBITDA (Bs. 000)	-36.209.919	20.702.485	20.075.443	4.650.657
Cobertura del Gasto Financiero Neto (veces)	-0,002x	2,6x	5,3x	2,3x
Margen Bruto	6%	36%	38%	34%
Margen EBITDA	-0,2%	22%	20%	20%
Margen Neto	404%	22%	8%	-254%

Fuente: Steritex

D.2. Indicadores del Estado de Situación Financiera.

D.2.1. Liquidez.

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados



A1a Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

El Capital de Trabajo Neto es siempre positivo creciente, y ha sido suficientemente sustentado por el Ingreso en los EF 2017 a 2019. La Razón Corriente es holgada entre los EF 2017 y 2019 alrededor de un promedio de 2,8x, y se eleva hasta 12,7x en may2020 como consecuencia del fuerte crecimiento de los Inventarios (el Emisor desarrolla una política de inventarios que le garantice un año de producción). Por la misma razón, la Solvencia Total promedia 5,2x durante los EF 2017 a 2019, y se eleva hasta 48,0x en may2020. Los días de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar fueron similares (159 vs 146, respectivamente), y en ambos casos alcanzaron máximos en el EF 2019 (120 vs 81, también respectivamente). Durante todo el período hay un crecimiento sostenido de la partida Inventarios (1.342%), lo que se refleja en el número de Días de Inventario, que crece 351% (desde 279 hasta 1.259, entre el EF 2017 hasta may2020). Lo anterior determina el número de días tanto del Ciclo Operativo, así como del Ciclo del Efectivo, que crecen desde 289 hasta 1.271 días el primero, y desde 253 hasta 1.255 días, el segundo.

STERITEX Líquidez	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
Efectivo y equivalentes (Bs. 000)	562.508	557.185	2.712.898	2.946.397
Capital de Trabajo (Bs. 000)	159.721.620	62.745.060	62.006.904	16.433.752
Ingreso/CTN	0,13x	1,5x	1,6x	1,4x
Razón Corriente (veces)	12,7x	2,1x	4,5x	1,8x
Solvencia Total (veces)	48,0x	10,7x	3,6x	1,3x
Rotación Cuentas por cobrar (días)	12	120	16	11
Rotación de Inventario (días)	1.259	497	355	279
Rotación Cuentas por pagar (días)	15	81	13	37
Ciclo Operativo (días)	1.271	617	371	289
Ciclo del efectivo (días)	1.255	536	358	253

Fuente: Steritex

D.2.2. Endeudamiento.

La Deuda Financiera se reduce -85% en el período, ha sido toda a corto plazo, y en may2020 su significación es inmaterial tanto con respecto al Patrimonio (0,003x), como con respecto al Ingreso (0,11x). El Pasivo Total representa 0,02x el Patrimonio. Este último ha sustentado holgadamente los Activos Fijos del período, y la casi totalidad del Activo Total (0,98x en may2020). El Emisor es una empresa desapalancada.

STERITEX Endeudamiento	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
Deuda Financiera a Corto Plazo (Bs. 000)	2.232.062	11.549.762	3.284.146	14.737.477
Deuda Financiera a Largo Plazo (Bs. 000)	0	0	0	0
Deuda Financiera (Bs. 000)	2.232.062	11.549.762	3.284.146	14.737.477
Deuda Financiera Neta (Bs. 000)	1.669.553	10.992.577	571.247	11.191.080
Pasivo Total/Patrimonio (veces)	0,02x	0,10x	0,38x	2,86x
Pasivo CP/Pasivo Total (veces)	0,98x	0,98x	0,80x	0,74x
Deuda Financiera/Total Pasivo (veces)	0,16x	0,20x	0,15x	0,54x
Deuda Financiera/Patrimonio (veces)	0,003x	0,021	0,056x	1,544x
Deuda Financiera/Ingreso	0,11x	0,12x	0,033x	0,643x
Patrimonio/Activo Fijo (veces)	1,32x	1,12x	48,41x	61,55x
Patrimonio/Total Activo (veces)	0,98x	0,91x	0,73x	0,26x

Fuente: Steritex

D.2.3. Eficiencia.

El Activo Fijo, creció 3.798% en el período. Ello condujo a que la Rotación del Activo Fijo disminuyera desde 147,8x hasta 0,04x en el mismo lapso, y la Rotación del Activo Total lo hiciera desde 0,62x hasta 0,03x.

STERITEX Eficiencia	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
Rotación del Activo Fijo (veces)	0,04x	0,2x	82,7x	147,8x
Rotación Activo Total (veces)	0,03x	0,16x	1,24x	0,62x

Fuente: Steritex

D.3. Indicadores Conjuntos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados.

D.3.1. Rentabilidad

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados

A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

El ROA y el ROE han mantenido valores similares en los EF 2018 y 2019, y en may2020, ya que la cuantía de ambas partidas es bastante parecida, y han crecido afectadas por la revalorización de los Activos Fijos.

STERITEX Rentabilidad	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
ROA	13%	3%	10%	-158%
ROE	13%	4%	13%	-610%

Fuente: Steritex

E. SENSIBILIDAD ANTE CAMBIOS EN LA POLITICA ECONOMICA.

A continuación, se analiza la probable incidencia de variables del entorno sobre la capacidad de pago del Emisor.

E.1. Riesgo Cambiario (Posición en Moneda Extranjera).

Steritex no mantiene posición en moneda extranjera. Su operatividad en el proceso de adquisición de divisas es realizada por compañías relacionadas, empresas que realizan el pago a sus proveedores internacionales para la adquisición de la materia prima (algodón), proceso que ha sido realizado por varios años sin inconvenientes. No hay riesgo por este concepto.

E.2. Riesgo por Incrementos Arancelarios.

Steritex no importa materia prima directamente, y la probabilidad de incrementos en las tarifas aduaneras es muy baja. No hay riesgo por este concepto.

E.3. Representatividad del Gasto Financiero.

Steritex contrata y mantiene tasas de interés activas y pasivas representativas del mercado y de conformidad con los controles y regulaciones vigentes. No hay riesgo por este concepto.

E.4. Riesgo por Variaciones en las Tasas de Interés.

El Emisor elaboró y presentó un Flujo de Ventas para el periodo de vigencia de la Emisión 2020 - I de papeles comerciales totalmente garantizados, utilizando una proyección de la tasa de cambio Bs/USD elaborada por la firma consultora Ecoanalítica. Las razones de cobertura de la deuda que se desprenden, son superiores a las registradas en la historia reciente.

E.5. Riesgo Operacional.

Como se mencionó en el acápite D.1.2. (página 6 de este Dictamen), el Margen Ebitda ha sido creciente y muy estable entre los EF 2017 a 2019, aunque en may2020 se reduce a -0,2%. Es un riesgo a vigilar.

E.6. Riesgo por Exposición a la Inflación.

En el EF 2019 y en may2020 la posición monetaria mantenida por la empresa significó un REME fuertemente positivo con efectos benignos sobre la Utilidad Neta y el Patrimonio. No hay riesgo por este concepto.

STERITEX Riesgo por Exposición a la Inflación	May2020	EF2019	EF2018	EF2017
Ganancia Monetaria (Bs. 000)	103.434.563	11.444.048	-7.219.630	-59.700.530

Fuente: Steritex

E.7. Factores del Entorno. Como posibles factores adversos del entorno se consideraron:

Contexto Macroeconómico (el proceso depresivo e hiper inflacionario). La empresa cuenta con buenas relaciones comerciales (clientes) que le han permitido mantener presencia de sus productos a nivel nacional, y contar con una cadena de distribución confiable.

Entrada de nuevos competidores. Con relación a este punto se observa la entrada de nuevas marcas importadas, donde sus precios y presencia en el mercado no son constantes, se mantienen tres o cuatro meses, y desaparecen.

Rivalidad entre competidores. Actualmente Steritex C.A cuenta con precios muy competitivos en comparación a su competencia, lo que ha permitido ampliar su participación en el mercado.

Poder de negociación con proveedores. Steritex C.A cuenta con proveedores confiables con más de 10 años de relación.

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados



A1a Calificadores

Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

E.8. Análisis FODA realizado por el Emisor.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia de más de 60 años en la elaboración de productos derivados del Algodón. Alto potencial de relaciones con grupos empresariales y financieros. Cuenta con 4 líneas de producción que le permite ofrecer una amplia variedad de productos a sus clientes. Precios competitivos en comparación a su competencia. Sus productos son requeridos en el sector médico quirúrgico y de cuidado personal. Mantiene un contrato de venta en consignación con la principal cadena de distribución a nivel nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar su participación en el mercado nacional Exportar sus productos a otros país (Colombia) Ampliar su capacidad de producción mediante la incorporación de maquinaria. (Proyecto de expansión de la planta)
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Alta concentración de sus ventas en un solo cliente. Ausencia de financiamiento bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> La incertidumbre económica vinculada con la crisis económica del país. Alta probabilidad de cambios en el marco normativo.

F. ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD.

F.1. Propiedad.

El Capital Social de Steritex es de Bs. 10.000.000.000,00, dividido en 10.000.000 de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de mil bolívares con 00/100 (Bs. 1.000,00) cada una, el cual se encuentra pagado en un cien por ciento (100%).

Accionista	Nº de Acciones	% de Participación
Hargrave & Houston Holdings LTD	10.000.000	100%

Fuente: Steritex

F.2. Gobierno Corporativo.

Los Estatutos Sociales de Steritex establecen que la suprema dirección de la compañía corresponde a la Asamblea de Accionistas, cuyas decisiones, dentro de las limitaciones de sus facultades, serán obligatorias para los accionistas aún cuando no hayan concurrido a las Asambleas. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2020, designó la siguiente Junta Directiva, con vigencia 2020-2022: **Directores Principales:** Max Koenig Wartski, Meyer Michael Levy Rosler. **Directores Suplentes:** Arturo Esayag Rosler, Jeffrey Koenig Grimberg.

F.3. Política de Financiamiento.

Steritex ha fondeado sus actividades a través del aporte de capital propio, utilidades retenidas, y préstamos bancarios a corto y mediano plazo otorgados por instituciones financieras domiciliadas en Venezuela.

F.4. Política de Dividendos.

El Emisor no reparte dividendos,

G. EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO

Steritex C.A cuenta con un proyecto de expansión de su planta mediante la adquisición de maquinarias y equipos que permitan aumentar la capacidad instalada de la planta. En diciembre del 2019 (ver informe de auditoría) se adquirieron dos cardas que serán utilizadas en el proceso de transformación de la materia prima (algodón). La gerencia de Steritex C.A se encuentra evaluando el alquiler de un galpón para la instalación de las cardas.

H. GARANTÍAS.

Fianza de Fiel Cumplimiento, otorgada por la compañía **SEGUROS UNIVERSITAS, C.A.**, Rif.: J-00148811-1, sociedad mercantil domiciliada en Caracas, Distrito Capital e inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 19 de Septiembre de 1.980, bajo el N° 15, Tomo 210-A-Sgdo., modificada su denominación social mediante documento inscrito

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados

A1a Calificadores
Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A.

por ante la misma Oficina de Registro Mercantil, en fecha 09 de Mayo de 2012, bajo el N° 23, Tomo 124-A-Sgdo., e inscrita ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el N° 83, mediante la cual se le garantiza al acreedor, en este caso a los tenedores de las Emisiones 2020 – I y 2020 – II de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizados, el fiel, cabal y oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas por Steritex C.A., incluido el capital, y los intereses retributivos y moratorios a que hubiere lugar. **SEGUROS UNIVERSITAS, C.A.**, constituirá una o varias fianzas de fiel cumplimiento sobre el monto total de cada una de las series a ser colocadas dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles bancarios contados a partir de la Fecha de Inicio de Colocación, publicada en el aviso de prensa debidamente aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores.

I. LIQUIDEZ DEL MERCADO SECUNDARIO.

En cualquier momento Steritex podrá inscribir la Emisión 2020 - I de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizados en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario (BPVB), y/o en la Bolsa de Valores de Caracas (BVC), tanto para la colocación primaria de la respectiva serie, como para la posterior negociación en el mercado secundario.

J. IMPACTO DE LA EMISIÓN.

Los fondos provenientes de la colocación primaria de las series que conforman la presente Emisión de Papeles Comerciales al Portador Totalmente Garantizados serán utilizados en un cien por ciento (100%) para financiar requerimientos de capital de trabajo para la realización de las actividades relativas al objeto social del Emisor.

Este dictamen no implica una recomendación para comprar, vender o mantener los títulos valores calificados, ni implica una garantía de pago, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital y los intereses sean pagados

RESUMEN DEL DICTAMEN DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

EMISOR:	Steritex, C.A.
DESCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS:	Papeles Comerciales al portador emisiones; 2020-I hasta por la cantidad de CUARENTA MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 40.000.000.000,00) y 2020-II hasta por la cantidad de CUARENTA MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 40.000.000.000,00) aprobadas en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2020 y acordadas por la Junta Directiva en su sesión de fecha 15 de mayo de 2020.
PLAZO DE LOS TÍTULOS:	Hasta treientos sesenta (360) días.
USO DE LOS FONDOS:	100% para financiar requerimientos de capital de trabajo (materias primas e insumos), para la realización de las actividades relativas al objeto social del Emisor.
INFORMACIÓN ANALIZADA:	<ul style="list-style-type: none"> a) Estados financieros al 31 de diciembre los años 2017, 2018 y 2019, auditados por A&T Consultores, más un corte no auditado al 31 de mayo de 2020. b) Entrevistas con ejecutivos de la empresa. c) Información sectorial.
RIESGO:	<p>A3</p> <p>Categoría: "A" Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no debería verse afectada ante eventuales cambios en el emisor, en el sector o área a que este pertenece, o en la economía, solo en casos extremos, pudiera afectarse levemente el riesgo del instrumento calificado.</p> <p>Subcategoría: "A3": Se trata de instrumentos que presentan para el inversor un muy bajo riesgo. Cuentan con una adecuada capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador, solo en casos extremos, eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general, podrían incrementar levemente el riesgo del instrumento bajo consideración.</p>
PERIODICIDAD DE LA REVISIÓN:	Ciento ochenta (180) días contados a partir del inicio de la oferta pública autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores o cuando Global Ratings Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. tenga conocimiento de hechos que puedan alterar substancialmente el nivel de riesgo de los títulos valores emitidos.



EDUARDO GRASSO V.



BEATRIZ FERNÁNDEZ R.



ANTONIO LOBO

Caracas, 26 de agosto de 2020

Nº DIC-GR-GB/2020

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

1

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Steritex, C.A., es una empresa venezolana dedicada a la producción de derivados del algodón tanto medicinal como cosmético, distribuida en un ochenta por ciento (80%) a servicios de maquilado y el veinte por ciento (20%) restante a su marca. Fue fundada en el año 1958, en la ciudad de Caracas, Venezuela, ha diseñado una variedad de productos dirigidos a distintos mercados para el sector hospitalario, destacando la línea cosmética conformada por hisopos, desmaquilladores, motas y rollos; constituyendo la venta de hisopos la mayor fuente de ingresos con un 35% del volumen de ventas a May2020. El análisis financiero muestra una tendencia decreciente en los ingresos operativos, ocasionado principalmente por la disminución de las ventas debido al incremento de los precios, que reduce la capacidad de compra de los consumidores y genera una contracción significativa de la demanda. No obstante, el flujo de caja operativo y los márgenes netos presentan resultados positivos que evidencian una cobertura razonable. El margen EBITDA expone resultados que reflejan consistencia operativa, lo que ha permitido mantener la estabilidad de sus indicadores de rentabilidad. Adicionalmente, la compañía cuenta con una solvencia total robusta, presentando un índice ácido capaz de cubrir las obligaciones a corto plazo del emisor. El apalancamiento está influenciado por obligaciones con instituciones financieras nacionales, por lo tanto, dada la contracción del sector bancario, consecuencia directa de las medidas regulatorias aplicadas como el encaje legal, y las restricciones patrimoniales, que disminuye su capacidad de financiamiento. El emisor se ha propuesto aumentar su apalancamiento mediante la emisión de deuda en el mercado de capitales con la finalidad de disponer del inventario necesario para garantizar la continuidad de sus operaciones. Es importante considerar que la empresa es susceptible a los efectos de la coyuntura económica actual: la contracción significativa de la demanda y las restricciones de movilidad a nivel mundial, aunado a la caída significativa del precio del petróleo, el impacto de la crisis en la contracción del consumo y el aumento de las necesidades de liquidez para solventar la emergencia sanitaria, han deteriorado las actividades productivas y comerciales, por lo que este año se espera que la economía en su conjunto decrezca, planteando un escenario de contracción de la demanda del sector. La emisión estará completamente garantizada por la constitución de una fianza de fiel cumplimiento constituida a favor de los tenedores con la compañía Seguros Universitas, C.A., sobre cada una de las series colocadas. Global Ratings continuará monitoreando el riesgo global de la empresa dada la evolución del escenario económico actual, con la finalidad de que la calificación otorgada refleje adecuadamente el perfil de riesgo de la compañía. Hechas estas consideraciones, la Junta Calificadora asigna la Categoría "A", Subcategoría "A3" a las presentes emisiones; 2020-I hasta por un monto de Bs. 40.000.000.000,00 y emisión 2020-II hasta por un monto de Bs. 40.000.000.000,00 de Steritex, C.A.

1. EMISOR

1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Steritex C.A., es una empresa venezolana dedicada a fabricar y comercializar algodón hidrófilo, vendajes, apósitos y demás productos relacionados. Fue constituida el 11 de junio de 1958; cuenta con más de 62 años de experiencia como maquiladores de importantes marcas comerciales, entre ellas destacan Valebron (Melody) y Corpañal (Mimadito). Según indica la gerencia, la producción de la planta está distribuida en un ochenta por ciento (80%) a servicios de maquilado de reconocidas marcas del mercado nacional y el veinte por ciento (20%) a la marca Steritex C.A.

Para el desarrollo de su proceso productivo utiliza fibra de algodón 100% puro, y para su transformación aplica algunos componentes químicos que garantizan su calidad natural, además de permitir dar la forma y textura necesaria para el disfrute del consumidor. A continuación, el algodón es sometido a varias etapas: el compactado; para realizar la mezcla de los componentes que permitirían hacer

moldeable la materia prima, el centrifugado; para extraer la humedad, posteriormente se seca y se separa para poder continuar el ciclo a través de las cardas, se estructuran los rollos del laminado y se embobina el algodón ya previamente blanqueado. Una vez que se obtiene este producto se procede a realizar cortes para alimentar las líneas que confeccionan las distintas presentaciones. El portafolio de productos de Steritex, C.A. está conformado por las siguientes categorías:

Motas de algodón: elaboradas con algodón hidrófilo blanqueado sin cloro ni derivados y tratado especialmente para su uso cosmético.

Rollos de algodón hidrófilo 100%: fabricado a partir de fibras de puro algodón 100%, tratado especialmente para uso cosmético y sanitario.

Desmaquilladores algodón hidrófilo 100%: son obtenidos de un proceso de compactado con una calandra y luego troquelados para formar los discos.

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

Hisopos higiénicos 100% algodón: producidos con 100% algodón hidrófilo especial para uso higiénico y cosmético.

Es importante destacar que todos los productos comercializados por Steritex, C.A. son fabricados según la Normativa COVENIN 2.982/1995 Algodón Hidrófilo Aséptico, elaborada por la Comisión Técnica de Normalización XXVI Farmacia, Cosméticos y Afines, y aprobada por la Comisión Venezolana de Normas Industriales COVENIN el 8 de febrero de 1995.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

1958. Se constituye la empresa con el objeto de elaborar y comercializar algodón hidrófilo, vendajes, apósitos, además de otros productos relacionados, en sus inicios perteneció a un grupo alemán.

1959. Inicia actividades la planta ubicada en la zona industrial la Trinidad, estado Miranda, con una línea de producción para la elaboración de rollos en cuatro distintas presentaciones dirigidas al sector hospitalario.

1970. Incorpora una línea de producción (Motas), incrementando la capacidad productiva de la empresa.

1985. La compañía vende su participación accionaria a un grupo de origen colombiano denominado Farmacapsulas, empresa líder en la producción de cápsulas duras (vacías).

1989. Incorporan una línea de producción hisopos mediante la adquisición e instalación de maquinaria, evento que permitió satisfacer las crecientes necesidades del mercado nacional.

2000. Farmacapsulas vende la empresa a Hargrave & Houston Holdings LTD, la que mantiene el control de las operaciones hasta la fecha.

2020. En la actualidad, la empresa está enfocada en la inversión y desarrollo de negocios en el país. Steritex, C.A., en cumplimiento al decreto de Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional por el coronavirus (COVID-19), ha incrementado su producción para poder cumplir con las exigencias de la coyuntura.

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

1.2 ESTRUCTURA Y PROPIEDAD

El Capital Social nominal suscrito y pagado de Steritex, C.A. es de Bs. 10.000.000.000,00, el cual se encuentra pagado en un (100%), distribuido en 10.000.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs. 1.000,00 cada una.

Steritex, C.A. pertenece a un único accionista según se muestra a continuación:

Accionista	N° Acciones	% Accionario
Hargrave & Houston Holdings LTD	10.000.000	100%

La gestión de la compañía está a cargo de la Junta Directiva, designada para el período 2020 - 2022, según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2020:

Directores Principales:

- Max Koenig Wartski
- Meyer Michael Levy Rosler

Directores Suplentes:

- Arturo Esayag Rosler
- Jeffrey Koeing Grimberg

1.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO

La economía mundial registrará una recesión de 4,9% este 2020. El informe Perspectivas de la Economía Mundial (WEO), precisa que este deterioro ha puesto en negativo tanto a las economías avanzadas como a las emergentes (MEED). Los expertos del FMI proyectan una crisis económica mundial que arrojará una pérdida acumulada de más de 12 billones de dólares entre el 2020 y 2021; esto, al prolongarse el lapso del distanciamiento social que ha roto las cadenas de valor en la producción mundial, y que estará anclado por el peso de la caída que tendrán las economías avanzadas del grupo, es decir Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, la Unión Europea y Japón quienes proyectan una contracción del 8% en el PIB.

En América Latina y el Caribe, se prevé un desplome del PIB de 9,4%. No obstante, según las previsiones del Banco Mundial, la contención de la pandemia permitirá levantar las medidas de mitigación a mediados de 2020 en las economías avanzadas y un poco más tarde en los MEED. Las repercusiones negativas a nivel mundial perderán intensidad durante la segunda mitad del año y las perturbaciones a los mercados financieros no se prolongarán en el tiempo, el crecimiento mundial repuntaría un 4,2% en 2021, un 3,9% para las avanzadas y un 4,6 % para los MEED.

En Venezuela el petróleo compone el 75% de sus ingresos por exportaciones, por ende ha sido uno de los países más afectados por la caída de los precios que llegó hasta un 70%, tendencia descendente ocasionada por el exceso de producción, la limitada capacidad física de almacenamiento debido a la acumulación de inventario en Estados Unidos y a la caída de la demanda en China, que tuvo que ralentizar su actividad productiva para hacer frente a la pandemia. Para el país es indispensable la reactivación del aparato productivo mundial para que se restablezca la demanda del crudo y sus derivados. De acuerdo al análisis de la firma Ecoanalítica, se estima que en un escenario conservador de exportaciones y precios, Venezuela perderá este año ingresos entre 4.500 y 7.500 millones de dólares. No obstante, los fuertes recortes durante los últimos meses de la producción desde Rusia hasta los Estados Unidos y el resurgimiento de la demanda de gasolina han ayudado a reactivar los precios, llegando a los 40 dólares por barril, Precio que no representa una gran escala para el mercado, pero actualmente marca una recuperación del 60%, impulsada por el comienzo de las actividades en los países de mayor consumo petrolero, el recorte de la producción hasta de un 90% acordado por la OPEP, Rusia y sus aliados y el fuerte retroceso en la producción de Estados Unidos. De acuerdo a la agencia de servicios de información y análisis de productos y energía Platts Analytics, se pronostica que los precios del petróleo podrían estar fluctuando en el corto plazo en un rango entre US\$ 35 y US\$ 45 por barril.

Conforme a estudios realizados por expertos, la economía venezolana puede cerrar el año con una contracción del 30% en base interanual, debido al impacto de las nuevas medidas de cuarentena establecidas por el gobierno ante el aumento del número de contagios de Covid-19, así como la poca estabilidad de los precios del petróleo de los que se depende en gran medida para la estabilidad financiera del país. En el caso del sector privado la situación no es menos grave; se enfrenta a costos crecientes, disminución de la demanda, alta carga impositiva y acceso

nulo a financiamiento, quedando más vulnerables las pymes, pequeños negocios y emprendimientos. Además, los nuevos precios de la gasolina afecta drásticamente la dinámica productiva venezolana.

El repunte de los últimos meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que en el mes de abril tuvo una variación del 27,5%, y en mayo del 38,6%, lo que instituyó una inflación acumulada durante los primeros cinco meses del año 2020 que alcanzó el 295,9%, según informó el Banco Central de Venezuela (BCV); hace que Venezuela mantenga un escenario de hiperinflación, en el que entró en noviembre de 2017, configurando una profunda crisis que se expresa en contracción de la actividad productiva, en alta inflación y escasez cíclica de productos de primera necesidad.

Respecto al sector farmacéutico, este representaba el 48% del PIB que el venezolano promedio gastaba en consumo del hogar (sustento), En la actualidad, se incrementó a un 75%, es decir, el consumidor gasta una parte importante de sus ingresos en alimentos. Pese a que la industria farmacéutica aún labora en Venezuela, no se encuentra a su máxima capacidad; algunas plantas operan actualmente a un máximo de entre 25% y 30%. Venezuela cuenta con plantas que pueden fabricar entre 30 y 80 millones de unidades, teniendo todo el insumo necesario, no obstante, el mercado farmacéutico y de suministros médicos, ha sido afectado en menor medida por la contingencia actual, ya que el gobierno ha impuesto como prioridad mantener la continuidad productiva de estos sectores estratégicos, facilitando la importación de materia prima, permitiendo libre tránsito y provisión de combustible, con el objetivo de garantizar los medicamentos e insumos necesarios para atenuar los efectos de la crisis generada por el coronavirus.

Estimando la actividad productiva y su comportamiento en los próximos meses, se puede inferir que el rendimiento económico interno se encamina a un estado de recesión más pronunciado, afectando principalmente a

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

los proveedores de productos y servicios, lo cual impacta considerablemente las operaciones del emisor. El actual escenario es un reto para Venezuela, ya que no depende únicamente de la recuperación de su aparato productivo interno, sino de la reactivación heterogénea del resto de la economía mundial, para que se restablezca la demanda petrolera y se puedan retomar las negociaciones con sus principales socios comerciales.

1.4 ESTRATEGIA Y POSICIONAMIENTO

Steritex C.A. se dedica al procesamiento de fibras de algodón 100% puro, transformando su fibra a través de un proceso único en Venezuela donde se confeccionan productos semiterminados para la elaboración de las diferentes presentaciones (motas de algodón, rollos de algodón hidrófilo 100%, desmaquilladores de algodón hidrófilo 100%, hisopos higiénicos 100% algodón), bajo las condiciones de producción acordadas en los contratos de maquila y en cumplimiento a las normas de calidad e higiene establecidas en esta actividad. La fibra de algodón 100% puro representa el insumo fundamental requerido por la empresa para la producción de las distintas líneas de negocio; En la actualidad el esquema de compras se ha visto impactado por la dinámica del país, razón por la que el grupo se ha visto en la necesidad de recurrir a materias primas de origen internacional en una proporción importante, mantiene relaciones comerciales consolidadas con una duración media de 10 años, por lo que las condiciones de compra con sus distintos suplidores han sido tradicionalmente estables.

Tabla 1. Materias Primas y Proveedores

Proveedor	País de Origen	% Part.	Producto	Ant. Años
2020				
Gekotex	Pakistán	62%	Algodón	10
Unihilo by Hilanderias	Colombia	20%	Algodón	20
Minigrip	Venezuela	18%	Bolsas plásticas	20

2019				
Gekotex	Pakistán	39%	Algodón	10
Pressing Bio	Italia	36%	Cajas plásticas /Etiquetas	10
Tovenca	Venezuela	3%	Etiquetas	8
Falu	Suiza	7%	Repuestos de Maquinaria	20
Minigrip	Venezuela	15%	Bolsas plásticas	20
Venezolana de cartones corrugados	Venezuela	0,4%	Corrugados	15
2018				
Gekotex	Pakistán	87%	Algodón	10
Pressing Bio	Italia	13%	Cajas plasticas /Etiquetas	10

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

La empresa ha logrado progresivamente darse a conocer con sus productos, atendiendo a sus clientes a través de la promoción de relaciones comerciales con ventas directas y prestando servicios de maquila. Dentro de sus principales clientes se encuentran Farmatodo, C.A., empresa dedicada a la comercialización directa de medicinas, artículos de cuidado personal, uso diario en el hogar, belleza y comestibles a nivel nacional. El emisor ha suscrito con la compañía Farmatodo C.A, un "Contrato de Almacenamiento y Venta bajo Modalidad de Pago Post Venta" que tiene como finalidad la entrega para almacenamiento y posterior venta de bienes (productos) por parte de Steritex C.A a Farmatodo C.A, mediante órdenes de compra preliminares las cuales no constituyen una promesa o manifestación de compra, sino una solicitud de mercancía para que sean colocados en sus almacenes, para su posterior venta a través de su cadena de tiendas a nivel nacional (consignación). Destaca que existe una concentración significativa entre los cinco (5) principales clientes al cierre del 2020.

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

5

Tabla 2. Principales Clientes

Cientes	% Ventas
Farmatodo, C.A.	91,286%
Industrias Corpañal, C.A.	4,971%
Himelab Distribuidores, C.A.	0,713%
Insumed Import, C.A.	0,616%
Droguería del Oeste, C.A.	0,518%
Distribuidora LYRG, C.A.	0,468%
Otros Clientes con Menos del 0,3%	1,428%

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

El entorno competitivo en el cual se desenvuelve el emisor es muy limitado, debido a las categorías específicas de productos que comercializa; por esta razón es importante delimitar el concepto del negocio para identificar correctamente los competidores directos, entre ellos destacan: Hideven C.A: Hidrófilos de Venezuela C.A.; empresa dedicada al tratamiento del algodón como materia prima; provee a otras empresas algodón limpio y listo para ser transformado y fabricado en telas, rollos, motas entre otros productos. Adicionalmente, se dedica a elaborar sus propias marcas de motas y rollos quirúrgicos. Algobap: Produce alcohol antiséptico y agua oxigenada, como también a la distribución de gasas, algodón y gel ultrasonido. Massi Cotton Soft: suministra bolitas de algodón útiles para la belleza, cuidado corporal y primeros auxilios. Pharsana: es la representante exclusiva de la marca italiana Chicco en Venezuela; han desarrollado presentaciones de algodón en distintas marcas como desmaquilladores; motas e hisopos.

Tabla 3. Distribución del ingreso por línea

	Jun2020	Dic2019	Var 2020e	Dic2018
Rollos	14%	12%	21%	19%
Desmaquilladores	25%	29%	-16%	18%
Motas	26%	26%	1%	28%
Hisopos	35%	33%	6%	35%
Total	100%	100%		100%

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

La empresa contempla varios proyectos de expansión para impulsar sus productos, con el propósito de seguir diversificando sus líneas de negocio, fortalecer las existentes y así obtener una mayor participación de mercado,

fijando como punto focal la obtención de financiamiento para realizar inversiones sustanciales en expandir su capacidad operativa conforme a las necesidades del mercado. Dentro de los planes está la ampliación de su planta, mediante la adquisición de maquinarias y equipos que permitan aumentar la capacidad instalada. En diciembre de 2019 adquirió dos cardas (maquinarias utilizadas para la hilatura mecánica de fibras de algodón), que serán utilizadas en el proceso de transformación de la materia prima (Algodón). Adicionalmente, la gerencia de Steritex C.A. se encuentra evaluando el alquiler de un galpón para la instalación de las cardas.

POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

Fortalezas:

- Calidad de los productos y servicios comercializados.
- Infraestructura disponible.
- Diversificación de los segmentos de negocio.
- Contratos de servicios de maquilado con Valebron (Melody) y Corpañal (Mimadito).

Debilidades:

- Alta concentración de sus ventas.
- Acceso a fuentes de financiamiento.
- No dispone de posición en moneda extranjera como colateral o garantía para la adquisición de insumos importados.

Oportunidades:

- Viabilidad de un plan de expansión geográfica respaldado en su capacidad instalada.
- Potencial para asumir mayor participación en el mercado.
- Elevada demanda de los productos que comercializa.

Amenazas:

- Fallas de los servicios públicos.
- Profunda contracción de la actividad económica actual Covid-19, escasez de gasolina, entre otros.
- Pérdida del poder adquisitivo de los consumidores.
- Alta probabilidad de cambios en el marco normativo.

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

2. DESEMPEÑO FINANCIERO

La información financiera analizada está basada en los estados financieros al 31 de diciembre los años 2017, 2018 y 2019, auditados por A&T Consultores, más un corte no auditado al 31 de mayo de 2020. Elaborados bajo los parámetros establecidos por la Superintendencia Nacional de Valores.

2.1 EFICIENCIA Y RENTABILIDAD

Steritex se dedica a fabricar y comercializar algodón hidrófilo, vendajes, apósitos y demás productos relacionados. La mayor parte de sus ingresos provienen de sus servicios de maquila para reconocidas marcas comerciales (80%) y el resto a la comercialización de los productos de su propia marca. Los ingresos ordinarios a mayo 2020 se ubicaron en 21.326,3 MMBs.; al anualizar y comparar con diciembre 2019, se estima una disminución de las ventas totales, que implican una caída del 47%; debido al menor dinamismo de los volúmenes comercializados de las líneas de desmaquilladores e hisopos, que se contrajeron en un 16% y 15%, respectivamente, como resultado del aumento sustancial del precio de los productos, que merma el poder adquisitivo de los consumidores locales, e influye de forma directa sobre la demanda.

Tabla 4. Detalle de Ventas Unidades

	Jun2020	Dic2019	Var 2020e	Dic2018
Rollos	25.003	54.578	-8%	11.810
Desmaquilladores	58.997	141.243	-16%	7.212
Motas	73.031	118.921	23%	6.562
Hisopos	134.139	317.267	-15%	3.920
Total	291.170	632.009	-8%	29.504

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

La empresa se especializa en distintas líneas de negocio, destacando las ventas de la línea de hisopos que constituyen los mayores ingresos con un 35% del volumen de ventas a Jun2020, seguida en menor medida por los retornos de las líneas motas y desmaquilladores con una participación media de 26% y 25%, respectivamente. Las líneas descritas representan la base de la estrategia de negocios de la empresa, que consiste en dar prioridad a los productos de mayor

demanda con el objetivo de aprovechar las ventajas comparativas; sistema que les ha permitido obtener indicadores de rentabilidad positivos para el corte de May2020; tendencia que es consistente durante todo el periodo analizado, mostrando un ROA que ascendió a 12,8%, por su parte el ROE fue de 13,1%.

Tabla 5. Indicadores de Rentabilidad

	May2020	Dic2019	Dic2018	Dic2017
Margen Bruto	5,6%	35,5%	37,9%	34,0%
Margen Operativo	-0,5%	21,1%	19,9%	18,4%
Margen neto	403,7%	22,5%	7,7%	-254,0%
ROA	12,8%	3,5%	9,60%	-157,9%
ROE	13,1%	3,8%	13,23%	-610,1%

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

La empresa presenta un ciclo operativo dinámico, al rotar ágilmente sus cuentas por cobrar (15 días) y pagar (75 días). La naturaleza fundamental del negocio (venta de productos terminados al por mayor) implica la rotación rápida y el cobro expedito por dichas mercancías, reflejando además una brecha favorable para el emisor, ya que posee un rango conveniente de maniobra para gestionar el cumplimiento de sus obligaciones con proveedores. En contraste, las rotaciones de inventarios se ubican en 15 meses; la variación existente en esta cuenta se debe a las políticas implementadas por la organización para garantizar la disponibilidad de los insumos a ser consumidos en la producción de bienes o servicios y su posterior comercialización.

Tabla 6. Indicadores de Eficiencia

	May2020	Dic2019	Dic2018	Dic2017
Días Ctas. por Cobrar	12	120	16	11
Días Ctas. por Pagar	79	269	58	88
Días Inventarios	1.259	497	355	279
Ciclo operativo	1.271	617	371	289
Ciclo efectivo	1.192	348	313	201

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

2.2 SOLVENCIA Y LIQUIDEZ

La compañía mantiene a May2020 activos corrientes por 173.400,3 MMBs.; entre los principales destacan los inventarios de mercancías y en menor medida anticipos a proveedores, cuentas por cobrar, además del efectivo a inventarios corresponde únicamente el 97,4% de los activos corrientes, totalizando

a May2020 168.963,0 MMBs., estos comprenden además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados, así como los materiales y suministros necesarios para acometer el proceso productivo.

con tres (3) instituciones financieras nacionales cuyo destino principal es la adquisición de materias primas; las tasas se pactaron entre 18% y 24% a un plazo de 3 meses.

Tabla 7. Posición de Liquidez

	May2020	Dic2019	Dic2018	Dic2017
Solvencia Total	48	11	4	1
Solvencia Corriente	13	2	4	2
Liquidez Ácida	0,3	0,6	1,0	1,2
Activo Circulante/Activos	25,8%	19,3%	98,5%	99,6%

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

Dentro de los activos no corrientes a May2020, la partida de propiedad, planta y equipo es la de mayor peso sobre el total de activos, totalizando 498.156,3 MMBs.; está compuesta por construcciones en proceso, edificaciones, mobiliarios, equipos y vehículos, todos destinados a la actividad comercial de la empresa para la prestación de servicios y venta de sus productos. Destaca que el rubro se encuentra conformado en parte por dos (2) maquinarias utilizadas para la hilatura mecánica de fibras de algodón denominadas "cardas", las cuales aún no se encuentran incorporadas al proceso productivo, estas fueron aportadas por el único accionista de la compañía "Hargrave & Houston Holdings LTD" en el mes de diciembre de 2019, con la intención de ampliar la capacidad productiva de la sociedad.

2.3 ENDEUDAMIENTO, COBERTURA Y FLUJOS

En referencia a la estructura financiera de la empresa para el período analizado que culmina en May2020, los niveles de endeudamiento del emisor muestran una tendencia decreciente, registrando pasivos por 14.004,5 MMBs., financiando en promedio durante la serie solo el 2,1% de los activos, como consecuencia de la disminución del apalancamiento bancario con instituciones financieras nacionales, causado por las medidas regulatorias aplicadas por el ejecutivo (el encaje legal, las restricciones patrimoniales y las elevadas tasas de crédito), situación que conlleva la necesidad de buscar mecanismos de financiamiento alternativos. A la fecha de cierre, la empresa mantiene líneas de crédito

El plan de aumentar los niveles de apalancamiento financiero producto de la emisión de papeles comerciales, responde a la necesidad de asegurar el aprovisionamiento de productos e insumos, a fin de contar con un abastecimiento adecuado que permita garantizar la continuidad de sus operaciones, comportamiento que es razonable dado el escenario inflacionario. Adicionalmente, observando la composición de las cuentas por pagar, la empresa manifestó que mantiene estrictas políticas de gerencia de riesgo financiero, para asegurar que todas las deudas sean pagadas dentro de los lapsos convenidos.

Tabla 8. Indicadores de Cobertura

	May2020	Dic2019	Dic2018	Dic2017
Cobertura Intereses	(0,00)	2,57	5,25	2,27
EBITDA/Servicio Deuda	(0,00)	1,06	2,82	0,28
EBITDA/Servicio Deuda CP	(0,00)	1,06	2,82	0,28
EBITDA/Servicio Deuda LP	(0,00)	2,57	5,25	2,27
EBITDA/Servicio Deuda Neta	0,00	(10,28)	(29,55)	0,06
FCO/Servicios Deuda	(0,12)	(0,04)	(3,94)	(4,14)
Flujo de Caja/Servicio Deuda	0,03	0,03	0,38	0,18

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

Analizando los niveles de cobertura, se observa que a May2020, el EBITDA puede cubrir convenientemente tanto el servicio de la deuda como la cobertura de intereses a corto plazo, situación que es razonable dada la disminución de los niveles de apalancamiento tanto contable como financiero y la poca disponibilidad de fuentes de financiamiento alternativas. A May2020 la palanca financiera promedio del periodo se ubica a razón de 1,6 veces con tendencia creciente en los últimos períodos analizados; por su parte el apalancamiento contable se sitúa en 2,1%, con relación al patrimonio de la empresa que asciende a 657.556,6 MMBs., a la fecha.

Tabla 9. Indicadores de Endeudamiento

	May2020	Dic2019	Dic2018	Dic2017
Apalancamiento Contable	2,1%	10,4%	37,8%	286,5%
Apalancamiento Financiero	-53720,3%	94,6%	35,4%	360,5%
Pasivo Circulante / Pasivo Total	97,7%	98,1%	80,4%	74,2%
Deuda Financiera / Pasivo Total	15,9%	19,9%	14,8%	53,9%

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

3. FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO

3.1 GESTIÓN: En vista de la volatilidad del entorno económico actual, causado por el impacto provocado por la implementación de las medidas necesarias para atenuar las repercusiones del Covid-19, que acarrearán la desaceleración de todo el aparato productivo, una gestión que garantice niveles razonables de rentabilidad constituye un factor determinante para garantizar el desarrollo sostenible, y condiciona a que los esfuerzos de la empresa se enfoquen en garantizar la continuidad del negocio y amortiguar el impacto en las operaciones producto de la crisis sanitaria mundial generada por la pandemia.

3.2 MERCADO:

Se espera que la emergencia sanitaria mundial del Covid-19 afecte al sector manufacturero por la paralización de actividades productivas y comerciales, configurando un escenario de contracción de la demanda del sector; pese a ello, existirán ramas de las industrias menos afectadas e inclusive con perspectivas de crecimiento. Al momento, es difícil estimar proyecciones de crecimiento del sector post-Covid, no obstante, el mercado farmacéutico y de suministros médicos, ha sido afectado en menor medida por la contingencia actual, ya que el gobierno ha impuesto como prioridad mantener la continuidad productiva de estos sectores estratégicos.

3.3 SOLVENCIA: La empresa tiene un índice de solvencia total notable, sus bienes cubren más que proporcionalmente su pasivo exigible; al igual que su patrimonio, presenta resultados positivos, se debe tomar en cuenta la coyuntura que pudiera generar las importantes inversiones realizadas en aprovisionamiento de materia prima, situación que puede afectar en el corto plazo los flujos de efectivo de la

empresa, e impactar de forma negativa sus niveles de solvencia.

3.4 ENDEUDAMIENTO: Los ratios analizados presentan resultados positivos, no obstante, la notable cobertura de los costos asociados tanto de intereses como servicio de la deuda, se debe a la disminución de préstamos bancarios con instituciones financieras nacionales; situación que conlleva la necesidad de buscar mecanismos de financiamiento alternativos.

3.5 CAMBIARIO: El emisor actualmente no presenta posición de activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto la única moneda funcional es el Bolívar, lo que representa un riesgo cambiario considerable, al no poseer posición en moneda extranjera como garantía, resguardo o colateral para el comercio internacional, lo que limitará su plan estratégico de desarrollo futuro.

3.6 OPERATIVO: Se evaluaron los riesgos que afectan la continuidad de las operaciones, entre los cuales resaltan: presiones inflacionarias, medidas implementadas por el ejecutivo para atenuar los efectos del Covid-19, escasez de gasolina, suministro regular de servicios básicos, seguridad jurídica y física de planta, equipos y empleados. Con el objetivo de mitigar estos factores de riesgo y garantizar el desarrollo de sus actividades, el emisor cuenta con pólizas de seguro, contratos de vigilancia privada, plantas eléctricas y baterías de soporte.

4. PROYECCIONES

Siguiendo la metodología de calificación de riesgo de Global Ratings, se elaboraron las proyecciones del comportamiento de Steritex, C.A. bajo tres escenarios: 1) Base: condiciones provistas por el emisor; 2) Restricciones Leves: se desmejoran ligeramente ciertas variables; y 3) Restricciones Graves: recoge el posible efecto de una desmejora significativa de algunas condiciones.

Para la construcción del primer escenario, considerando el volumen de venta para el

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

período comprendido entre 2020 y 2022, se estiman coberturas de gastos financieros de 2,88x, y de servicio de deuda de 1,75x al vencimiento de la emisión, además de un indicador de cobertura de deuda con flujo de caja operativo (FCO) de 0,60x.

Bajo un escenario de restricciones leves, con un menor crecimiento en las ventas, así como un costo implícito de los fondos superiores, el emisor presenta márgenes ajustados para la cobertura del endeudamiento, con una cobertura proyectada a vencimiento para gastos y servicio de deuda de 1,92x y 1,17x, respectivamente.

Considerando condiciones más exigentes, tales como un crecimiento inferior en las ventas anuales, junto con el incremento en 100% de la tasa implícita, se reducen notablemente los indicadores de cobertura tanto de gasto como de deuda, totalizando al cierre de 2022 0,64x y 0,39x, respectivamente.

Tabla 10. Indicadores Proyectados

	Dic2022	Dic2021	Dic2020
Escenario Base			
Cobertura Intereses	2,88	2,84	2,81
Cobertura Servicio Deuda	1,75	1,64	1,52
Cobertura FCO	0,60	0,53	0,47
Restricciones Leves			
Cobertura Intereses	1,92	1,89	1,87
Cobertura Servicio Deuda	1,17	1,09	1,01
Cobertura FCO	0,40	0,36	0,31
Restricciones Graves			
Cobertura Intereses	0,64	0,63	0,62
Cobertura Servicio Deuda	0,39	0,36	0,34
Cobertura FCO	0,13	0,12	0,10

Fuente: Steritex, C.A. – Elaboración propia

5. GARANTIAS Y RESGUARDOS

Fianza de Fiel Cumplimiento Otorgada por la Compañía Seguros Universitas, C.A., inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 19 de septiembre de 1980, bajo el N° 15, Tomo 210-A-Sgdo., e inscrita ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el N° 83, sobre cada una de las series colocadas, a favor de los tenedores de los Papeles Comerciales.

6. SUSCEPTIBILIDAD DE CALIFICACIONES

Factores futuros que pueden llevar de forma individual o en conjunto, a una variación de la calificación:

6.1 VARIACIÓN POSITIVA

- Incremento de los márgenes de rentabilidad.
- Generación de flujo de caja operativo durante el período.
- Apalancamiento financiero sostenido, superior al resultado operativo acumulado de los períodos recientes.

6.2 VARIACIÓN NEGATIVA

- Presiones considerables sobre la liquidez.
- Impacto negativo de las medidas implementadas para atenuar los efectos económicos del Covid-19.
- Apalancamiento contable superior al resultado operativo acumulado de los períodos recientes de forma sostenida.
- Política de inversiones y aprovisionamiento superior a la anticipada, que puedan comprometer el resultado operativo.

ADVERTENCIA

Este informe de calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

10

STERITEX, C.A. INDICADORES FINANCIEROS Expresado en Bolívares Cifras constantes al 31 de mayo de 2020				
	May2020	Dic2019	Dic2018	Dic2017
Liquidez y Solvencia				
Solvencia	47,95	10,66	3,65	1,35
Solvencia corriente	12,68	2,10	4,47	1,81
Liquidez Acida	0,32	0,60	1,01	1,23
Capital de Trabajo	159.721.620.888	62.745.060.546	62.006.904.977	16.433.752.220
Activos circulante / Activo total	25,8%	19,3%	98,5%	99,6%
Días Cuentas por Cobrar	12	120	16	11
Días Cuentas por Pagar	79	269	58	88
Días Inventarios	1.259	497	355	279
Ciclo operativo	1.271	617	371	289
Ciclo efectivo	1.192	348	313	201
Endeudamiento				
Pasivo Total / Patrimonio	2,1%	10,4%	37,8%	286,5%
Pasivo Total / Activo Total	2,1%	9,4%	27,4%	74,1%
Pasivo Circulante / Pasivo Total	97,7%	98,1%	80,4%	74,2%
Deuda Financiera / Pasivo Total	15,9%	19,9%	14,8%	53,9%
Deuda Financiera / Patrimonio	0,3%	2,1%	5,6%	154,4%
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	-12,8%	-1,8%	-7,7%	764,5%
Gastos Financieros / Utilidad Operativa	-15486,0%	39,6%	19,1%	44,4%
Eficiencia				
Crecimiento de las Vtas (%)	-46,8%	-4,6%	339,8%	-
Ventas Netas / Act. Fijo Neto Promedio (veces)	0,04	0,37	9,72	2,21
Ventas Netas / Total Activo Promedio (veces)	0,03	0,27	1,71	0,62
Costos / Ventas	94,4%	64,5%	62,1%	66,0%
Utilidad Bruta / Ventas Netas (%)	5,6%	35,5%	37,9%	34,0%
Utilidad en Operaciones / Ventas Netas (%)	-0,5%	21,1%	19,9%	18,4%
Utilidad Neta / Ventas Netas (%)	403,7%	22,5%	7,7%	-254,0%
Rentabilidad				
Margen EBITDA	-0,2%	21,5%	19,9%	20,3%
EBITDA	-36.209.919	20.702.485.625	20.075.443.724	4.657.537.209
Utilidad Neta / Total Activo (ROA)	12,8%	3,5%	9,6%	-157,9%
Utilidad Neta / Patrimonio (ROE)	13,1%	3,8%	13,2%	-610,1%
EBITDA / Total Activo Promedio (%)	0,0%	5,9%	34,0%	12,6%
EBITDA / Patrimonio Promedio (%)	0,0%	6,7%	58,7%	48,8%
Costo Implícito de la Deuda	771,5%	69,6%	116,5%	13,9%
Cobertura de Deuda				
Gastos financieros	17.220.007.075	8.041.560.223	3.825.906.411	2.052.098.038
Deuda Financiera Total	2.232.062.500	11.549.762.820	3.284.146.382	14.737.477.497
Corto Plazo	2.232.062.500	11.549.762.820	3.284.146.382	14.737.477.497
Largo Plazo	-	-	-	-
Deuda Neta (Deuda - Caja)	-83.871.296.565	-10.055.781.575	-4.505.391.908	72.964.533.336
Cobertura Intereses	-0,00	2,57	5,25	2,27
EBITDA/Servicio Deuda	-0,00	1,06	2,82	0,28
EBITDA/Servicio Deuda CP	-0,00	1,06	2,82	0,28
EBITDA/Servicio Deuda LP	-0,00	2,57	5,25	2,27
EBITDA/Servicio Deuda Neta	0,00	-10,28	-29,55	0,06
FCO / Servicio Deuda	-0,12	-0,04	-3,94	-4,14
Flujo de Caja / Servicio Deuda	0,03	0,03	0,38	0,18

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un título valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.

Ing. GIOVANNI RIVAS DASILVA

CONSULTOR- AVALÚOS- PROYECTOS-DIRECCIÓN DE OBRAS

RESUMEN GERENCIAL

**PROPIETARIO:
STERITEX, C.A.****PROCEDENCIA:
MAURICIO JOSE ANDARCIA MARTÍNEZ.****OBJETO DEL AVALÚO**

Realizar la inspección de las maquinarias y equipos instalado en la empresa STERITEX, C.A., y montacargas, para determinar su precio justo.

UBICACIÓN

Los bienes muebles se encuentran ubicados en el galpón N° 10, situado en la calle Luis de Camoen's, zona industrial La Trinidad, Urbanización la Trinidad, Estado Miranda.

DESCRIPCIÓN LEGAL

Los referidos muebles son propiedad de la Sociedad Mercantil **STERITEX, C.A.**

REGISTRO MERCANTIL.-

Sociedad Mercantil inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda, en fecha 11 de Octubre de 1958, bajo el N° 22, Tomo 21-A, representada por su apoderado Mauricio José Andarcia Martínez, titular de la cédula de identidad N° V-6.921.420, inscrito en el registro de información fiscal (RIF) con el N° V-069214203.

RIF DE LA SOCIEDAD MERCANTIL.

Inscrita el Registro único de Información Fiscal (RIF) con el número J000352259, en fecha 21/12/2021.

VALOR DE REPOSICIÓN.-

Para el valor de reposición de las maquinarias, y montacargas se tomó la información de diferentes ventas de maquinarias con las mismas características, marcas y modelo en el exterior. Valores de las maquinarias y montacargas en dólares, posteriormente nacionalizado.

AVALÚO DE LA PROPIEDAD

La facultad de libre apreciación de que disponen los peritos. Tal facultad le fue reconocida por la extinta Corte federal y de Casación, en sala Federal, la cual en su sentencia del 05 de Agosto de 1.959. (Gaceta Forense, Segunda Etapa, N° 25, Página 120-12), Expuso: "Los inmuebles que los Peritos han de tomar en cuenta para calcular el valor medio, han de ser aquellos similares al avaluado o expropiado, siendo la apreciación de la similitud exclusiva de los peritos" Tomado del Tomo VI. Allam Brewer Carias; Jurisprudencia 1.930- 74, Página 207-209.

Telf. 0414-3220753 mail: geridma35@gmail.com
RESUMEN DE AVALÚO DE MAQUINARIAS Y MONTACARGAS, INDUSTRIA STERITEX, C.A., CALLE LUIS DE CAMOEN'S, GALPÓN N° 10, ZONA INDUSTRIAL LA TRINIDAD, ESTADO MIRANDA

Ing. GIOVANNI RIVAS DASILVA

CONSULTOR- AVALÚOS- PROYECTOS-DIRECCIÓN DE OBRAS

ENFOQUE DEL MERCADO DIRECTO

La función de valorar o tasar está directamente relacionada con el concepto de Valor, el cual tiene diferentes significados de acuerdo al bien a evaluar, así se tiene el valor de uso, en libros, valor de mercado, valor justo, valor de rescate y valor de desecho entre otros.

El valor correcto de una propiedad o de un bien mueble, será determinado en función a la utilidad que tenga, aplicando los métodos adecuados. Asimismo, cuando el bien es recientemente adquirido tiene un valor que el precio de adquisición, pero a medida que tiene uso, ese valor disminuye, que se denomina depreciación, que esté afecto por la depreciación física y funcional. También se debe considerar la inflación y cambio de precios en la determinación del valor.

La depreciación puede referirse a: disminución del valor; costo, operación y condición física

CONSIDERACIONES VALORATIVAS.

Para el cálculo de la depreciación utilizaremos el método de KUENTZLE para las maquinarias y equipos y el método de la Sociedad Mexicana para los montacargas.

FORMACIÓN DEL VALOR PARA LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS

El valor actual de la maquinaria se determinó como resultante del valor se utilizó el método de KUENTZLE: En este método la depreciación se incrementa a medida que pasan los años, ampliamente utilizado universalmente para la valoración de maquinarias y equipos y los valores resultante son :

VALOR TOTAL MAQUINARIAS	Total \$.
	2.576.448,30

CONSIDERACIONES VALORATIVAS PARA LOS MONTACARGAS

Para el cálculo de la depreciación utilizaremos el método de la Sociedad Mexicana Este método es el que tiene mayor uso y el significado que tiene es el valor que se pierde, es directamente proporcional a la vida del bien y los valores resultantes son:

VALOR TOTAL MONTACARGA	Total \$.
	26.218,26

VALOR TOTAL DEL AVALÚO

El valor total es igual a la suma de los valores depreciados encontrados

VALOR TOTAL	Total \$
	2.602.666,56

CONCLUSIÓN

Se ha efectuado el avalúo de: maquinarias, equipos instalados y montacargas, ubicada en calle Luis de Camoen's, galpón N° 10, zona industrial La Trinidad, Urbanización la Trinidad, jurisdicción del Municipio Baruta, del Estado Miranda propiedad de la empresa **STERITEX, C.A.**

Telf. 0414-3220753 mail: geridma35@gmail.com
 RESUMEN DE AVALÚO DE MAQUINARIAS Y MONTACARGAS, INDUSTRIA STERITEX, C.A., CALLE LUIS DE CAMOEN'S, GALPÓN N° 10, ZONA INDUSTRIAL LA TRINIDAD. ESTADO MIRANDA

Ing. GIOVANNI RIVAS DASILVA

CONSULTOR- AVALÚOS- PROYECTOS-DIRECCIÓN DE OBRAS

Dichos valores fueron calculados según el método de depreciación de kuentzle para las maquinarias y equipos y el Método de la Sociedad Mexicana para los montacargas.

Como resultado de la investigación y análisis realizados, se concluye que para la fecha del avalúo, el valor de los bienes muebles suficientemente identificado y descrito en el cuerpo de este informe es de:

TOTAL EN LETRAS	TOTAL (\$.)
DOS MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/00 BOLÍVARES	\$ 2.602.667,00

OBSERVACIONES TÉCNICAS Y LEGALES

Las maquinarias evaluadas, estaban al momento de la inspección, en el galpón industrial y en el área de trabajo de la empresa. Las maquinarias, están en buen estado, en funcionamiento y las mayorías de ellas le hicieron mantenimiento y sustitución de piezas para mantenerlas operativas.

Este avalúo parte del supuesto que la propiedad incluye todos los derechos previstos en la ley y no prejuzga acerca de la titularidad y estado legal del mismo



Ing. GIOVANNI RIVAS DASILVA
CIV. 8409 SOITAVE 1050
SUDEBAN P-2453
 FOGADE N° 0782
 SUDEBID N° 0355-14
 CI. V-978.431

Telf. 0414-3220753 mail: geridma35@gmail.com

RESUMEN DE AVALÚO DE MAQUINARIAS Y MONTACARGAS, INDUSTRIA STERITEX, C.A., CALLE LUIS DE CAMOEN'S, GALPÓN N° 10, ZONA INDUSTRIAL LA TRINIDAD. ESTADO MIRANDA



7 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Información adicional sobre la Emisión puede obtenerse en las siguientes direcciones:

STERITEX C.A.

Calle Luis Camoens, Local Galpón Nro. 10, Zona Industrial La Trinidad, Caracas, ZP 1080. Teléfono: (0212) 945.34.53. Página Web: www.steritexve.com y redes sociales @steritex

VALORALTA CASA DE BOLSA, C.A.

Avenida Rómulo Gallego, Edificio Torre Valoralta II, Piso PB, Local PB-2 Urb. Los Dos Caminos, Caracas, Miranda, Zona Postal 1070, Teléfonos: (0212) 714.06.78 y 714.06.84. Página web: www.valoralta.com.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

Avenida Francisco Solano López, entre avenida Los Jabillos y Calle San Gerónimo, Edificio SNV, Urbanización Sabana Grande, Caracas. Venezuela. Teléfonos: (0212) 761.96.66, (0212) 761.91.26 y (0212) 761.91.37. Página Web: www.snv.gob.ve

GLOBAL RATINGS, C.A, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO

Avenida Principal de la Castellana, Centro Letonia, Piso 12, Oficina 126, Urbanización la Castellana, Municipio Chacao, Estado Miranda. Venezuela. Teléfonos: Master (0212) 263.43.93. Página web: www.finanzasdigital.com

A1A CALIFICADORES, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO, C.A.

Av. Francisco de Miranda Edificio Parque Cristal Torre Oeste Piso 12 Oficina 12-1 Caracas 1060, Telfs.: 0414-325.87.53 0212 - 285.50.35 Fax: 0212 – 285.52.59 e-mail: romer.iragorri@gmail.com.

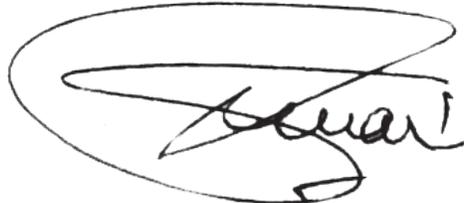
BOLSA DE VALORES DE CARACAS, C.A.

Calle Sorocaima entre avenida Tamanaco y Venezuela, Edificio Atrium, Nivel C1, Urbanización el Rosal, Municipio Chacao, Estado Miranda. Venezuela. Teléfonos: (0212)905.55.11 y (0212) 905.58.27 Fax: (0212) 952.26.40 Página Web: www.bolsadecaracas.com

BOLSA PÚBLICA DE VALORES BICENTENARIA

Avenida Francisco de Miranda, Torre Europa, Nivel C, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Estado Miranda. Venezuela.
Teléfono: Master (0212) 955.88.00
Página Web: www.bpvb.gob.ve

“QUIENES SUSCRIBEN CERTIFICAN QUE EL PRESENTE PROSPECTO ES VERDADERO, NO CONTIENE INFORMACION QUE PUEDA INDUCIR A ERROR AL PUBLICO Y QUE NO CONOCEN NINGUN OTRO HECHO O INFORMACION IMPORTANTE CUYA OMISION PUDIERA ALTERAR LA APRECIACION QUE SE HAGA POR PARTE DEL PUBLICO DEL CONTENIDO DE ESTE PROSPECTO.”

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Max Koenig Wartski", enclosed within a large, loopy oval shape.

Max Koenig Wartski
Director Gerente

Calle Luis Camoens, Local Galpón Nro. 10, Zona Industrial La Trinidad, Caracas, ZP 1080.
Teléfono: (0212) 945.34.53. Página Web: www.steritexve.com y redes sociales @steritex

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Arturo Esayag Rosler", enclosed within a large, loopy oval shape.

Arturo Esayag Rosler
Director Gerente

Calle Luis Camoens, Local Galpón Nro. 10, Zona Industrial La Trinidad, Caracas, ZP 1080.
Teléfono: (0212) 945.34.53. Página Web: www.steritexve.com y redes sociales @steritex



Contenido

1	INFORMACIÓN BASICA SOBRE LA EMISIÓN	
1.1	Tipo de Título Valor	3
1.2	Monto Máximo Autorizado	3
1.3	Emisión	3
1.4	Plazos	3
1.5	Precio y Rendimiento	3
1.6	Colocación	3
1.7	Mercado Secundario.	4
1.8	Custodia de los Macrotítulos	4
1.9	Pago de los Títulos.	5
1.10	Representante Común	5
1.11	Uso de los Fondos	5
1.12	Calificación de Riesgo	6
1.13	Garantías	6
2	INFORMACION SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA	7
2.1	Nombre, Domicilio y Duración	7
2.2	Datos del Registro.	7
2.3	Dirección y Teléfono	7
2.4	Objeto Social	7
2.5	Estructura Accionaria	7
2.6	Evolución del Capital Social	8
2.7	Descripción de la Empresa Steritex C.A.	8
2.8	Evolución Histórica	9
2.9	Gobierno Corporativo	10
2.11	Comisarios	10
2.12	Audidores Externos	11
2.13	Principales productos y servicios	11
2.14	Principales Propiedades	14
2.15	Principales Materias Primas utilizadas y Proveedores	15
2.16	Marcas y Patentes	15
2.17	Principales Clientes	16
2.18	Litigios y Reclamaciones	17
2.19	Contratos de Importancia	17
2.20	Aporte Social	17
3	INFORMACION FINANCIERA	18
3.1	Estados Financieros Comparativos al corte del 31 de mayo de 2020, y auditados al 31 de diciembre de 2019-2018 y 2018-2017.	18
3.2	Explicación de las cuentas más significativas de los Estados Financieros Comparativos al 31 de mayo de 2020, con respecto a diciembre 2019, 2018 y 2017.	21
3.3	Estados Financieros Auditados por Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre 2019-2018.	23



3.4	Estados Financieros Auditados por Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre 2018-2017.	58
3.5	Estados Financieros Auditados por Contadores Públicos Independientes al 31 de diciembre 2017-2016.	73
4	PRINCIPALES RELACIONES FINANCIERAS.	100
5	DICTAMENES DE CALIFICADORAS DE RIESGO	101
6	RESUMEN DE AVALUO	125
7	INFORMACION COMPLEMENTARIA	128

PROSPECTO



Capital social suscrito y pagado Bs.10.000.000.000,00
Capital suscrito actualizado Bs. 111.946.100.677,00
J-00035225-9

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS

EMISIÓN 2020-I y EMISIÓN 2020-II
MONTO MÁXIMO AUTORIZADO PARA CIRCULAR
EMISION 2020-I POR CUARENTA MIL MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 40.000.000.000,00)
EMISION 2020-II POR CUARENTA MIL MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 40.000.000.000,00)

Estructurador y Agente Líder de Colocación



VALORALTA

CASA DE BOLSA / J-312309385

✉ info@valoralta.com 🌐 www.valoralta.com 📷 @valoralta

🏠 Av. Rómulo Gallegos Edif. Torre Valoralta II. Piso PB. Local PB2. Urb. Los Dos Caminos.

Caracas, Miranda. Zona Postal 1070

☎ 0212-7140678 / 0212-7140684